

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 05/ enero-junio 2018 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD.

Primera época, número 05, enero-junio de 2018, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terrano> / www.diariosdelterrano.org y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 29 de enero de 2018. Tamaño del archivo 44.2MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel
Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los
Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René
Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel
Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Asistente editorial:
Eliud Gálvez Matías

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín
Carlos Alberto González Zepeda

Fotografía de portada:

“Huellas en el camino”,
Yuri Arón Escamilla,
Ciudad de Ixtepec,
Oaxaca, México, 2016.

DIARIOS DEL TERRUÑO

Comité editorial: Mtro. Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Mtra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (UIA-Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).

Comité científico: Dr. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo (UNAM), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Mtro. Jorge Morales Cardiel (UAZ), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Mtra. Gilda Alejandra Cavazos (UANL), Mtro. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (El Colef), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Arón Escamilla (El Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (University of Edinburgh, Scotland, UK), BA. Claudia Hunink (Univerität Kassel, Germany).

Contenido

6

EDITORIAL

8

PRESENTACIÓN

TRANSFORMACIONES SOCIALES

12

Transgresión y moralidad:
esposas de migrantes de una comunidad mestiza
de Tlaxcala, México

Brenda Itziguari Muñoz Martínez y
Mónica Patricia Toledo González

29

¿Articulación imposible?
Debates parlamentarios sobre el voto joven y el voto
extranjero en Argentina

Angélica Paola Alvites Baiadera

MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

46

Migración centroamericana en tránsito por México:
espacios fronterizos para una reflexión desde la memoria

Andrea Covarrubias Pasquel

REDES MIGRATORIAS

62

Más que un instinto una insitución:
migración y socialización de menores
centroamericanos y mexicanos

Georgina Hermida Montoya

Brecha digital e inmigración en España.
El papel y uso de las TIC entre
asociaciones de inmigrantes

78

Jenny Carolina Tovar Parra y
Javier Ernesto Torralba Vásquez

NOTAS CRÍTICAS

Argentinos que van y vuelven:
hacia una hipótesis sobre nuevas
modalidades de retorno en tiempos de crisis

Patricia Jimena Rivero

94

Entre el recuerdo y la memoria: un ejercicio didáctico
de la historia en Patamban, en la Sierra P'urhépecha
de Michoacán

Mario Alberto Gómez Zamora

102

Te estás yendo mi Honduras ¿Qué pasa?

Javier E. Chávez

109

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuentos viajeros. Una producción colectiva

Elif Tugba Dogan

112

Política Editorial

117

Editorial

Diarios del Terruño

Es un gusto enorme festejar con estas líneas el trabajo de la Revista Diarios del Terruño. La apuesta de contar con un espacio que permitiera leer-nos e intercambiar los cuestionamientos de nuestras investigaciones sobre temas de movilidad está ganada. Desde el inicio, el proyecto consistió en desarrollar una plataforma que nos llevara a afinar las preguntas e interpretaciones que producíamos durante la investigación, muchas veces antes de estar «consagrados» por el gremio. Estimular el trabajo editorial de jóvenes investigadores en formación es cuanto más valioso que la invitación a escribir a través de una revista, supone dar una exigencia suplementaria al trabajo de escritura y al mismo tiempo formaliza así los intercambios entre colegas y con ello entre las instituciones de adscripción de unos y otros. El éxito de la revista es total puesto que estamos festejando el número 5, lo que quiere decir que el proyecto funciona y además, dada la participación de jóvenes doctores o doctorandos en distintos países, es un hecho que la creación de redes académicas es una puerta necesaria a la comprensión más profunda, en este caso de los procesos migratorios. Hoy día el comité editorial y científico lo constituyen investigadores de distintos países: México, España, Argentina, Cuba, Francia, Inglaterra y Alemania, por lo que me parece necesario aplaudir la capacidad de involucrar a personas de distintas instituciones. Contar con la participación de este equipo de trabajo internacional permite comparaciones valiosas entre experiencias migratorias con los países latinoamericanos, así como de un lado y otro del atlántico.

Sin estar completamente segura de que esas sean exactamente las razones que llevaron a bautizar así a la revista, me atrevo a sugerir que retomar la idea del diario es una estrategia para evocar el trabajo de campo y en ese sentido para insistir en la importancia de valorizar la «cocina» de la investigación. Muchas veces estamos ansiosos de presentar los «resultados» de investigación y perdemos de vista la necesidad de pensar en el proceso heurístico que permite la construcción del conocimiento que producimos. Es cada vez menos común conocer los diarios de campo de los colegas, pero la revista nos invita justamente a retomar esta herramienta tan rica del trabajo de campo.

¿Y por qué el terruño? Recuerdo que por allá de 2015, cuando comenzó a gestarse el proyecto de la revista, varios colegas observábamos con asombro las estrategias de arraigo que desarrollan los migrantes a distancia con sus lugares de origen o bien en los espacios de instalación. Éstas nos sorprendían y considerábamos por ello necesario problematizar tal proceso. Si bien los estudios migratorios no han dejado de dar cuenta de las múltiples formas de desplazamiento, la idea de pensar en el terruño era una manera de ampliar la reflexión también a las formas en que el arraigo se cons-

truye en las experiencias de vida móviles. ¿Cómo los migrantes inventan nuevas formas de localidad?, ¿a partir de qué prácticas, con qué gestos, y/o a través de qué discursos éstos arraigan su pertenencia a múltiples espacios?, ¿cómo definen nuevas formas de enraizarse, y por ende, de pertenecer. El terruño entonces como metáfora de la pertenencia espacial: la tierra, la patria, la raíz; pero de cara a la movilidad y por ello bajo características distintas que bajo los regímenes de sedentaridad.

Bravo entonces a la maduración continua de este proyecto editorial y que los éxitos y participación continúen ampliándose para abundar con ello en el análisis de tan importante proceso social: las formas de movilidad contemporáneas.

Frida Calderón Bony
URMIS Universités Paris Diderot
París, Francia.

Presentación

Vivimos en un mundo eminentemente urbano y muchos de los fenómenos y problemas sociales están ligados a una perspectiva territorial que acorta con naturalidad la distancia entre lo local y lo global. Según el *Worldwatch Institute* para 2014 el 54% de la población mundial habitaba las ciudades y metrópolis del planeta. La tendencia a la emigración y movilidad humana se ha mantenido e incluso ha acelerado su ritmo de concentración en las urbes hasta llegar a un cálculo aproximado de 300 millones de personas que se desplazaron hacia ellas semanalmente durante 2015. A este paso, a partir de los pronósticos de este mismo centro de investigación, se llegará en 2050 a una concentración de 66% de habitantes en las demarcaciones urbanas y apenas un tercio fuera de éstas.

Con la tendencia de concentración de esta fuerza, las ciudades deberán enfrentar retos tanto para la absorción e integración de la población que no deja de llegar e irse, dándole forma a identidades individuales y colectivas heterogéneas en muchos aspectos. De ahí otro gran desafío: la mitigación de los efectos de las diferencias culturales y, más frecuentemente, socioeconómicas. En las ciudades es donde se manifiesta con mayor evidencia la polarización. En ellas mismas es donde se habrán de desarrollar estrategias para ofrecer calidad de vida y desarrollo sostenible a partir de la acelerada movilidad humana contemporánea. Tan son así las cosas que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) tituló su Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015: “Los Migrantes y las Ciudades: nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad”. El informe de esta agencia de Naciones Unidas aporta datos muy sensibles sobre la cuestión urbana y la migración. Por ejemplo, parte de la consideración que ya existía en 2009 (según el PNUD) un total de 232 millones de migrantes internacionales (formales e informales) y 740 millones de migrantes internos. De los migrantes internacionales alrededor del 50% residía entonces en diez países con un denso tejido urbano y altos ingresos. Todo indica que hasta ahora ha aumentado el número de migrantes en el mundo y resulta evidente su agrupación en los núcleos urbanos que ofrecen mejores oportunidades de empleo, salud, educación y vivienda.

La pluralidad de los flujos migratorios, su geografía y sus efectos en las distintas dimensiones del territorio se transforman continuamente y nos ofrecen, un terreno prolífico para la investigación desde varias disciplinas con enfoques teóricos y metodológicos que tienen que estar continuamente evolucionando para contribuir a un fenómeno actual tan complejo y diverso como es la migración y la movilidad humana. A continuación, brevemente comentaré el contenido de este número 5 de “Diarios del Terruño”.

Esta nueva entrega de la revista está integrada por cinco apartados que transitan por la diversidad de temas, perspectivas y enfoques metodológicos que convergen

para el estudio contemporáneo de la migración y la movilidad. La primera sección “Transformaciones sociales” abre con la colaboración “Transgresión y moralidad: esposas de migrantes de una comunidad mestiza de Tlaxcala, México” de Brenda Muñoz y Mónica Toledo. El texto nos adentra en la experiencia de las mujeres esposas de migrantes en la comunidad de Xicohtzingo. A partir de entrevistas e investigación de campo, las autoras dan forma a una dimensión analítica que pone en el centro la observación y crítica del ejercicio de dominio y de las relaciones de poder patriarcal en esta comunidad. De esta forma, la ausencia de los varones como cabeza de familia empuja a las mujeres esposas de migrantes a buscar su inserción económica y social en desventaja a partir de las condiciones generadas a partir de la migración.

Otra perspectiva de las transformaciones sociales que se producen bajo el crisol de la migración es la extensión de derechos ciudadanos a los extranjeros residentes en Argentina. La autora del documento “¿Articulación imposible? Debates parlamentarios sobre el voto joven y el voto extranjero en Argentina” de Angélica Alvites nos conduce sobre el paralelismo primero y distanciamiento después de las demandas y debate parlamentario en torno a abrir el voto a jóvenes de 16 y 17 años y, por el otro lado, el otorgamiento de este mismo derecho a ciudadanos de otros países que ahí residen.

La sección “Migración en tránsito” está compuesta por un solo texto llamado “Migración centroamericana en tránsito por México: espacios fronterizos para una reflexión desde la memoria” de Andrea Covarrubias. Este artículo hace un amplio recorrido que va de los orígenes de la migración en el llamado Triángulo Norte Centroamericano hasta los albergues de migrantes en México localizados en Coahuila y Tabasco. Como parte de la argumentación, la autora nos narra la experiencia del taller de grabado en unos de estos albergues y de cómo esta actividad de creación artística apoya a los migrantes en la construcción de su propia noción de memoria y en la comprensión del sentido de migración y tránsito por México.

“Redes migratorias” es la tercera sección que nos presenta dos artículos que dan cuenta de la importancia de la construcción efectiva de vínculos mediante redes. Un texto se aboca al caso de menores centroamericanos en México, mientras que el segundo reflexiona sobre las asociaciones de migrantes en España. La contribución “Más que un instinto una institución: migración y socialización de menores centroamericanos y mexicanos” de Georgina Hermida Montoya nos adentra en la reflexión sobre el proceso de socialización y objetivación de la migración, en tanto que constituye una red simbólica. Se desarrolla un estudio de caso que se enfoca en los desplazamientos migratorios de niños y niñas centroamericanas y mexicanas, especialmente hacia lugares donde la mano de obra campesina es requerida por temporadas.

Dentro de la gran variedad posible de esta sección, se presenta el texto “Brecha digital e inmigración en España: El papel y uso de las TIC entre asociaciones de inmigrantes” de Jenny Tovar y Javier Torralba. Los autores presentan resultados de una

investigación en torno al uso de las nuevas Tecnologías en Información y Comunicación (TIC) por parte de las asociaciones de inmigrantes en España. El estudio nos revela el potencial, muchas veces sub-explotado, de las TIC como instrumento para la generación y consolidación de vínculos entre grupos de inmigrantes, las sociedades de acogida y los lugares de origen en una labor de cooperación multidireccional. Desde esta perspectiva, el migrante debe entenderse como un agente activo de desarrollo en los puntos de partida y llegada, así como durante su tránsito.

El apartado “Notas Críticas” está compuesto por tres trabajos, el primero explora el fenómeno de la emigración argentina hacia España, la re-emigración y la circularidad en los patrones migratorios de este colectivo. En este texto se pone en evidencia la forma determinante en que en los tiempos recientes las crisis económicas y políticas han influido sobre la formación de patrones migratorios y de movilidad. El segundo texto, “Entre el recuerdo y la memoria: un ejercicio didáctico de la historia en Patamban, en la Sierra P’urhépecha de Michoacán” de Mario Gómez, se da cuenta de un proyecto que vincula a estudiantes de educación secundaria y sus profesores, con la recuperación de la historia de espacios locales como productores de cultura e identidad. La tercera contribución “Te estás yendo mi Honduras ¿Qué pasa?” de Javier Chávez nos comparte una visión multicausal sobre la acusada tendencia a la emigración en Honduras y sus consecuencias para los ciudadanos vulnerables económicamente y a la crisis en la seguridad pública y social en este país.

Finalmente, en “Reseñas Bibliográficas” se presenta el libro “Cuentos Viajeros: Una Producción Colectiva” que trata sobre un proyecto cooperativo que a partir de talleres con menores sirios en campos de refugiados en Grecia se compilaron historias creadas por ellos mismos, reflejando miedos, anhelos y percepciones.

Invitamos a los lectores a explorar distintos confines de la migración y la movilidad en el siglo XXI que se presentan a continuación.

Leonardo Díaz Abraham
Profesor-Investigador de la UAM-C
Ciudad de México.

TRANSFORMACIONES SOCIALES



“Huellas en el camino”, Yuri Arón Escamilla, Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, México, 2016



TRANSGRESIÓN Y MORALIDAD:**ESPOSAS DE MIGRANTES DE UNA COMUNIDAD MESTIZA DE TLAXCALA, MÉXICO**Brenda Itziguari Muñoz Martínez*
Mónica Patricia Toledo González****Resumen**

En este artículo se analizan las experiencias de mujeres esposas de migrantes en una comunidad "mestiza" del estado de Tlaxcala en México. Se considera que los roles desempeñados por estas mujeres pueden ser categorizados como transgresores, toda vez que ponen en contradicción el orden social de la localidad. Este análisis retoma los estudios de migración desde la perspectiva de género, para ahondar en la vida de mujeres esposas de migrantes, que se convierten en jefas de hogar en Xicohtzinco, una localidad en la que la cultura patriarcal se encarga de regular las pautas de vida cotidiana dentro de las familias y las comunidades. Se observan marcadas asimetrías de género, en las que las mujeres aumentan su carga de trabajo ante las demandas cotidianas del hogar, las funciones domésticas y de cuidado, además del trabajo comunitario, a lo que se añade la proveeduría, que antes era desempeñada por el varón.

Palabras clave: Transgresión, Migración, Esposas, Comunidad mestiza, Tlaxcala.

TRANSGRESSION AND MORALITY: WIVES OF MIGRANTS FROM A "MESTIZO" COMMUNITY IN TLAXCALA, MEXICO**Abstract**

This article analyzes the experiences of women wives of migrants in a "mestizo" community in the state of Tlaxcala Mexico. It is considered that the roles played by these women can be categorized as transgressors, since they contradict the social order of the locality. This analysis returns to migration studies from a gender perspective to explain the lives of women as migrant women, who become heads of households in Xicohtzinco, a locality in which the patriarchal culture is responsible for regulating the patterns of daily life within of families and communities. There are marked gender asymmetries, in which women increase their workload in front of the daily demands of the household, domestic and care functions, as well as community work, to which is added the provision, which was previously performed by the male.

Keywords: Transgression, Migration, Husband, Mestiza community, Tlaxcala.

* Licenciada en Ciencias de la Familia por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Actualmente es estudiante de la maestría en Antropología Sociocultural en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Líneas de investigación: Género, Familia y Migración. Contacto: brenmar123@hotmail.com.

** Doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México. Actualmente es Profesora y Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Familia en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano y Líder Cuerpo Académico "Vulnerabilidad, Desarrollo Humano y Políticas Públicas" en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México. Líneas de investigación: Trabajo del cuidado, trabajo doméstico, trabajos precarios, familia, vulnerabilidad. Contacto: mopatogo@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta participación es analizar las experiencias de mujeres esposas de migrantes en una comunidad "mestiza" del estado de Tlaxcala. Dada la importancia de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos –análisis que se remonta décadas atrás– se han especificado diferentes etapas históricas de este fenómeno, que han permitido visibilizar las regiones de México que cuentan con participación en los flujos migratorios.

El estado de Tlaxcala se ubica en la región Centro, que se caracteriza por su mediana contribución a los flujos migratorios internacionales, con un carácter predominantemente masculino. Se considera que la cuestión de la migración masculina tiene efectos directos en la vida familiar, específicamente en relación a la pareja, por ejemplo, en el aumento de la jefatura de hogar femenina.

En este artículo interesa analizar las experiencias de mujeres jefas de hogar quienes dada la cultura patriarcal que predomina en las regiones rurales del estado, experimentan vivencias de carácter transgresor al asumir roles que culturalmente le han sido asignados al varón. Estos escenarios reconfiguran las experiencias y significados de ser esposa de migrante jefa de familia en una comunidad mestiza.

El trabajo está estructurado en cuatro secciones. En la primera "Género, migración y grupos domésticos" se establecen los elementos teóricos bajo los que se desarrolló la investigación. En la segunda titulada "Metodología, la comunidad y las participantes" se describen brevemente la metodología, las características de la localidad de estudio y las características de las participantes. En la tercera "La migración internacional tlaxcalteca en el contexto de una comunidad mestiza de Tlaxcala", se exploran las características de este proceso en el estado de Tlaxcala. En la cuarta sección "Jefas de familia y transgresoras, las experiencias de esposas de migrantes en Xicohtzinco", se describen los resultados de la investigación. Finalmente, se ofrecen las conclusiones.

GÉNERO, MIGRACIÓN Y GRUPOS DOMÉSTICOS

En este apartado se sigue la propuesta de Marina Ariza (2007), quien señala las principales vetas de análisis sobre el papel de la mujer en la migración. Los estudios que abordan la relación entre migración y género en México, específicamente sobre mujeres, tienen como punto de partida la reunión celebrada en la Ciudad de México en 1974 por la Academia Americana de Antropología bajo el tema "La mujer en el proceso migratorio".

Las primeras líneas de investigación se remontan a la década de los ochenta del siglo pasado, bajo las cuales se estudian las unidades domésticas y la participación de la migración en la reproducción cotidiana (Ramírez y Ávila, 1988; Szasz, 1992 en Ariza, 2007). Estos estudios con un mayor énfasis antropológico, destacan el papel

principal de los sectores urbanos marginales en América Latina, detallando las estrategias de sobrevivencia que emergen en los grupos domésticos de los sectores sociales más desfavorecidos. Se hace referencia a una propuesta metodológica sobre la unidad doméstica como una instancia mediadora entre las aproximaciones macro y micro estructurales en el análisis de la migración (Oliveira y Ariza, 1999b; Ariza, 2000 en Ariza, 2007).

Los análisis de esta época en México tienen como común denominador la perspectiva de observar a la mujer como un sujeto ligado y propio de la familia. Tal como lo señala Larissa Lomnitz (1975), se destaca el papel de la mujer como la encargada de sostener al hogar de manera moral, además de asegurar su reproducción doméstica, señalando como sus cualidades ser hogareña, fiel, sufrida, es decir, como un sujeto que se desempeña dentro de una esfera privada y depende de esta misma para “existir”. Bajo estos estudios se destaca el papel central de la migración en la reproducción doméstica de los hogares, para problematizar la división sexual en el ámbito privado, la asignación de actividades, la toma de decisiones y las jerarquías que prevalecen antes, durante y después de la migración (Oliveira, 1984; Szasz, 1992; Ramírez y Ávila, 1998 en Ariza, 2007).

Para la década de los años noventa, las líneas de investigación dan cuenta de las características principales de la migración mexicana hacia Estados Unidos, cuando resultó evidente la masculinización de la experiencia migratoria que ligaba el análisis de la ausencia del varón en el grupo doméstico con su papel de proveedor. Dentro de este tópico comienzan a destacarse autoras que posteriormente se convertirían en analistas claves del fenómeno (Palacios, 1984; Mummert, 1986; D'Aubeterre, 1995; Woo, 1995; Aguilar, 1995; Canales, 1995; Ruiz, 1995 en Ariza, 2007).

Posteriormente, con el tema de la globalización en boga, se analizan temas como la feminización de la migración, la reactivación de los mercados segmentados, así como los impactos de la migración en las familias dentro de las comunidades de origen. Específicamente en el análisis de la decisión de migrar como una estrategia doméstica que permitía asegurar la reproducción económica del grupo doméstico (Oliveira, 1992; Szasz, 1992; Ramírez y Ávila, 1988 en Ariza, 2007).

Otro enfoque desde el cual se han desarrollado investigaciones de las mujeres y los movimientos migratorios, son aquellos en los que se les ha analizado como agentes directos en la migración al emplearse como fuerza de trabajo en actividades agrícolas y pesqueras en Estados Unidos y Canadá principalmente (Szasz, 1999; Hondagneu-Sotelo, 1994; Sánchez, 1995; Velasco, 2001; Suárez y Zapata, 2004; D'Aubeterre, 2005, 2007 en Pont-Suárez, 2016).

Es importante señalar que algunos de los trabajos destacan una feminización de la migración, al distinguir que los flujos migratorios de mujeres hacia Estados Unidos han incrementado, sin restar hegemonía a la migración masculina (Hondagneu-Sotelo, 2003; Zapata, 2010, D'Aubeterre, 2013 en Pont-Suárez, 2016). En la perspecti-

va que ha predominado en el último decenio de la literatura sobre género y migración se han destacado tres líneas principalmente: violencia intrafamiliar (García et. al, 2010 en Pont-Suárez, 2016), empoderamiento (Flores, 2012) y las cadenas globales de cuidado (Orozco, 2007; Sanchís y Rodríguez, 2011; Anderson, 2012 en Pont-Suárez, 2016).

Los estudios de género que abordan la migración y los grupos domésticos han permitido visibilizar cómo se establecen relaciones de poder, de jerarquía, de afecto y de organización, así como las maneras en que los espacios domésticos se convierten en espacios que colocan en desventaja a las mujeres al quedarse a cargo del sustento y el trabajo reproductivo (doméstico y de cuidado) de los hogares, generando sobrecarga de trabajo y reproduciendo las desigualdades de género (D'Aubeterre, 2007).

Resulta importante mencionar que los enfoques de género centran su análisis en las relaciones de poder que se tejen en diversos espacios sociales, evidenciando las relaciones de dominación y sumisión. En el análisis de la migración desde el enfoque de género, es fundamental analizar los diversos contextos por los que atraviesan los actores de la migración, tanto los que presentan dinámicas de movilidad, como aquellos que se quedan en el lugar de origen. Tras la constante de la migración masculina hacia Estados Unidos, son las mujeres quienes se quedan en el lugar de origen donde desarrollan estrategias, formas de organización y de vida ante un nuevo escenario, en donde culturalmente el varón es el jefe de familia y al migrar éste, ellas deben asumir este rol.

Para explicar estas estrategias y formas de vida y organización se recurre al planteamiento de Sarti (1995) quien señala la existencia de categorías morales construidas a partir de modelos culturales dentro del hogar y de la familia, las cuales conforman expectativas de acción y patrones esperados de conducta. Las categorías morales integran un código moral con reglas sociales que implican normas y valores, establecidas por los actores involucrados, de tal forma que un acto moral es definido de acuerdo con la interpretación de los actores envueltos –no por el contenido intrínseco del acto–. Por lo tanto, el mismo acto puede ser aprobado o condenado según la existencia de reglas sociales que prescriben su aprobación o su condenación. La transgresión o inmoralidad es una consecuencia del hecho que alguien ha violado una regla existente (Sarti, 1995).

METODOLOGÍA, LA COMUNIDAD Y LAS PARTICIPANTES

La investigación se realizó en la comunidad de Xicohtzinco en el municipio del mismo nombre en el estado de Tlaxcala, México. Este municipio se ubica en la región sur del estado, la cual ha sido poco abordada en los estudios sobre migración tlaxcalteca. Se seleccionó a mujeres con la participación de una informante clave, quien nos ponía en contacto con aquellas mujeres de la comunidad, que mantenían una relación conyugal con migrantes radicados en Estados Unidos. La investigación fue de carácter cualitati-

vo, se realizaron entrevistas a profundidad a siete mujeres, quienes al momento de la investigación se encontraban casadas o unidas con un migrante internacional. Las mujeres participantes en esta investigación se encuentran en un rango de edad de los 28 a los 42 años. A continuación, se presenta una tabla con las características socio-demográficas de las informantes:

Tabla 1. Datos de las participantes

No.	Nombre	Edad	Ocupación	Tipo de residencia al contraer matrimonio	Tipo de residencia actual
1	Yesenia	28	Comerciante/Obrera	Virilocal	Neolocal
2	Ariadna	36	Taller de costura/ Comerciante	Virilocal	Matrilocal
3	Arlette	34	Costura a domicilio/ Trabajo doméstico remunerado	Virilocal/Neolocal	Matrilocal
4	Hortensia	36	Comerciante	Virilocal	Neolocal
5	Ivette	38	Comerciante	Neolocal	Matrilocal
6	Mariana	37	Comerciante	Neolocal	Neolocal
7	Carmen	42	Trabajo doméstico remunerado	Neolocal	Neolocal

Fuente: Elaboración propia con información de trabajo de campo.

Como se muestra en la tabla anterior, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se ha concentrado en el sector terciario. La edad de las participantes las ubica como fuerza de trabajo necesaria para las tareas productivas y reproductivas, es decir, su participación es fundamental para el mercado y para sus hogares.

La forma de residencia es un dato relevante. Las mujeres se insertan en tres formas residenciales principalmente: 1) la *virilocal*, aquella en que residen cerca o con la familia del esposo; 2) la *matrilocal*, que hace referencia a la residencia establecida con los parientes de la mujer, y finalmente, 3) la *neolocal*, refiere al establecimiento de la casa apartada de sus parientes, un hogar exclusivamente para la nueva pareja, sin embargo, es importante señalar que a pesar de residir de forma neolocal, usualmente las casas son edificadas en parcelas contiguas a la casa de la familia del marido, ya que de esta manera se condiciona la vigilancia y el control sobre ellas ante la ausencia física del marido, la familia del esposo y la propia cumplen con estas tareas valiéndose de la cercanía con las casas de estas mujeres. El control de estas mujeres tiene que ver con el honor que la familia debe guardar al esposo, además de demostrar la educación moral que se ha asignado culturalmente a las mujeres en el contexto patriarcal. Como se muestra en la columna sobre el tipo de residencia, se observa que algunas de ellas han existido cambios, los cuales son explicadas a partir de convertirse en jefas de hogar e insertarse en trabajos remunerados como resultado de la ausencia de su cónyuge.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL TLAXCALTECA EN EL CONTEXTO DE UNA COMUNIDAD MESTIZA DE TLAXCALA

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), señala la existencia de cuatro regiones en México según su nivel de participación migratoria hacia Estados Unidos, estas son: tradicional, norte, centro y sur-sureste. La primera se encuentra conformada por nueve estados del centro-occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Este conjunto de entidades concentra la mayor población de emigrantes mexicanos hacia Estados Unidos de América, aproximadamente 47% del total nacional (CONAPO, 2010).

En cuanto a la región norte se señala que, si bien ha tenido una participación en la migración a Estados Unidos, ésta ha sido de menor intensidad. Es receptora de grandes flujos migratorios provenientes del interior del país y de aquellos migrantes mexicanos que son devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Seis de las ocho entidades que componen dicha región tienen frontera con Estados Unidos: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, además de incluir a estados como como Sinaloa y Baja California Sur. Otra característica de esta región es la migración transfronteriza, es decir, personas que viven y/o trabajan en ambos lados de la frontera. Según datos censales, el aporte de la región norte a la migración internacional es de aproximadamente 13% (CONAPO, 2010).

La región sur-sureste incluye a ocho estados: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Esta región se distingue por su reciente incorporación a la migración hacia Estados Unidos, que data aproximadamente de la década de 1990, con excepción de Guerrero y Oaxaca, quienes tienen una tradición migratoria desde los años cuarenta con el programa Bracero. Esta región aportó 20% de los migrantes mexicanos a Estados Unidos en 2010 (CONAPO, 2010). Se encuentra en una etapa inicial del proceso migratorio, pero puede seguir aumentando su participación, debido a factores como la introducción de sistemas de reclutamiento de mano de obra mediante el sistema de visas H2A en los estados de Veracruz y Tabasco, esta región representa el menor porcentaje con un tres o cinco por ciento de migración hacia el país del norte (CONAPO, 2010).

La región centro se distingue por un fuerte dinamismo migratorio, partir de la década de 1980. Se conforma por las entidades de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Distrito Federal y el Estado de México, el aporte de la región central a la migración México-Estados Unidos fue de 27 % entre 2005 y 2010 (CONAPO).

Tlaxcala es un estado ubicado en esta región también conocida como Altiplano Central. Con una extensión de 4,060 km², es el estado más pequeño de la República Mexicana, solamente por encima de la Ciudad de México (antes Distrito Federal). Limita al norte, este y sur, con el estado Puebla, al oeste con el Estado de México y al noroeste con Hidalgo. Para el año 2010 la población total del estado de Tlaxcala era

de 1,169,936 habitantes, del cual 51.6% representaba el sexo femenino y 48.3% masculino. El estado tiene un total de 60 municipios y su población representa 1.0% del total nacional. 80% de esta población es clasificada como urbana y el resto como rural según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2012). Al 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Tlaxcala, 92 se fueron a Estados Unidos. El dato a nivel nacional es de 89 de cada 100 (INEGI, 2012).

Tlaxcala ha sido históricamente un estado de bajo crecimiento económico, con una mínima participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del país y que, hasta la década de 1960, tenía una economía centrada en actividades agropecuarias de muy baja productividad (Saraví, 2004a). A partir de esta década se experimentó un proceso caracterizado por la concatenación entre la transición demográfica, la creciente centralidad de la estructura urbana, la renovación de las ramas industriales y la decreciente importancia del sector agrícola en la vida económica y social, lo cual vino a complejizarse más con el aumento de la población tlaxcalteca (Hernández Chávez, 2011).

La migración tlaxcalteca hacia Estados Unidos es relativamente joven, pues, si bien tuvo incursión de población migrante durante el programa bracero, fue hasta mediados de los años ochenta que tuvo una participación importante con alrededor de 90% de emigrantes internacionales que partieron en esa época y, la mayoría de ellos, teniendo como destino el país del norte, según lo señala Calderón (2004). Como se indicó, Tlaxcala pertenece a la región centro, lo cual refiere que tiene una participación significativa en los flujos migratorios, sin embargo, es importante señalar que no existe una bibliografía copiosa que señale datos precisos ni historicidad sobre este fenómeno en el estado.

Leco y Galindo (2011) señalan que en el período 2004–2009, 17,441 fueron los tlaxcaltecos que migraron hacia los EE.UU., representando 1.15% del total de mexicanos, cifra que alcanzo un estimado de 1,525,266 migrantes. Para el 2010 el CONAPO señala que Tlaxcala ocupaba el lugar 16 a nivel nacional en intensidad migratoria, clasificado con un grado medio. Es importante que en 2005 la entidad se encontraba en el lugar 23, es decir, que en un quinquenio subió siete lugares, evidentemente la migración se ha potenciado. La migración es predominantemente masculina, aproximadamente 70% de los emigrantes internacionales son del sexo masculino según el INEGI (2012).

El CONAPO señala que existían en 2010 un aproximado de 21,671 tlaxcaltecos viviendo en el extranjero. Autores como Calderón (2004), Leco y Galindo (2011) señalan que para el caso de Tlaxcala, la migración indocumentada es la más recurrente. Sin embargo a pesar de que desde 1974 se implementó el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), ha sido a partir de 2001 que se han presentado flujos importantes de manera documentada (González, 2008), sin restar la importancia a la migración indocumentada que parte de la entidad hacia Estados Unidos, situación que

complejiza el retorno, y le otorga un carácter primordial de establecerse en aquel país o bien retornar y elegir riesgos mayores si se decide emigrar nuevamente.

Lo anterior da cuenta de un panorama general de la migración tlaxcalteca en donde se evidencia la predominante migración masculina que, en consecuencia, deja solas a las esposas de los varones en sus comunidades de origen, por tanto, ellas deberán asumir las tareas del trabajo reproductivo y en ocasiones, también deberán insertarse en el mercado de trabajo mientras dure la ausencia del marido, la cual puede llegar a ser definitiva.

Esta investigación se llevó a cabo en Santo Toribio Xicohtzinco, municipio ubicado al sur del estado de Tlaxcala y que colinda con el estado de Puebla. Su población total al 2010 fue de 12,255 habitantes, distribuidos en 6,399 mujeres y 5,856 hombres, población que equivale 1.04 % del total de habitantes en el estado de Tlaxcala (COESPO, 2010). Existe un total de 2,965 hogares, subdivididos en 2,191 hogares con jefatura masculina; 774 hogares con jefatura femenina (INEGI, 2012). Respecto a la participación migratoria, se puede señalar que, a nivel estatal, este municipio se ubica en el séptimo lugar en el índice de intensidad migratoria con un nivel “medio”, mientras que a nivel nacional se posiciona en el lugar 747. En Tlaxcala, según el INEGI (2012), 23% del total de hogares, correspondía una jefatura femenina, además, en 2011, según una publicación del periódico local, esa entidad ocupaba el primer lugar con hogares encabezados por mujeres.

Siguiendo el planteamiento de Claudia Ytuarte (2008), se categoriza a esta localidad como una comunidad mestiza, término que refiere a la región cuya cultura resulta de los orígenes indígenas propios de la zona del volcán la Malinche y el proceso de industrialización experimentado en la región, el cual trajo consigo la adopción de prácticas occidentales que cambiaron de manera importante el modo de vida de los habitantes. Patricia Castañeda (2000) también define a las comunidades amestizadas como aquellas en donde persisten las prácticas del sistema de cargos, los sistemas de reciprocidad, costumbres indígenas y la subsistencia a través de la práctica de agricultura y ganadería.

En este sentido es que interesa señalar que, en Tlaxcala, sobre todo en las comunidades rurales, se ha observado la existencia de un sistema familiar denominado Sistema Familiar Mesoamericano, el cual es una propuesta conceptual de David Robichaux (1997), utilizada para designar el conjunto de normas, tradiciones, organización social y familiar identificada en el área cultural denominada Mesoamérica. Dicho sistema se caracteriza por un ciclo de desarrollo del grupo doméstico específico: inicia con la virilocalidad temporal de los hijos varones mayores y la salida de las hijas para ir a vivir a la casa de sus suegros. Después de cierto tiempo, se establecen nuevas unidades de residencia de los hijos varones en los alrededores de la casa paterna, frecuentemente en el mismo patio. También se observa la permanencia del ultimogénito en la casa paterna, la cual hereda en compensación por cuidar a sus padres en la ve-

jez. Los bienes de la familia, sobre todo la tierra, se reparten de manera equitativa entre todos los varones, pues las mujeres heredan cuando no tienen hermanos varones, pero cuando los tienen reciben bienes siempre en extensiones menores (Robichaux, 1997, 2002; Fagetti, 2002). El sistema se rige bajo la organización social del parentesco que condiciona, organiza y adjudica tareas y roles dentro de los grupos familiares, tales como un sistema de herencia, residencia y autoridad en los hogares (Nutini, 1976 en Fagetti, 2002). Esta organización ha sido identificada en diversos municipios del estado de Tlaxcala, sobre todo en la parte sur, como es el caso de la localidad de estudio y Tepeyanco, Acxotla del Monte y Belén Atzizimitlán (Nutini, 1976 en Fagetti, 2002). Si bien esta organización se observó inicialmente en comunidades indígenas, en la actualidad las comunidades urbanas, rurales y semi urbanas siguen reproduciendo este sistema, aunque con ciertas adaptaciones (Robichaux, 2002). Lo anterior tiene repercusiones en la organización del grupo doméstico y de las relaciones entre sus miembros.

Es importante señalar que los habitantes de Xicohtzinco aún realizan actividades agrícolas como la siembra del maíz, frijol y avena para su producción y venta en los mercados aledaños, como la central de abastos de la ciudad de Puebla y el mercado de la ciudad de Tlaxcala, actividades que combinan con el trabajo en las fábricas instaladas en la zona. Otra fuente de empleo es la migración, pues muchos de los varones de los hogares del municipio se encuentran radicando en Estados Unidos, desde hace ya varias décadas como lo apuntan los testimonios de los pobladores.

Los hombres de esta comunidad, quienes parten en búsqueda del “sueño americano” (según fuentes obtenidas en la investigación realizada en Xicohtzinco), lo que refiere al viaje que realiza el migrante desde su comunidad de origen al país de destino, con la premisa de obtener un empleo con buena remuneración económica y así tener la capacidad de enviar remesas a sus familias que permitan la manutención de los miembros del hogar, incluso la compra de bienes que permitan la mejora de las condiciones de vida, dejando a sus esposas y familias en el lugar de origen. Si bien el argumento de este artículo refiere a las esposas de migrantes varones, es importante aclarar que no todos los hombres que han migrado se encuentran casados.

Debido al movimiento migratorio del varón, en el caso de quienes están unidos, las mujeres asumen la jefatura de hogar debido a la ausencia física del hombre, sin embargo, el reconocimiento como jefa de hogar depende de factores que van más allá de las reconfiguraciones domésticas a partir del movimiento migratorio, es por ello que resulta importante conocer el papel que asumen las mujeres en esta sociedad. El análisis de la migración desde un enfoque de género permite visibilizar los contextos sociales y culturales donde se han quedado estas mujeres, esperando el regreso de sus maridos y haciendo frente a las responsabilidades que se les han asignado culturalmente (Lim, 1993 en Nuñez, 2009; Oliveira, 1998; Szasz, 1999).

JEFAS DE FAMILIA Y TRANSGRESORAS, LAS EXPERIENCIAS DE ESPOSAS DE MIGRANTES EN XICOHTZINCO

En esta sección se busca analizar las experiencias y significados de ser jefa de hogar y esposa de un migrante en el contexto de una localidad clasificada como mestiza, desde el enfoque de la moralidad planteado por Cynthia Sarti (1995). Esta autora recoge las premisas de Emile Durkheim, para quien la sociedad constituye un orden moral, es decir, que la sociedad es la fuente y el fundamento de la moralidad.

Esta perspectiva rechaza observar a la moralidad como algo arraigado en lo individual –como ocurre en la tradición kantiana– sino que implica la construcción del otro y de la colectividad (Durkheim 1924, 1933 en Sarti, 1995: 115). De esta forma, la moral se refiere al conjunto de normas y valores que organizan la vida familiar, incluso la vida barrial, que están implícitas y se internalizan, a grado tal, que son vistas como algo “natural” y parte intrínseca de la vida familiar (Sarti, 1995).

Según Sarti (1995) las normas sociales y los valores están internalizados y se expresan en el nivel individual. Por tanto, la moral no es una cosa o sustancia, no hay un acto o norma que tenga contenido moral en sí misma, pues su contenido es definido en referencia a las relaciones sociales. De esta forma, un acto moral se define de acuerdo con la interpretación de los actores involucrados, no por el contenido intrínseco del acto. La moral es socialmente construida (no individual), y supone la existencia del “otro”, que se define en oposición al “nosotros”. En este modelo de moralidad se distinguen dos niveles analíticos: primero, el patrón de legitimidad, es decir, el conjunto de normas y valores dados, el modelo a partir del cual las personas construyen sus categorías morales; segundo, la forma en que este patrón es expresado al nivel de lo individual. A partir de esto Sarti (1995), observa que existen reglas sociales que permiten o condenan un acto, donde también existe la transgresión o inmoralidad como consecuencia de una violación a una regla tácita existente. La autora también señala que los individuos negocian las normas sociales, tomando en cuenta la permanente e indisoluble tensión entre lo individual y las normas sociales. Asegura que la imposición de las normas necesariamente implica alguna coerción sobre los individuos, quienes constantemente negocian las normas (Sarti, 1995).

A partir de este planteamiento es que se analiza la moralidad como un sistema de reglas de acción con normas y valores que organizan las experiencias de ser jefa de familia en un contexto patriarcal, este sistema de reglas implica también la construcción de límites y distinciones a través de símbolos y etiquetas, a través de prácticas y discursos fincados a partir de un modelo cultural, dentro del que existen valores y expectativas sociales del ser mujer, del ser esposa y del ser madre. Estas expectativas y valores se representan como significados construidos socialmente, y de acuerdo con Sarti (1995) representan categorías morales.

Dentro del sistema moral de esta localidad y en sentido amplio, de la sociedad tlaxcalteca rural, destaca la división sexual del trabajo que se ancla en una sociedad que históricamente ha sido patriarcal, en la que se reproduce de manera cotidiana la división –artificial– entre lo público y lo privado (Ytuarte, 2008).

Las construcciones culturales en torno a una división sexual del trabajo modifican y afectan las movilidades espaciales de hombres y mujeres en el tipo de actividades que realizan dentro de la familia, el grupo doméstico y la sociedad. Esta desigualdad genérica, sitúa a las mujeres en una posición vulnerable, donde se permite un control de la sexualidad, la toma de decisiones y afecta las relaciones familiares de estas mujeres que “se quedan” mientras los esposos migran. Estas situaciones son patrones frecuentes que viven las mujeres esposas de migrantes en Xicohtzinco, pues el papel regulador que toma la familia del esposo y la propia comunidad, les limita moverse en ciertos espacios y bajo normas de “conductas esperadas” en torno a una “buena mujer”, como lo señala Bastos (2007), la mujer asumirá el papel de cuidadora y encargada de los quehaceres domésticos dentro de la casa, asumiendo la actitud de víctima ante la posición de un esquema de género que otorga la delimitación de su lugar a partir de la ideología patriarcal.

A partir de la observación etnográfica en Xicohtzinco es que se observa que ante la salida del esposo en su búsqueda del “sueño americano”, la organización doméstica sufre modificaciones y, por ende, las pautas residenciales también. En general, estas mujeres se quedan a vivir en sus casas, que regularmente se encuentran en parcelas adjuntas a la casa de sus suegros o de algún pariente cercano a su marido, donde puedan ser vigiladas mientras el marido se encuentra lejos. En otros casos, cuando la casa propia está lejos y se ha tomado la decisión de que el esposo migre, algunos varones optan por “dejar” a sus esposas en la casa de su familia extensa, para asegurar su protección, fidelidad y control mientras dura su ausencia.

Así lo señala Arlette:

Yo a veces me venía a quedar a la casa de mi mamá porque mi hermana luego trabajaba en las noches en la fábrica y no había quien cuidara a Carlitos, pero cuando amanecía ya me estaba marcando mi marido que ¿dónde me quedé?, según que me había llamado a la casa y no le contesté, pero eso ni es cierto la que iba de chismosa era mi suegra, yo bien que la veía cuando me salía cómo se asomaba por la ventana, pero yo no tengo nada que esconder, veme, yo siempre ando con mis hijos a todos lados, nunca ando sola, precisamente por eso, para que la gente no me ande inventando vidas” (Arlette, entrevista a profundidad realizada durante trabajo de campo en Xicohtzinco, 2012)

Existen muy pocos casos que hayan referido, una mudanza al hogar de la familia de la mujer, durante la migración, y los casos que lo reportaron, mencionan que el marido se sintió minimizado por tener que aceptar la ayuda de los parientes de su

esposa, lo cual le resta autoridad y jerarquía dentro de la sociedad patriarcal como ocurre en esta comunidad.

Mientras la relación conyugal se mantiene a través de las relaciones sentimentales y la proveeduría –a través de las remesas–, las mujeres esposas de migrantes realizan únicamente las tareas reproductivas (tanto domésticas como del cuidado). Tal como lo señalan Mummert (2010) y D’Aubeterre (2007), ellas esperan en el lugar de origen a sus esposos, teniendo “fe” en su fidelidad, son además las responsables de conservar el estatus y el capital social en la comunidad de origen, a la que algún día habrá de regresar su esposo y tendrá que dar cuenta por dichas responsabilidades que de manera cultural se le han asignado. Así lo apunta el testimonio de Carmen: “El dinero que manda mi esposo yo no lo malgasto como otras señoras que ya andan en joyadas y eso, no, porque mira, tú ve la ropa que yo traigo, en primera yo no tengo porque andarme exhibiendo con cosas que ni tengo y tampoco voy a andar ahí vistiéndome como mujer de la calle, imagínate qué van a pensar, que de que no está mi marido yo ya ando ahí...” (Carmen, 2012).

Cuando el vínculo conyugal se encuentra roto o cuando las remesas no son suficientes, estas mujeres se reconocieron y asumieron como jefas de hogar (Muñoz, 2015), pues al realizar aportaciones económicas al hogar se les da el reconocimiento basado en el poder que otorga el asegurar el mantenimiento económico de sus hogares. Es importante señalar que la posibilidad de que una mujer se convierta en jefa se encuentra mediada por el reconocimiento que le otorguen la familia y la comunidad conforme al estado civil que ostente, es decir, si tiene o no un varón a su lado (Fauné, 1995). Estos escenarios colocan en condiciones de vulnerabilidad y riesgo a las mujeres quienes, ante la migración de su esposo, tendrán que quedar al frente de sus hogares encargándose de la reproducción y el trabajo productivo del hogar, pero bajo una particularidad, estas actividades deberán desarrollarse bajo vigilancia física y simbólica de la comunidad, la familia extensa y la del esposo. La narrativa de Maribel lo explica:

Cuando el papá de mis hijos me dejó, yo me empezaba a arreglar más porque la doctora del centro de salud me dijo que yo tenía síntomas de depresión, entonces me recomendó que me pusiera a hacer algún deporte o algo, que saliera con mis amigas, que me arreglara y así, entonces yo me inscribí en el gimnasio del centro, voy a clases de zumba. Con mis productos (de belleza) pues la verdad me pinto (maquillo), porque mi patrocinadora siempre me dice que para venderlo yo debo de enseñarlo y usarlo, pero la gente lo malinterpreta, dicen que ando de buscona, ya sabes, por ejemplo, mi cuñada dice que parece que traigo un letrero que dice “se busca hombre”, y los hombres son canijos, bien que saben cuándo ya no tienes marido y todos ahí andan viendo a ver a qué hora les sueltas algo (Maribel, entrevista a profundidad realizada durante el trabajo de campo en Xicohtzinco, 2012).

Al convertirse en jefas de hogar, tanto por la partida del esposo como por la necesidad de cumplir con la reproducción económica de su hogar, violentan ese orden: se visibilizan en el espacio público, en ocupaciones no permitidas para la mujer y, sobre todo, en la proveeduría. Es decir, estas mujeres ponen en tensión la división tradicional del trabajo fundamentada en el género. Esta división implica una distribución desigual del poder, a los hombres se les adjudica la autoridad, la protección y la proveeduría, a las mujeres, el trabajo doméstico y del cuidado. Es así que las mujeres que se quedan en las comunidades ante la migración del esposo, reconfiguran estos roles y asumen la jefatura del hogar, siempre y cuando no exista alguna figura masculina que pueda hacerse cargo de ello, por ejemplo, el abuelo, suegro, tío, hermano, cuñado, etcétera.

Algunas de las informantes apuntan hacia la necesidad de ser reconocidas por la comunidad y por su familia política como agentes capaces de proveer económicamente, y la transgresión que supone esto: "Cuando me divorcié del papá de mis hijos me metí a trabajar a la cooperativa de la escuela pero también vendía el Avon (marca de cosméticos de venta por catálogo), mi suegra me decía a poco si vas a poder mantener a tus hijos sin el dinero de mi hijo, me retó y me dije, de que se lo demuestro, se lo demuestro..." (Maribel, entrevista a profundidad realizada durante trabajo de campo, 2013).

Así lo expone también Yesenia:

Mi suegra me dice que soy bien orgullosa porque desde (que) ya no me mandó dinero (su marido) para mis hijos yo ya no les quise aceptar nada a su familia, pero no es que sea yo orgullosa, bueno a la mejor sí, pero es que si él ya no quiere nada conmigo, cómo me va a andar dando dinero, la gente va a decir, entonces para qué se dejó de él si de todos modos la sigue manteniendo, no, eso no está bien, prefiero levantarme bien temprano a moler (maíz), ir a vender gelatinas, trabajar en la fábrica, hacerle de todo antes que recibir algo de ellos (Yesenia, entrevista realizada en trabajo de campo, 2013).

Para estas mujeres, ser las responsables de la manutención y proveeduría de su hogar se representa como un logro: "Pues mira tú ves mi casa, no es grande ni tenemos muchos lujos, pero yo le he ido haciendo sus arreglitos porque mi marido la dejó en obra negra y yo con lo que he ganado de mis ventas y el trabajo con la maestra ya le repillé, le puse las puertas, ahí voy poco a poco..." (Hortensia, 2013). Se considera que las jefas de familia esposas de migrantes en la Xicohtzinco pueden caracterizarse como transgresoras del orden y de las normas sociales que les ha preestablecido la cultura patriarcal de esa localidad, la cual establece que la jefatura del hogar es fundamentalmente masculina, lo que se relaciona con la fuerza, la virilidad, la capacidad de "mantener" y controlar a los miembros de su hogar. Al asumir el cargo se movilizan las relaciones de género, pues ahora quien se ubica en la esfera pública es una mujer, quien deberá desarrollar tareas "masculinas y femeninas", como la toma de

decisiones, la autoridad, administración de bienes y remesas, tareas domésticas y cuidado de los hijos, sin embargo, cabe señalar que estas mujeres a pesar de recibir remesas por parte de sus esposos, este ingreso no es suficiente y por ello se han tenido que insertar en el mercado laboral, para abonar de manera total o parcial al gasto del hogar. En el caso de quienes han sido abandonadas por el esposo tienen que hacerse cargo del ingreso completo de sus hogares.

Es por ello que son transgresoras en su comunidad, como lo señala Barrera (2003), desempeñan actividades fuera de casa como el trabajo remunerado, participan en la toma de decisiones y asumen la jefatura de los hogares. Es necesario precisar que estos "beneficios" al asumir poder y autonomía, se ven condicionados a la ejecución de las tareas domésticas y de cuidado, a la par de la proveeduría total o parcial de sus hogares.

Si bien, el ingreso económico obtenido por estas mujeres a través de las tareas extra domésticas, permite la reproducción económica del hogar y la sobrevivencia de sus miembros, a nivel comunitario se mantiene la categoría de complementario o ayuda, de esta manera se visibilizan más las asimetrías en las relaciones de género, que afectan a las mujeres al no reconocerse como proveedoras, y al ser señaladas como transgresoras del orden social.

Las condiciones en que desarrollan la jefatura de sus hogares las ha ubicado en una posición dicotómica, pues a pesar de que han adquirido autonomía en la toma de decisiones y que en la mayoría de ellas el gasto que aportan es mayor al que reciben de las remesas enviadas, el sesgo cultural les impide asumirse a sí mismas como jefas de familia, ya que en las categorizaciones del ser jefe de familia, como señala Fauné (1995) tienen una connotación patriarcal, su estatus se asigna socialmente tan sólo con la condición genérica. Además, se visibiliza al hombre como principal proveedor y responsable de la manutención del hogar, esta figura reconfigura a la identidad masculina como la máxima imagen de la jefatura de hogar en el patrón cultural del patriarcado. Debido a las construcciones socioculturales sobre las funciones sexo/género, la división sexual del trabajo y la percepción de la imagen de la esposa de migrante que se convirtió en jefa de hogar se tejen constructos negativos y de desvalorización que las sitúa como transgresoras de la cultura patriarcal en Tlaxcala. Por tanto, en ocasiones, la familia extensa busca que la mujer "no esté sola", es decir, que exista un varón que la tutele:

Cuando mi mamá supo que Omar ya no me respondía (no se hacía cargo de la manutención de sus hijos), me mandó a mi hermano para que me ayudara con mis hijos, pero a mí no me gusta mucho eso, es que luego siento que le hacen más caso a él que a mí, luego por eso me los regañó. Siempre les digo, que no se les olvide que yo soy su madre (Yesenia, entrevista a profundidad realizada durante trabajo de campo en Xicohtzinco, 2013).

El INEGI señala que los jefes de hogar gozan por un reconocimiento por parte de su grupo doméstico, sin embargo, ello no ocurre con estas mujeres, pues a pesar de que cumplen con aportar dinero a sus hogares, permanecer mayor tiempo en éste, no tienen una posición jerárquica. El varón aún ausente mantiene el cargo de jefe de hogar, siempre que él desee mantener esta posición:

Pues ahorita yo soy la que organizo todo, voy a las juntas, atiendo la iglesia (se desempeña como responsable de atender al padre en las misas, debido a que la comunidad nombró a su esposo, en su ausencia se obligó a Carmen a asumir el cargo), compro las cosas para la casa, pero ya cuando regrese mi marido será otra cosa (Carmen, entrevista realizada durante trabajo de campo en Xicohtzinco, 2012).

CONSIDERACIONES FINALES

La migración de población mexicana hacia Estados Unidos representa un proceso de larga data y complejidad que ha sido analizado desde múltiples ópticas. Una de ellas, ha sido los estudios de género, los cuales han evidenciado las relaciones de poder establecidas dentro y fuera de los hogares y las comunidades. En esta participación se consideró relevante analizar los procesos experimentados en los lugares de origen, en términos comunitarios, familiares y de género.

Si bien el estado de Tlaxcala contribuye de forma media a los flujos migratorios nacionales, es importante analizar las relaciones establecidas a partir de la migración –mayoritariamente masculina– en las comunidades de origen, debido a las implicaciones socioculturales en términos de género en la región. Por tanto, se analizaron las experiencias de mujeres unidas con hombres que han migrado a Estados Unidos. Ante la partida del varón, las mujeres han debido insertarse en empleos remunerados o implementar estrategias para la obtención de ingresos en condiciones precarias. Estas mujeres han asumido la jefatura del hogar, lo cual representa una transgresión al orden social de la comunidad, en términos de lo moral. Ellas realizan tareas que socialmente han sido asignadas a los varones, como la manutención y la inserción a espacios públicos.

Lo anterior tiene resonancias en la vida cotidiana: las mujeres son vigiladas por la comunidad, específicamente por la familia –regularmente la extensa, aunque también se observó la participación de los hijos–, son sancionadas si no mantienen el orden y el honor de su familia, y no tienen el mismo estatus social que sus maridos.

Se puede señalar que ellas experimentan un empoderamiento condicionado, pues deben realizar las tareas asignadas socialmente como “femeninas”, derivadas del trabajo doméstico y del cuidado. Por tanto, este empoderamiento que representa el hecho de asumirse como jefas de hogar, es ambiguo: por un lado, genera espacios de autonomía y cierta independencia, pero al mismo tiempo, representa la reafirmación de las desigualdades genéricas en la repartición de trabajo en los hogares y en el hecho de ser consideradas por la comunidad como “transgresoras”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, Marina, (2007), “Itinerario de los estudios de género y migración en México”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (Coords.), *El País transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: UNAM-IIS/INM/Porrúa, págs. 453 -511.
- Barrera, Dalia, (2003), “Transgresiones, control social y violencia hacia las mujeres en el ámbito rural”, *GenEros*, México: Universidad de Colima, Vol. 11, Núm. 31, págs. 54-60.
- Bastos, Santiago, (2007), “Familia, género y cultura. Algunas propuestas para la comprensión de la dinámica de poder en los hogares populares”, en David Robichaux (comp.), *Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos*, Buenos Aires: CLACSO, págs. 103-132.
- Calderón, Oscar, (2004), *Migración transnacional del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala* (tesis de maestría). México: Universidad Iberoamericana-DF, págs. 124.
- Castañeda, Martha Patricia, (2000), “Conyugalidad y violencia: reflexiones sobre el ejercicio del derecho femenino y la denuncia legal en una localidad de migrantes”, en Leigh Binford y M. Eugenia D’Aubeterre (Coords.), *Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias*, México: BUAP/Sociedad y cultura, págs. 97 – 114.
- Consejo Estatal de Población COESPO (2010). *Indicador Municipal: Población Xicohtzinco. Tlaxcala*.
- Consejo Nacional de Población CONAPO (2010) *Índices de intensidad migratoria México- Estados Unidos*.
- D’ Aubeterre, María Eugenia, (2007), “Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (Coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: UNAM-IIS/INM/Porrúa, págs.513- 545.
- De Oliveira, Orlandina, (1998), “Familia y relaciones de género en México”, en Beatriz, Schmuckler (coord.), *Familia y relaciones de género en transformación*, México: Edamex y Population Council, págs. 23-52.
- Fagetti, Antonella, (2002), “Pureza sexual y patrilocalidad: el modelo tradicional de familia en un pueblo campesino”, *Alteridades*, México: UAM-Iztapalapa, Vol.12, Núm. 24, págs. 33-40.
- Fauné, Angélica, (1995), “Hogares ampliados y en manos de las mujeres”, *África, América Latina Cuadernos*, Nicaragua: Dialnet, Núm. 19, págs.47 -59.
- Flores, Aurelia, Cuatpotzo, Landy, yEspejel, Adelina, (2012), “Manejo, control del dinero y otros logros: Mujeres migrantes de retorno en Tlaxcala”, *Agricultura, sociedad y desarrollo*, México: COLPOS, Vol. 9, Núm.3, págs. 261-295.
- González, Adrián, (2008), *Migración y pobreza: remesas, condiciones de vida y trayectorias laborales de migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá*, México: El Colegio de Tlaxcala, págs. 202.
- Hernández-Chávez, Alicia, (2011), “La Ciudadanía Tlaxcalteca frente al Nuevo Milenio”, en Ricardo Rendón *Tlaxcala, Historia Breve*, México: El Colegio de México/FCE, págs... 198- 218.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2012) *Perspectiva Estadística Tlaxcala Diciembre 2011*. México, INEGI. En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-tla.pdf> [03 de marzo de 2013].
- Leco, Casimiro y Galindo, Abedel, (2011), "Jefatura femenina e impacto familiar: Migración tlaxcalteca", *Cimexus*, México: UMSNH, Vol. 6, Núm. 1, págs. 119 - 133.
- Lomnitz, Larissa, (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México: Siglo XXI Editores, págs. 233.
- Mummert, Gail, (2010), "¿Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá", en: Ordorica, M. y Prud'homme J. (coords.), *Los grandes problemas de México*. Población, México: El Colegio de México. Vol. 3, Migraciones Internacionales. Serie: Los grandes problemas de México, págs. 271-315.
- Muñoz, Brenda, (2015), *Las que se quedan, las que esperan: esposas de migrantes en una comunidad mestiza del estado de Tlaxcala*, (Trabajo de investigación para obtener el grado de Licenciada en Ciencias de la Familia), México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, págs. 75.
- Núñez, Miriam, (2009), "Efectos de la migración en las mujeres y relaciones de género en un poblado michoacano", *Revista Científica de UCES*, Buenos Aires: UCES, Vol. 13, Núm. 2 Primavera 2009, s/p.
- Pont-Suárez, Elena, (2016), "Los estudios de género y la migración transnacional México - Estados Unidos (1980 - 2012)", en Ma. del Rocío Figueroa y Laura I. Cayeros, (Coords.), *Posibilidades y retos para la armonización de la vida laboral y familiar*, México: ERCOFAN, págs. 205-214.
- Robichaux, David, (2002), "El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas", *Papeles de Población*, México: UAEM, Vol. 8, Núm.32, págs.61-95.
- Robichaux, David. (1997) "Un modelo de familia para el México profundo", en DIF: *Espacios familiares: ámbitos de solidaridad*, México: DIF, págs.187-209.
- Saraví, Gonzalo, (2004), "Barrio El Alto, Tlaxcala, Tlaxcala", Cuaderno N°24, en Hipólito Rodríguez (coord.) *Cuadernos Habitat: Los Barrios Pobres en 31 Ciudades Mexicanas*. Estudios de Antropología Social. Xalapa, México: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), págs. 125.
- Sarti, Cynthia, (1995), "Morality and Transgression Among Brazilian Poor Families: Exploring the Ambiguities", en Hess David y Roberto A. Damatta, *The Brazilian Puzzle*, New York: Columbia University Press, págs. 114-133.
- Szasz, Ivonne, (1999), "La perspectiva de género en el estudio de las migraciones", en Brígida García, (Coord.), *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México, págs. 167 -204.
- Ytuarte, Claudia, (2008), "Cultura, ideología y género en Tlaxcala", *Revista Nueva Antropología*, México: UNAM, Vol. XXI, Núm. 69, julio-diciembre, págs. 61-81.

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2017.

Fecha de aceptación: 05 de enero de 2018.

¿ARTICULACIÓN IMPOSIBLE? DEBATES PARLAMENTARIOS SOBRE EL VOTO JOVEN Y EL VOTO EXTRANJERO EN ARGENTINA

Angélica Paola Alvites Baiadera*

Resumen

El objetivo de este trabajo es comprender cómo se articularon las demandas emergentes para la ampliación del voto, como *electores activos*, de los jóvenes (argentinos o nacionalizados) de 16 a 17 años edad y de los extranjeros con residencia permanente, en Argentina. A través de una metodología cualitativa, se analizan las versiones taquigráficas de la Cámara de Senadores de la Nación, en particular las reuniones de la *Comisión de Asuntos Constitucionales* de septiembre a octubre de 2012, que trató el proyecto de ley S-2696/12. La cual culminó en la posibilidad e imposibilidad de la ampliación de derechos políticos para los jóvenes y para los extranjeros, respectivamente. Consideramos que la posibilidad (o no) del derecho al voto responde, principalmente, a la relación entre nación y ciudadanía, cuestionada en un caso y no en el otro. La posibilidad de que los extranjeros voten pone de manifiesto la tensión en la tradicional idea de acceso al voto vinculada a la de nación, al instaurar una escisión entre los pertenecientes a la *polis* de los que no y al instituir (o más bien clarificar) una diferencia social de rango y establecer un orden nobiliario o una diferencia de pertenencia.

Palabras clave: Voto joven, Voto extranjero, Ciudadanía, Comisión de Asuntos Constitucionales, Argentina.

ARTICULATION IMPOSSIBLE? PARLIAMENTARY DEBATES ON THE YOUNG VOTE AND THE FOREIGN VOTE IN ARGENTINA

Abstract

The objective of this paper is to understand how the emerging demands for the expansion of the vote were articulated, as *active voters*, of young people (Argentines or nationalized) 16 and 17 years old and foreigners with permanent residence, in Argentina. Through a qualitative methodology, the shorthand version of the Chamber of Senators of the Nation are analyzed, particularly the meetings of the *Constitutional Affairs Commission* from September to October 2012, which dealt with the bill S-2696/12. This culminated in the possibility and impossibility of expanding political rights for young people and foreigners, respectively. We consider that the possibility (or not) of the right to vote responds, mainly, to the relationship between nation and citizenship, questioned in one case and not in the other. The possibility for foreigners to vote showed the tension in the traditional idea of access to the vote linked to the

* Doctora en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica de Argentina (Conicet), en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba. Líneas de investigación: migraciones internacionales, migraciones peruanas en Argentina, políticas migratorias, regímenes de fronteras, subjetividades migrantes. Contacto: angelalvites@yahoo.com.ar

nation, by establishing a split between those belonging to the polis of those who do not and instituting (or rather clarifying) a social difference of rank and establish a nobility order or a difference of belonging.

Keywords: Young Vote, Foreign Vote, Citizenship, Committee on Constitutional Affairs, Argentina.

INTRODUCCIÓN

En el siguiente artículo analizamos cómo se articularon las demandas emergentes para la ampliación del voto, como *electores activos*, de los jóvenes de 16 y 17 años de edad y de los extranjeros con residencia permanente, en Argentina.¹ La decisión de tomar estos dos casos, no fue casual, surge a partir de la presentación de un mismo anteproyecto de ley que incluía tanto a los jóvenes (argentinos o naturalizados) como a los extranjeros. Dicho proyecto fue presentado por el senador Aníbal Fernández (Frente para la Victoria) y la senadora Elena Corregido (Frente Chaco Merece Más) en el año 2012. Ambos alineados al proyecto político del gobierno nacional de Cristina Fernández.²

Para este trabajo utilizamos una metodología cualitativa a través de la cual se analizaron las versiones taquigráficas de la Cámara de Senadores de la Nación, en particular las reuniones de la Comisión de Asuntos Constitucionales (CAC)³ de septiembre a octubre de 2012 donde se debatió dicho proyecto.⁴ El anteproyecto de ley presentado inicialmente como uno solo, culminó en la posibilidad e imposibilidad de la ampliación de derechos políticos para los jóvenes y para los extranjeros, respectivamente. Es decir, si bien las propuestas se presentaron juntas, poco a poco, en las discusiones se fueron distanciando, encontrándose cada una con sus propios escollos.

¹ Un artículo preliminar sobre esta propuesta fue presentado en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

² Es importante resaltar, que tanto “el voto” de los jóvenes como el de los extranjeros pueden ser comprendidos como demandas de larga data en Argentina, con proyectos de ley presentados en distintos momentos políticos. Por cuestiones de espacio, estos no serán tratados en este artículo.

³ Dicha comisión es de carácter permanente en el Senado de la Nación Argentina y “le corresponde dictaminar lo relativo a todo asunto que directa e inmediata vinculación con la interpretación y aplicación de la Constitución Nacional” y sus principios. Entre los temas vinculados a esta comisión se encuentran los referidos a “ciudadanía y naturalización”, “régimen electoral y partidos políticos”, temas que en parte se ven afectados por el proyecto de ley del voto joven y extranjero.

⁴ El análisis de contenidos de los documentos se desarrolló con ayuda del software *Atlas.ti* (programa de análisis de datos cualitativos asistidos por computadora). Primero se seleccionaron las versiones taquigráficas que trataban el proyecto de ley S-2696/12, donde se registró que el tratamiento que la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación le otorgó fue de septiembre a octubre de 2012. Seguidamente, se realizó una indización de palabras claves y descriptores entre los que se encontraban las categorías siguientes: joven, juventud, extranjeros, ciudadanía, pertenencia, nación, entre otros. Posteriormente, y con ayuda de las palabras claves y descriptores, se clasificaron las posturas de los invitados a la CAC y de los senadores para construir distintos tipos de posicionamientos sobre el proyecto de ley (postura electoralista, adultocéntrica, la preocupada por los números, entre otras).

Nuestra intención no es plantear cómo se incluyó o no en determinada legislación a ciertos sujetos, sino cómo los diversos debates que analizamos asignaron un reconocimiento diferencial de unos y otros. A partir de esto, nos preguntamos cuáles fueron los tópicos centrales de los discursos emergentes (y en disputa) que promovieron la ampliación o no del voto y cuáles fueron los núcleos nodales en debate. Se retomarán las distintas aristas no como meta-narrativas, ni como puntos de vistas objetivos que garantizan la verdad. En este sentido, proponemos pensar lo trabajado como referentes producidos *contextualmente* a través de diversos *desacuerdos* entre grupos políticos contrapuestos (Arditi, 2009). Es significativo resaltar que el desacuerdo es posible en un “horizonte [finito] de posibilidades, de fuerzas antagónicas y de proyectos políticos alternativos [entre sí]” (Arditi, 2009: 235, agregados nuestros). Y es a través de éste que se constituye un escenario conflictivo de verificación continua y redefinición (reforzamiento) identitario (Mouffe, 2007).

El debate que suscitó este proyecto de ley se da en el marco de una reconfiguración de los *topos políticos-ideológicos* de la política. Se presenta cierto desacuerdo sobre los principios democráticos (en este caso de estudio: ¿a quién se incorpora en la norma?), que colocan en escena la emergencia de antagónicos, poniéndose de manifiesto sentidos democráticos postneoliberales *versus* liberales, al cuestionar la articulación entre el acceso al voto de los extranjeros y la idea de nación. Asimismo se producen tensiones “al interior” de las posturas postneoliberales, entre aquéllas que están a favor *versus* en contra de la ampliación del voto. Esto implicó que el proyecto para que los extranjeros sean electores nacionales no llegara a ser votado en la Cámara de Senadores (cosa que sí sucedió con el “voto joven”). Bajo este escenario es posible visibilizar la construcción de *procesos de subjetivación*, fijación parcial y contingente de *identidades* políticas (¿Quiénes somos nosotros?), del reconocimiento de unos y otros, como también la producción de adversarios, en la constitución parcial de *fronteras políticas* (Mouffe, 2007).⁵

PROYECTO DE LEY: ENTRE ACUERDOS Y DESACUERDOS

El proyecto de ley presentado por los senadores Aníbal Fernández y Elena Corregido promovía el derecho *electoral activo* a los jóvenes argentinos o nacionalizados desde los 16 años⁶ y a los *extranjeros con residencia permanente* en Argentina.⁷ Dicho pro-

⁵ *Exterioridad constitutiva*, identidades que se oponen, se excluyen y se necesitan (Mouffe, 2007).

⁶ Anteriormente, el voto era obligatorio desde los 18 años de edad.

⁷ El Estado argentino considera *residente permanente* “a todo extranjero que, con el propósito de establecerse definitivamente en el país, obtenga de la Dirección Nacional de Migraciones [DNM] una admisión en tal carácter. Asimismo, se considerarán residentes permanentes los inmigrantes parientes de ciudadanos argentinos, nativos o por opción, entendiéndose como tales al cónyuge, hijos y padres. A los hijos de argentinos nativos o por opción que nacieren en el extranjero se les reconoce la condición de residentes permanentes. Las autoridades permitirán su libre ingreso y permanencia en el territorio” (Ley 25.871. Art. 22).

yecto estipulaba que estos sujetos se constituyeran como *electores*, extendiendo ciertos derechos políticos (proyecto de ley S-2696/12), para permitirles el sufragio a nivel nacional, con la imposibilidad de ser votados. Sobre este punto, el Ministro del Interior en la CAC expresa:

[...] el derecho electoral pasivo –el de ser votado– no está regulado por el derecho electoral sino por la Constitución [Nacional], que fija los requisitos para ejercer un cargo. Entonces, no se podría legislar respecto de determinados cargos; en este Congreso no se podría [...] Estamos hablando de derecho activo, de derecho a votar, a participar en la deliberación pública y, eventualmente, votar (Alejandro Tullio, Ministerio del Interior, exposición en la CAC, 2012).

La iniciativa del “voto joven y extranjero” tuvo gran repercusión mediática y política y se desarrolló un largo debate en la Comisión, anterior a su votación (2012). Sin embargo, a medida que transcurrían los días, los invitados a la CAC, las opiniones que surtían en los medios de comunicación masivos y los acuerdos no alcanzados, dejaban entrever el suspenso o el abandono del proyecto en torno a los extranjeros.⁸ Cada vez más, los discursos en la Comisión se enfocaban en la iniciativa sobre los jóvenes de 16 y de 17 años de edad. Un claro reflejo de esto fue que en la primera reunión expusieron unas 50 personas, referentes de distintos espacios políticos y de militancia, Organizaciones no Gubernamentales y de la Sociedad Civil (ONG/OSC), funcionarios públicos y otros actores que referían a uno u otro proyecto, y que estaban a favor o en contra de la ampliación. Para la segunda jornada, de 50 expositores, sólo dos hicieron mención sobre el derecho electoral activo de los extranjeros (uno a favor, el otro en contra). La tensión entre los proyectos se puede visualizar en el discurso de una de las invitadas a la CAC:

Respecto del primer proyecto [voto joven], o sea, el del voto juvenil, manifiesto mi entusiasta aprobación [...] Respecto al voto de los extranjeros, como lo anticipé, estoy absolutamente en contra de esta incorporación, en esta oportunidad al menos (María Gilda Pedicone de Valls. Abogada, docente titular de la cátedra Derecho Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, invitada a la CAC por la senadora Negre de Alonso, ausente en el momento de votar, 2012).

De este modo, si bien la ampliación del derecho al voto para los jóvenes se topó con diferentes resistencias, alcanzó consenso entre el oficialismo y ciertos aliados al mismo. En cambio, el “voto para los extranjeros” no encontró el apoyo necesario, perdiendo peso parlamentario para su posible aprobación. A continuación presentamos el tratamiento que se le dio a ambos casos.

⁸ Según algunos invitados a la Cámara de Senadores de la República Argentina, el proyecto inicialmente se fundamentaba en la participación política de los “extranjeros residentes” y se incluía tangencialmente un sólo artículo que refería al voto de los jóvenes de 16 y 17 años.

Cartografía del debate: joven, pronto ciudadano o lo que incluye la norma

En las últimas dos décadas, en Argentina, han cobrado fuerza los debates públicos y académicos en torno a la participación política de la juventud, donde se identifican posiciones disímiles (Vázquez, 2013). Por un lado, diversos autores sostienen que los jóvenes se han desplazado hacia espacios donde se rechaza e impugna “la política” en general.⁹ Por el otro, y sin negar esas explicaciones, otros autores constatan el crecimiento de las agrupaciones juveniles y la emergencia de la militancia juvenil, principalmente de corte kirchnerista (Pérez y Natalucci, 2012; Vázquez y Vommaro, 2008; Núñez, 2008; Bonetto y Martínez, 2015). Asimismo, la categoría *juventud*, en permanente transformación, está lejos de ser comprendida como una entidad homogénea, uniforme; por el contrario, el universo que conforma lo juvenil como generación, está marcado por factores socioculturales de su tiempo y de su trayectoria personal y social, asumiendo distintas connotaciones según el contexto socio-histórico de referencia (Margulis, 2008; Arévalo, 2011).

[...] ‘juventud’ es una categoría que cobra significado únicamente en cuanto podemos enmarcarla en un tiempo y en un espacio, es decir, reconocerla como categoría situada en el mundo social (Chaves, 2006). [...] analizar las modalidades en que se ‘produce la juventud’ (Martín Criado, 1998) de acuerdo con experiencias [...] sociales e históricas diferentes, que no hacen sino mostrar los límites que presenta toda clasificación cuyo centro sea la edad biológica (Bonvillani, et al., 2008: 49).

Reconociendo las diferentes posiciones en el campo académico, las categorías asociadas a la juventud en el campo político (en nuestro caso en la CAC) están vinculadas principalmente a un momento etario. De este modo, el “voto joven”, como fue dominado rápidamente en los medios de comunicación y en la Cámara de Senadores, alcanzó cierto consenso en diversos sectores ya que los fundamentos a favor se sustentaban, principalmente, en la posibilidad de ampliar la frontera electoral y generar una mayor participación ciudadana de aquéllos que por una cuestión de edad aún no podían sufragar.¹⁰

El derecho a votar en Argentina (y en la mayoría de los países occidentales) ha sido un proceso paulatino en pos de la ampliación de la frontera electoral. En el comienzo del modelo democrático occidental, votaban los hombres mayores de edad, con propiedad privada. Lentamente todos los nacidos en un territorio y/o por heren-

⁹ O como suelen autodenominarse, aunque no compartimos tales acepciones, “anti-políticos”, apolíticos, no partidarios. Suponemos que el crecimiento de las agrupaciones de “la supuesta” no política, se articulan con las agrupaciones de la política, constituyéndose como antagonismos y como forma de una constitución parcial de sus identidades colectivas. El crecimiento de ambas se da, en parte, por la emergencia de las mismas.

¹⁰ Según los datos suministrados por el Ministerio del Interior, en las elecciones legislativas de 2013, tanto en las PASO (elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias) como en las Generales, estuvieron habilitados para votar 592.344 jóvenes de 16 y 17 años, que representaron 1.9% del padrón total del electoral nacional. Para datos más específicos véase Torre (2016).

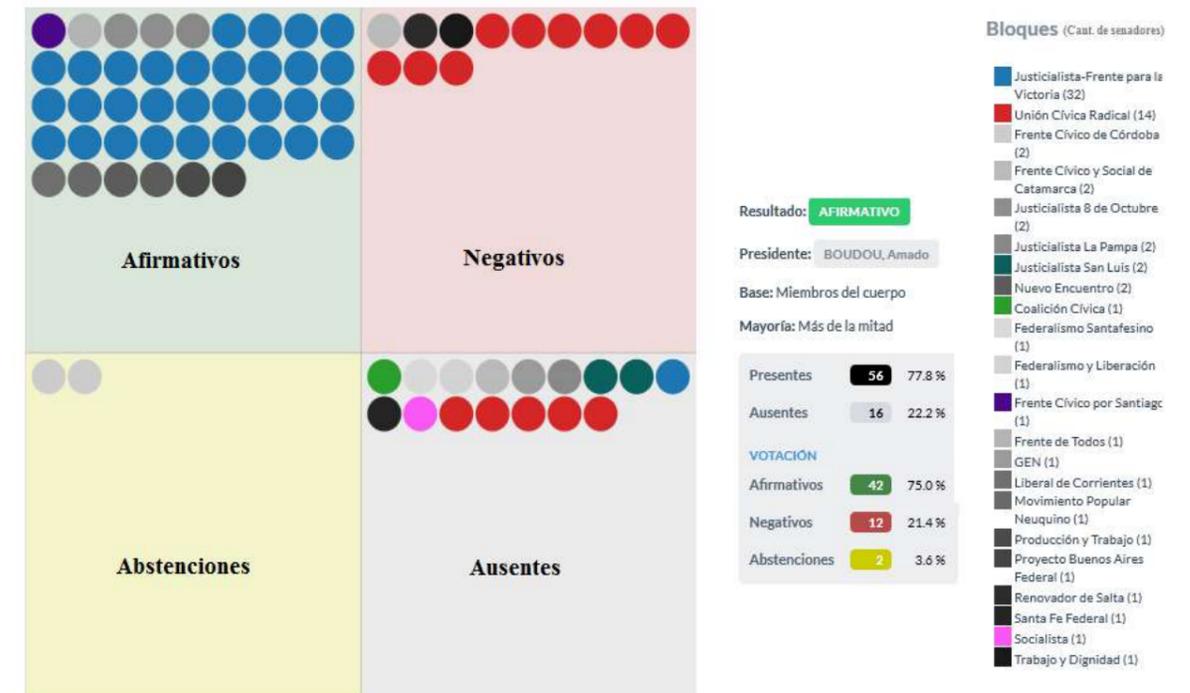
cia de sangre alcanzaron el derecho a voto, a elegir a sus representantes y a poder ser elegidos. Al respecto una invitada al debate en Comisión expone:

[...] sí me parece importante recordar aquellos tiempos en los que se discutió y se debatió el voto femenino. Hoy, sin embargo, no nos imaginaríamos una sociedad en la que las mujeres que estamos acá no votemos. Con esto va a suceder lo mismo en unos años. Va a ser totalmente normal que los jóvenes podamos votar. Entonces, creo que estaría bueno adelantarnos a los hechos. Estos últimos días, desde que empezaron las discusiones acerca de este proyecto, escuché a muchos decir que era una herramienta del gobierno, que el único fin eran las elecciones y que se estaba manipulando a los jóvenes. No estoy de acuerdo con esto y les quiero pedir que no nos subestimen. [...] Creo que nos están subestimando si opinan esto de la juventud. Además, para los que dicen que los jóvenes de dieciséis, diecisiete años, no estamos capacitados para votar, no sé en qué se basan, cuáles son sus objetivos para decir esto. [...] No somos ajenos a nuestra sociedad. Me pregunto, además, si todos los mayores de dieciocho años están verdaderamente capacitados para votar. Creo que, si empezáramos a discutir esto, no solamente estaríamos retrocediendo en el tiempo, sino que estaríamos volviendo a la época en que el voto era calificado. Y no puede serlo, no estoy de acuerdo (Sol Faustina Cozzani de la agrupación Colectivo Militante, invitada a la CAC por el senador Fernández, voto a favor, 2012).

Para comprender cómo se distribuyeron los discursos, proponemos una cartografía de las posiciones tomadas frente al proyecto del voto joven. No con el propósito de construir un mapa acabado del asunto, sino como una herramienta que nos permita analizar el objetivo planteado en el artículo. Después de un largo debate, donde expusieron más de 100 invitados, además de los senadores de la Cámara, el 17 de octubre, fecha significativa para el peronismo,¹¹ el poder ejecutivo de Argentina promulgó la Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina, por la que, entre otras cosas, se considera electores a los argentinos nativos y por opción (nacionalizados), desde los 16 años de edad. La Ley prevé que el voto no es obligatorio, infiriéndose esto a partir de la no modificación al artículo 18 del Código, en lo relativo al "Registro de infractores al deber de votar", elaborado por la Cámara Nacional Electoral, considerando a tales fines a los mayores de 18 y menores de 70 años de edad de quienes no se tenga constancia de emisión del voto. Véase el siguiente la figura como se distribuyeron los votos, a favor y en contra, de los senadores:

¹¹ Sobre la importancia de la fecha una Senadora del FPV expresa: "[...] para los justicialistas, hoy es un día muy importante, ya que celebramos el nacimiento del Movimiento Nacional Justicialista, cuando un pueblo, espontáneamente, salió a reclamar por el general Perón. No reclamaban por la persona de Juan Domingo Perón, sino que reclamaban por ese hombre que les había generado, desde la Subsecretaría de Trabajo, muchos derechos. Ellos sabían que la consolidación de esos derechos se iba a dar con Perón en el gobierno. Por eso salieron a la calle –luego verán por qué hago mención de este hecho– a reclamar por el líder que, reitero, les iba a garantizar los derechos sociales que nosotros hemos consolidado durante todos estos años. En ese sentido, este gobierno, a partir de 2003, ha logrado una mayor apertura en derechos y, también, una mayor consolidación de los derechos que se conquistaron a partir del gobierno justicialista" (Senadora María Ester Labado, del FPV, voto a favor del proyecto).

Figura 1. Dictamen del proyecto "voto joven", 2012



Fuente: Elaboración de "Década Votada". 130° Período Legislativo - Ordinario- 12ª Sesión. Dictamen en el proyecto de ley modificando la ley 346 - Ciudadanía y Naturalización - estableciendo que son electores nacionales los ciudadanos desde los 16 años de edad, Orden del Día 1123 y Anexo (S - 2290/12). Votación *en particular*. Observaciones: Dictamen de mayoría, con modificaciones. Artículo 77 Constitución Nacional (tenidos a la vista S - 2696/12, S - 11 1/12, S - 281/12, S - 688/12 y P - 28/12). Fecha: 17 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.decadavotada.com.ar/index-s.html?8.14.0>.

Como se observa en la figura número 1, la votación del proyecto de ley en general obtuvo 52 votos afirmativos, 3 negativos y 2 abstenciones. Asimismo, a partir del análisis de los discursos de invitados y Senadores podemos dividir analíticamente las visiones de los parlamentaristas que están en contra de la propuesta o se abstuvieron en dos grandes grupos, concatenados entre sí: por un lado, la postura *electoralista*, por el otro, la *adultocéntrica*. La primera está integrada por aquellas expresiones que consideran que el proyecto es, simplemente, una estrategia electoral del oficialismo para atraer votos, como lo resaltan dos opositores de la propuesta:

[...] no acompañamos en plenitud el proyecto presentado por el senador Fernández y la senadora Corregido. No es una ampliación de derechos lisa y llana, sino que se propone ampliar es el universo de votantes adolescentes de 16 y 17 años (Pamela Martín García, Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes para la Salud Sexual y Reproductiva, invitada a la CAC por el senador Morales, voto en contra, 2012).

Creo que este proyecto es interesante porque plantea la participación de los jóvenes. Pero hay que tener la madurez política de entender la necesidad del Gobierno de impulsarlo en este momento para tener un caudal importante de votantes jóvenes en las elec-

ciones del año que viene y, como dicen muchos, para plantear una posible reforma constitucional para el 2015 [haciendo alusión a la reforma necesaria para la re-reelección de Cristina Fernández, situación que nunca sucedió] (Nahuel Narduzzo, Agrupación Jóvenes de Pie de la Agrupación Libres del Sur, invitado por el senador Giustiniani, ausente en el momento de la votación, 2012).

Y por el otro, un grupo que justifica su oposición a partir de una postura que denominamos *adultocéntrica*. Ésta refiere a la desaprobación a partir de una imagen acerca de las y los jóvenes cargadas de valoraciones que estigmatizan dicha condición, al resaltar que aún son “inmaduros” para tomar determinadas decisiones. Asimismo, estos supuestos pasan de un extremo al otro: de caracterizar a la juventud como desinteresada y apática, a pensarla como inherentemente transformadora de la realidad, sin comprender la heterogeneidad en los modos de ser joven (Arévalo, 2011; Reguillo, 2011). A este subgrupo podemos desagregarlo en otros tres: primero están, los discursos que se oponen enfatizando el *orden de prioridades* de los jóvenes ¿los jóvenes tendrían que votar si aún el Estado o la sociedad no le ha permitido cubrir ciertas necesidades básicas o ciertos derechos que ya deberían estar garantizados? Así, lo expresan los opositores:

[...] la primera pregunta que yo dejo para la audiencia y para su tratamiento en comisión [es] si la ampliación de este derecho tan importante para los jóvenes a los 16 años es la reforma más prioritaria e importante que se puede dar la Argentina, dado el sistema político de la actualidad (Fernando Straface, Director ejecutivo del CIPECC, invitado por el senador Sanz, ausente en el momento de la votación, 2012).

¿Esta ley va a hacer algo por los chicos que tienen problemas de adicciones? (Carolina Urtea, Militante de la Juventud Radical de Chascomús, invitada por el senador Morales, 2012).

[...] los jóvenes de quince a veinticinco años son casi un millón y medio que están excluidos de la posibilidad de estudiar y trabajar. Son las famosos “ni ni”, ni estudian ni trabajan. Estos jóvenes están castigados por un sistema que excluye a los pibes de acercarse a la posibilidad de su primer empleo. Además, ya lo dijo Cristian Castillo del PTS, los utilizan como mano de obra barata. [...] Somos los primeros en estar golpeados por la crisis económica en la que nos encontramos inmersos. Son 900 mil los jóvenes de entre quince y veinticinco años que no estudian ni trabajan, lo cual es una cifra preocupante. Entendemos que esta realidad que golpea a la juventud, a los que se pretende hacer votar en las próximas elecciones, se encuentra preocupada por otro orden de cosas, tal el caso del derecho a la vivienda (Emilio Cornaglia, presidente de la Federación Universitaria Argentina, invitado a la CAC por los senadores Sanz y Morales, 2012).

En segundo lugar, se encuentran aquellos que cuestionan (y en algunos casos afirman) la capacidad/incapacidad de los nuevos posibles electores. Definidos bajo la idea de que los jóvenes son sujeto *carentes/desprovistos*: menores, adolescentes, precoces; o *anómalo/extravagante*: rebeldes, inadaptados. De este modo lo expresan una invitada a la Comisión y una Senadora:

[...] el menor es incapaz. La incapacidad la va superando conforme van pasando los años y progresivamente va alcanzando cierto estado de madurez a partir de lo cual puede realizar ciertos actos. [...] Una es que la mayoría de los actos que los niños adolescentes pueden realizar lo tienen que hacer con autorización de los padres. No hay casi ningún acto jurídico lícito que pueda comprometerse que no requiera en principio autorización de los padres: lo necesitan para estar en juicio, lo necesitan aun para trabajar. [...] Los adolescentes también están bajo la patria potestad de los adultos; esto para protección y para formación. Necesitan autorización para casarse. No pueden dejar la casa sin autorización de los padres. Están legal y afectivamente sometidos a la corrección de los padres (Vergara, Director del Departamento de Posgrado. UBA, de la Facultad de Derecho de la UBA, invitado a la CAC por el senador Petcoff Naidenoff, voto en contra, 2012).

Una de las que me preocupa, [...] es esta cuestión de la manipulación de los chicos de los 16 años. Si no hiciera esta pregunta, la verdad es que esto quedaría flotando. [...] Ha habido denuncias de la penetración de La Cámpora en las escuelas. Uno cuando piensa y más cuando se han vertido por muchos funcionarios algunos conceptos como decir “hay que aprovechar electoralmente a los chicos de 16 años” a mí me preocupa. Me preocupa porque las denuncias son concretas. Quisiera que usted [se refiere al Ministro de educación de la Nación] aclare esto porque suena a estrategia de adoctrinamiento, que vinculado a los 16 y a la cuestión de la manipulación es la verdad que deja toda esta cuestión flotando (Senadora Montero, voto en contra, 2012).

Por último, y concatenado con los discursos anteriores, están aquellos que remarcan la idea de *incongruencia en las leyes* (por ejemplo pueden votar, pero no pueden adquirir una propiedad). Aquí, aparecen fuertemente los discursos que articulan la baja en la edad de imputabilidad, el retorno de la mano dura, la modificación del régimen penal juvenil, como formas de control social disciplinario.

Si puede elegir, votar, si está capacitado, maduro, [...] por qué no van a poder contratar, casarse, sin tener que pedir permiso. Entonces, me parece a mí que estos datos son muy importantes para tener una discusión madura, y luego tomar una decisión absolutamente responsable que tiene que estar en el sentido de otorgar derechos y capacidad (Senador Rodríguez Saá, ausente en el momento de la votación, 2012).

[...] imaginen un joven que no tiene ese contacto con la política o con alguna organización y les llega que se está discutiendo el voto y la baja de imputabilidad. Es como que se saltaron un tema, lo cual puede prestarse a confusión. Una cosa es la discusión relativa al voto y otra la discusión por la baja de imputabilidad (Otto Prietto estudiante y representante de la Federación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, invitado a la CAC por el senador Giustiniani, 2012).

Si bien la ampliación del derecho electoral *activo* a los jóvenes no garantiza por sí misma al acceso a los derechos, tener voz y voto en una sociedad habilita a discutir desde otra perspectiva, no como un punto final o de llegada, sino más bien como un punto de partida. La norma incluye a los jóvenes (argentinos o nacionalizados) de 16 y 17 años de edad, entendiendo a la juventud como un período de transición hacia la adultez, sin alterar o poner en cuestionamiento las equivalencias entre sujeto, nación y ciudadanía.

Mapeo del debate: aquí vivo, aquí no voto o lo que excede a la norma

Las transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas acaecidas en el mundo en las últimas décadas, afectan los procesos migratorios en lo que respecta a su dirección, duración, volumen y composición (Alvites Baiadera, 2017). Uno de los aspectos más significativos son los cambios y modificaciones de las políticas migratorias que los diferentes Estados, de América del Sur, han ido formulando en los últimos tiempos. En este sentido, una frase sugerente es que “[l]as migraciones nos invitan a pensar el Estado, pues éste se piensa a sí mismo cuando piensa en ellas” (Sayad, 1984: 27). La constitución y desarrollo de diversos proyectos políticos en torno al Estado argentino no escapa de esta lógica ya que las migraciones han sido uno de los elementos centrales de su constitución y desarrollo (véanse Domenech, 2009 y Novick, 2008).

En diciembre de 2003, el parlamento argentino aprobó la Ley de Migraciones número 25.871, derogando una norma restrictiva y persecutoria como fue la Ley “Videla”, aprobada en la última dictadura cívico-militar argentina en 1981, legitimada y reglamentada por los posteriores gobiernos democráticos. Dicha ley tuvo como eje lo que podríamos signar, sintéticamente, como “seguridad nacional” (Novick, 2012). La actual normativa aprobada en 2003, reglamentada en el año 2010, cambia el eje, apuntando a una nueva política migratoria nacional enfocada en los *derechos*. Dicha ley, más allá de las distintas críticas (Domenech, 2009; Magliano, 2009. Nejamkis, 2012), promueve un inédito y pionero marco “garantista” de derechos para los migrantes por medio de la constitución de un nuevo entramado normativo- conceptual (Penchaszadeh, 2012), al remarcar la migración como un Derecho: “El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad” (Ley 25.871. Art. 4). Asimismo, la ley promueve derechos civiles, económicos y sociales acortando las diferencias entre habitantes, residentes y ciudadanos. Entre los tópicos más importantes se resalta el derecho a la salud, la educación y el trabajo en condiciones similares que los ciudadanos, independientemente de su condición migratoria.

Sin embargo, están ausentes los *derechos políticos* y en su indeterminación la imposibilidad efectiva del sufragio a nivel nacional por parte de los migrantes (Penchaszadeh, 2012). Si bien, compartimos con De Lucas (2006) que lo que hay que poner en cuestionamiento es la necesidad de revisar el acceso de los migrantes a la ciudadanía, más allá de la posibilidad del sufragio, el proyecto de ley podría salvaguardar en parte esta ausencia.

El proyecto proponía el sufragio de extranjeros con residencia permanente en Argentina. Utilizamos la categoría extranjero pues fue el tratamiento que se lo dio a los posibles electores, residentes permanentes, en los debates aquí expuestos. Estableciendo a nuestro entender una dimensión excluyente que es central y que determi-

na, en muchos aspectos, su efectividad. “[S]e es ciudadano o extranjero, marcando con ello un adentro y un afuera fundamental y, por lo tanto, la posibilidad de un cierre sobre sí (es decir, de una soberanía y de un campo marcado y delimitado para la acción política y jurídica) de los Estados” (Penchaszadeh, 2012: 45).

Construimos, de manera similar que para el análisis del voto joven, una *mapeo* de las posiciones encontradas.¹² Por un lado, existe una minoría a favor de la ampliación del derecho activo a los extranjeros, que se fundamenta en la posibilidad de ampliar la frontera electoral y generar una mayor participación ciudadana de aquellos que viven en suelo argentino.

[...] agrega[r] más derecho a aquellos que están obligados simplemente (Senador Cabanchik, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Partido Proyecto Buenos Aires Federal, voto a favor, 2012).

Es importante recordar que en la mayoría de las provincias argentinas, con diferentes modalidades, se ha reconocido el derecho de sufragio a las personas extranjeras para la elección de las autoridades locales, tanto provinciales como municipales.¹³ De allí que uno de los invitados que apoyaba dicha medida expusiera:

¿Cómo puede ser que los inmigrantes puedan votar en casi todas las provincias excepto en Formosa? ¿Son seres diferentes que no pueden votar a nivel presidencial? Diría que no (Aldaz, invitada a la CAC, presidente de la Fundación Ciudadanos del Mundo, 2012).

En segundo lugar, están quienes se opusieron al proyecto (mayoría), los cuales podemos dividirlos en dos grupos. En primer lugar, aquellos que critican la propuesta por *imposibilidades técnicas*, dificultades de aplicación. Que pueden ser denominados como los preocupados por los números (alineados a la postura *electoralista*, plateada en el apartado anterior). Lo anterior se puede ilustrar con los siguientes discursos seleccionados:

[...] la verdad es que en términos técnicos es muy complejo de hacer. No es que estemos en desacuerdo, sino que tratemos de pensarlo a más largo plazo porque no es posible que la Cámara Nacional Electoral que lo haga efectivo en dos años (González, Director del Centro de Investigaciones de Sistemas Electorales de la Universidad del Salvador, invitado a la CAC por el senador Sanz de Unión Cívica Radical, 2012).

¹² Como se puede observar este apartado se titula y apuesta por un mapeo y no una cartografía. Esta decisión se debe a que el proyecto de ley para que los extranjeros sean electores a nivel nacional nunca llegó a ser votado. Es por esto que consideramos que la expresión mapeo se ajusta mejor a la construcción analítica de discursos a favor y en contra que se desarrollaron en la CAC, pero nunca llegó a ser votada por el Senado de la Nación.

¹³ Para un desarrollo histórico de avances y retrocesos sobre el sufragio de extranjeros véase a Emrich, (2011). Sobre los avances en legislación y derechos véase los trabajos de Novick (2012) y Domenech (2009).

Este engendro de que un extranjero permanente pueda votar, en realidad en zonas de frontera abre el camino -acá se habló mucho del fraude- a un fenomenal fraude (Senador Petcoff Naidenoff, de Unión Cívica Radical, 2012).

En segundo lugar, están quienes cuestionan *la pertenencia e identidad de los extranjeros* con la nación argentina. Tal como lo expresan los siguientes opositores:

No se pone un freno a los extranjeros para elegir presidente porque sí, únicamente pueden votar para cargos municipales. Y cuando lo pueden hacer deben necesariamente reunir condiciones mucho más fuertes. El sufragio es el primer paso de la adquisición del concepto de ciudadanía. Uno es ciudadano porque nació o porque se naturalizó. [...] Ahora bien, ¿cómo se obtiene la ciudadanía? Se la obtiene tradicionalmente por una pertenencia al territorio, por haber nacido en el territorio argentino, o en su defecto por naturalización. No existe país que pueda o que en la actualidad en la región otorgue a los extranjeros la posibilidad de que elija a un representante nacional [...] No se trata de ampliar derechos. Hay límites que otorgan los estados para garantizar la fuerte vinculación que existe entre el ciudadano y el propio Estado argentino. Es decir, razones culturales, filosóficas y de pertenencia (Senador Petcoff Naidenoff, de Unión Cívica Radical, 2012).

En cuanto al voto de los extranjeros para aquellos que tuvieren una residencia de dos años, me parece una decisión muy desatinada. Explico por qué. La Argentina ha sido siempre sumamente generosa con la recepción de inmigrantes como así también con la concesión de nacionalidad, de ciudadanía. Se adquieren los derechos políticos cuando se es ciudadano de origen o cuando es adquirida por adopción. Pues bien, me pregunto por qué motivo se quiere forzar que todo aquel que tenga una residencia tan pequeña de solo dos años se transforme en un ciudadano pleno, titular de los derechos políticos, en vez de dejar la posibilidad de que se naturalice; no es un trámite engorroso e implica realmente la voluntad de actuar, operar como un ciudadano argentino (Dr. Sabsay, invitado a la CAC por la senadora Estenssoro, voto en contra, 2012).

[...] como extranjera naturalizada que adoptó la ciudadanía argentina, no entiendo muy bien cuál es la diferencia ente ser ciudadana argentina y no ser ciudadana argentina. [...] no queda muy claro finalmente qué significa ser ciudadano argentino si vamos a tener exactamente los mismos derechos (Estenssoro, senadora por la Coalición Cívica, 2012).

Más allá de errores técnicos en los discursos opositores, pues la propuesta sólo apuntaba a otorgarle el derecho como elector activo a los extranjeros, la discusión de fondo era la idea de pertenencia/identidad. Sin embargo, es imposible reconocer, recortar claramente una identidad de otra, ya que “no se puede acreditar jamás una ‘clara pertenencia’, ni exigir tal cosa, pues las personas nunca se ‘integran’ de manera perfecta a ninguna comunidad -la pertenencia es inverificable y se funda sobre criterios absolutamente variables, históricos y políticos.” (Penchaszadeh, 2012: 40). Asimismo, estos discursos dejan palpable la idea de que el pedido de extensión de los derechos políticos a los extranjeros se ve como una amenaza para el *ser argentino*, de allí la pregunta ¿Qué es ser ciudadano argentino? La presencia del migrante, “ilegítima”, pertur-

ba la supuesta perfección mítica de cierto orden nacional, demarcando quiénes son nacionales y ciudadanos de quiénes no lo son (Sayad, 1984, 2010).

La idea tradicional de *nación* se pone en jaque, teniendo como principal implicancia el cuestionamiento a las equivalencias entre pertenencia y ciudadanía. Las transformaciones políticas, económicas y sociales en relación con las migraciones, cada vez más transnacionales, ponen en cuestionamiento la condición de nacional de un Estado, dejando de ser requisito necesario para el “disfrute” de los derechos asociados tradicionalmente a la ciudadanía (Borja, 2002).

Si bien las sociedades modernas, en la mayoría de los casos, se delimitan y reconocen entre sí como “naciones”, esto no expresa la naturaleza de la auto-comprensión nacional. De allí, que como expresa Sayad (1984), se puede ser ciudadano, residente y, al mismo tiempo, ser considerado un extranjero. Se puede ser inmigrante y extranjero en un país, y al mismo tiempo, tener su nacionalidad o encontrarse en “situación regular”. Sigue siendo una cuestión empírica conocer cuándo y en qué medida se pertenece a una nación, moviéndose de un modo peculiar entre la inclusión ampliada y la renovada exclusión o *inclusión diferencial* (Mezzadra y Nielson, 2014), al resaltar la frontera política entre nosotros/ellos, entre los nacionales y los no nacionales.

REFLEXIONES FINALES

En este trabajo nos preguntamos sobre cómo se articularon las demandas emergentes para la ampliación del voto -como electores activos- de los jóvenes de 16 y 17 años de edad (argentinos o naturalizados) y de los extranjeros con residencia permanente, en Argentina. Fue a partir de un análisis cualitativo de las versiones taquigráficas de las reuniones de la Comisión de Asuntos Constitucionales (2012), como expusimos, que la norma incorporó, no sin conflicto, a unos sujetos y expuso a otros a la ausencia.

La resistencia a uno y otro proyecto se encaminaron por distintas vías. Sobre el voto joven se opusieron desde posturas que denominamos *electoralistas* y *adultocéntricas*, pero no se tensionó la relación entre nación y ciudadanía. Sintéticamente, es sólo cuestión de tiempo (edad) para que se vuelvan adultos. En cambio, es en la figura de extranjero donde se tensiona la tradicional idea de acceso al voto vinculada a la de nación. Votar es el signo “más” manifiesto del ejercicio de ciudadanía, y aunque esta última categoría excede el derecho a voto, en los discursos de los sujetos y en los debates analizados, esto se desvanece ya que se establece una cadena de equivalencia entre ciudadanía y voto. La ciudadanía produce el efecto de instaurar una escisión entre los pertenecientes a la *polis* de los que no. Esta separación marca ciertas posibilidades del decir-hacer-del ser. El *acto de clasificación* es, particularmente en este caso, un *acto de ordenación*: por un lado, instituye (o más bien clarifica) una diferencia social de rango. Y por el otro, un orden nobiliario, una diferencia de pertenencia. Un

dispositivo que instituye fronteras políticas entre un nosotros y un ellos. En este sentido, la posibilidad de elegir “a quienes nos representan” siendo un extranjero con residencia permanente, no se constituye, aún, como parte de la cadena de equivalencias de aquel significativo político que expande su significado para incluir a los jóvenes (argentinos o naturalizados).

Sobrepasar los límites de la conexión contingente entre derecho a voto y haber nacido en un territorio será una de las tantas luchas que tendremos que disputarnos y disputarles a “los representantes del pueblo [en pos de] asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres [y las mujeres] del mundo que quieran habitar en el suelo argentino” (preámbulo de la Constitución argentina).

Es necesario disputar teórica y prácticamente “el movimiento constituyente, mirando a la pertenencia no como un ‘estatus legal’, sino como ‘una forma de identificación, un tipo de identidad política: algo que debe ser construido y que no está dado empíricamente. Los migrantes, con el simple hecho de su presencia en nuestras sociedades, constituyen un poderoso impulso para trabajar en este sentido” (Mezzadra, 2005: 118).

Traspasar estos límites, “encontrar” los puntos de ruptura, constituye al mismo tiempo el mayor desafío y la mayor dificultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvites Baiadera, Angélica, (2017), *Políticas migratorias y subjetividades migrantes: peruanos en Argentina*, tesis doctoral, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad nacional de Córdoba, Argentina.
- Arditi, Benjamín, (2010), “Un dialogo con Benjamin Ardit. El desacuerdo y la política latinoamericana”, en *Revista Iconos* (entrevista realizada por Alexander Amézquita), Quito, Flacso, págs.131-139.
- Arditi, Benjamín, (2009), “El giro a la izquierda en América latina: ¿una política post-liberal?”, *Revista Unisinos*, Brasil, septiembre/diciembre, págs. 232-245.
- Arévalo, Luis, (2011), “‘Imputaciones de lo juvenil’. Configuraciones de sentido sobre la Juventud en el discurso de la Prensa”, en Martínez (comp.) *Lecturas del Presente. Discurso, política y sociedad*, Villa María: Edivim, págs. 91-108.
- Bonetto, Ma. Susana y Martínez, Fabiana (comp.), (2015), *Militancia y juventud: transformación y compromiso político*, Córdoba, Editorial Advocatus-CEA.
- Bonetto, Ma. Susana, (2012), “Una mirada sobre el pasado reciente de la democracia en el escenario regional: continuidad del pensamiento liberal”, en Bonetto y Martínez (comp.) *Política y desborde. Más allá de una democracia liberal*, Córdoba, Edivim, 2012, págs. 205-228.
- Bonvillani, Andrea; Palermo, Alicia Itatí; Vázquez, Melina; Vommaro, Pablo A., (2008), “Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte”, en *Revista Argentina de sociológica*, vol. 6, nro. 11, Buenos Aires, julio-diciembre.

- Borja, Jordi, (2002), “Ciudadanía y globalización”, en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 22, febrero, Caracas, págs. 1-11.
- De Lucas, Javier, (2006), “La ciudadanía basada en la residencia y el ejercicio de los derechos políticos de los inmigrantes” en *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, Valencia: Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política, nro. 13, 2006, [en línea]. Dirección URL: <http://www.uv.es/CEFD/13/delucas.pdf>.
- Domenech, Eduardo, (2009) *Migración y política: un Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, Córdoba, editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Emmerich, Norberto, (2011), “El sufragio transnacional en Argentina: problemas y posibilidades”, nro. 269, *Documento de Trabajo*, Departamento de Investigaciones, Área Ciencia Política, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 2011 [en línea]. Dirección URL: <http://repositorio.ub.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/712?show=full>
- Magliano, María José, (2009), “Mujeres migrantes, Estado y desigualdad social: la política migratoria argentina desde una perspectiva de género”, en Domenech (comp.) *Migración y política: un Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, Córdoba, editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, págs. 71-102.
- Margulis, Mario, (2008), *La Juventud es más que una palabra: ensayos sobre Cultura y Juventud*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Mouffe, Chantal, (2007), *Entorno a lo Político*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mezzadra, Sandro y Nielson, Brett, (2014), “Fronteras de inclusión diferencial. Subjetividad y luchas en el umbral de los excesos de justicia”, en *Papeles del CEIC*, volumen 2014/2, nro. 113, Universidad del País Vaco, [en línea]. Dirección URL: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/view/12980>.
- Mezzadra, Sandro, (2005), *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, España, Traficantes de Sueños.
- Nejamkis, Lucila, (2012), “Políticas migratorias en tiempos kirchneristas (2003-2010): ¿un cambio de paradigma?”, en Novick (dir.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Catálogos, págs. 89-116.
- Novick, Susana, (2012), “Presentación” e “Introducción”, en Novick (dir.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Catálogos, págs. 9-38.
- Novick, Susana, (2008), “Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)”, en Novick (comp.) *Las Migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos/ CLACSO, págs. 131-152.
- Núñez, Pedro Fernando, (2008), “La redefinición del vínculo juventud política en la Argentina: un estudio a partir de las representaciones y prácticas políticas juveniles en la escuela secundaria y media”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 6, nro. 1, junio, Manizales, Colombia.
- Penchaszadeh, Ana Paula, (2012), “Migraciones y derechos políticos: ¿democratización y extensión de la ciudadanía o nuevas formas de la extranjerización en democracia?” en Novick (dir.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Catálogos, 2012, págs. 39-62.

- Pérez, Germán y Natalucci, Ana (eds.), (2012), *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchneristas*, Nueva Trilce, Buenos Aires.
- Sayad, Abdelmalek, (2010), *La Doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, Antropos, 2010.
- Sayad, Abdelmalek, (1984), "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración", en *Apuntes de investigación*, num.13, págs. 102-116.
- Vázquez, Melina, (2013) "En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento", vol. 1, núm. 7, *Revista Argentina de estudios de juventud*, Universidad Nacional de La Plata, [en línea]. Dirección URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/article/view/2089/1805>.
- Vázquez, Melina y Vommaro, Pablo, (2008), "La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs)", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 6, nro. 2, julio/diciembre, Manizales, Colombia.

Fuentes electrónicas

- Censo del 2010, del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC). Link disponible: <http://www.sig.indec.gov.ar/censo2010/>
- Constitución Nacional Argentina. Link disponible: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>
- Dirección Nacional de Migraciones. Ministerio del interior y Transporte. Link disponible: <http://www.migraciones.gov.ar/>
- Forma de votación del Dictamen en el proyecto de ley modificando la ley 346 - Ciudadanía y Naturalización - estableciendo que son electores nacionales los ciudadanos desde los 16 años de edad, Orden del Día 1123 y Anexo (S - 2290/12). Link disponible: <http://www.decadavotada.com.ar/index-s.html?8.14.0>
- Ley de migraciones 25.871 (artículos y reglamentación). Link disponible: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/campana_grafica/pdf/Libro_Ley_25.871.pdf.
- Proyecto de ley S-2696/12. Link disponible: <http://www.argentinaelections.com/wp-content/uploads/2012/10/11719.pdf>.
- Versión taquigráfica de las reuniones de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Senado, Argentina, agosto-octubre de 2012. Link disponible: <http://www.senado.gov.ar/prensa/6/Destacados?page=4>.

Fecha de recepción: 17 de noviembre de 2017.
Fecha de aceptación: 04 de enero de 2018.

MIGRACIÓN EN TRÁNSITO



"Huellas en el camino"; Yuri Arón Escamilla, Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, México, 2016



**MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN TRÁNSITO POR MÉXICO:
ESPACIOS FRONTERIZOS PARA UNA REFLEXIÓN DESDE LA MEMORIA***

Andrea Covarrubias Pasquel**

Resumen

El presente texto aborda, a través de una aproximación sociológica, los flujos migratorios compuestos por personas centroamericanas indocumentadas provenientes del Triángulo Norte: Honduras, Guatemala y El Salvador, que transitan por México. Se contextualiza la situación sociopolítica en los países de origen y la implementación de programas en México que han impedido históricamente el paso a migrantes centroamericanos. Posteriormente, se realiza una descripción basada en los testimonios de las personas migrantes de los primeros 64km que recorren desde la frontera sur hasta el primer albergue de la ruta migratoria: *La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes* donde a través de una serie de talleres de grabado en linóleo dentro de un espacio seguro, se discute la reconstrucción de la memoria a través de las imágenes.

Palabras clave: Migración Forzada, Triángulo Norte Centroamericano, Memoria, Tránsito, Frontera Sur.

**CENTRAL AMERICAN MIGRATION IN TRANSIT THROUGH MEXICO:
BORDER SPACES FOR A REFLECTION FROM MEMORY****Abstract**

This text addresses through a sociological approach, migratory flows composed of undocumented Central Americans from the Northern Triangle: Honduras, Guatemala and El Salvador, who transit through México. The second section of this article is for contextualizing the sociopolitical situation in the countries of origin and the implementation of programs in Mexico that have historically impeded the passage of Central American migrants. Subsequently, a description is made based on the testimonies of the migrants from the first 64km that cross from the southern border to the first shelter on the migratory route: *La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes*, where through a series of workshops of engraving on polymers inside a safe space, the reconstruction of memory through images is discussed.

Keywords: Forced Migration, Central American Triangle, Memory, Transit, Southern Border.

* Algunas ideas previas a este trabajo fueron discutidas en Covarrubias Pasquel, Andrea, (2017), "Grabar el olvido. El tránsito migratorio por México", en *Re-Tratando Entornos*, Año. 2. Núm. 2, pp. 35-48.

** Estudiante de sociología. Miembro de la Red de Estudiantes de Migraciones Internacionales (REMI). Voluntaria en "Casa del Migrante de Saltillo Frontera con Justicia, A.C" y "La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes". Líneas de investigación: migración centroamericana, violencia y estudios fronterizos. Contacto: andrecovarru@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es dar cuenta de la migración forzada desde tres países centroamericanos: Honduras, Guatemala y El Salvador, para analizar cómo están compuestos estos flujos humanos y las relaciones sociales que desarrollan durante el tránsito migratorio por México en general y en el municipio de Tenosique, Tabasco en particular, en un rango temporal acotado a los procesos desarrollados durante los últimos tres años (desde el 2014, hasta la actualidad).

Se utilizará el término *migración forzada* en referencia a un proceso social que abarca grupos poblacionales que emigran por factores externos y estructurales, y no por voluntad propia. Como menciona Carlos Sandoval respecto al desplazamiento forzado en Centroamérica:

Las dinámicas migratorias en Centroamérica expresan un doble proceso, pues, por una parte, muestran las consecuencias del maximizar las formas de apropiación del excedente, las cuales vulneran las condiciones de vida de miles de personas y les obliga a emigrar y, por otra parte, dan cuenta de las modalidades de control de quienes han sido forzados a dejar su país y luego se les impide llegar a otro (Sandoval García, 2015: 92).

El concepto de *personas migrantes* se retoma del informe "Un camino incierto. Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiados en México" realizado por la Oficina en Washington de Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), en el cual se menciona que: "las personas migrantes en tránsito por México rumbo a los Estados Unidos, [...] incluyen personas que salen de sus países principalmente para mejorar sus condiciones de vida, ya sea por motivos económicos o de reunificación familiar, así como personas que huyen de persecución y/o violencia, además de víctimas de trata de personas (Knippen, Boggs y Maureen, 2015: 5)". El trabajo está delimitado a partir de la observación realizada durante cuatro estancias de voluntariado en *La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes* y una en la *Casa del Migrante de Saltillo "Frontera con justicia", AC*.¹

Contexto sociopolítico de los países de origen

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) y la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDOEM, 2015), nos enfrentamos hoy en día a una "crisis humanitaria" en varias regiones de Latinoamérica. Los recurrentes informes y las recomendaciones de estas organizaciones han

¹ De julio de 2014 a junio de 2015 en la *Casa del Migrante de Saltillo*, Coahuila. En julio-agosto del 2016, diciembre-enero 2016-2017, abril 2017 y julio-agosto 2017 en *La 72 Hogar-Refugio para personas migrantes* en Tenosique, Tabasco.

nombrado así al desajuste social, político, económico e histórico² que en la actualidad se puede observar. Un ejemplo es el caso hondureño relatado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2015:

En el caso de Honduras, la Comisión ha observado que entre los factores de expulsión de migrantes se encuentran los altos índices de desigualdad, pobreza, violencia, falta de oportunidades y el alto impacto que han tenido los desastres naturales; mientras que en lo que respecta a factores de atracción de migrantes se encuentran las posibilidades de sobrevivir, las de conseguir empleos en estos países, la reunificación familiar y en general la posibilidad de tener mejores condiciones de vida. La multicausalidad de la migración hondureña explica por qué ésta es un flujo migratorio mixto, entre la cual se encuentran migrantes económicos, solicitantes de asilo, refugiados, migrantes víctimas de desastres ambientales, víctimas del crimen organizado, de trata de personas, niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de sus familias, entre otros. En particular, la Comisión ha observado con preocupación que la situación de violencia generalizada que se ha dado en múltiples zonas de Honduras durante los últimos años ha conllevado a un incremento significativo en el número de solicitantes de asilo y refugiados hondureños en otros países de la región (Belle Antoine et al., 2015: 66).

La crítica situación social, política, ambiental y económica es solamente un fragmento que explica los altos flujos de movilidad forzada, principalmente, de las regiones del sur hacia el norte de América. El Triángulo Norte se ha caracterizado por sus altos índices de violencia. Los tres países se enlistan dentro de los 13 más peligrosos del mundo en 2016 (Guatemala en 2do lugar, Honduras en el 6to y El Salvador en el 8vo) categorizados como de “riesgo extremo”, según el Índice Global de Criminalidad 2016. También, en el último listado de *Las 50 ciudades más violentas del mundo*, realizado en 2014, San Pedro Sula (Honduras) se encuentra en la primera posición por cuarto año consecutivo, Distrito Central (Honduras) en quinto lugar, San Salvador (El Salvador) en el número 13, y Guatemala (Guatemala) en el número 25.³ Durante los últimos seis años ninguno de los tres países ha tenido una tasa de homicidios menor a 32 por cada 100,000 habitantes. Comparando el caso salvadoreño en el que durante 12 años de guerra civil el promedio de homicidios diarios fue de 16, hoy cada día son asesinadas en promedio 23 personas (Martínez, 2016:14).

Las pandillas, que desde la década de los ochenta dominan gran parte del territorio de estos tres países, son un síntoma de los procesos históricos, políticos, sociales y económicos que se han desarrollado en Centroamérica desde la posguerra. Aunque el problema estructural no se reduce a la violencia que ejercen las Maras,⁴ esto sí contribuye a la expulsión de sujetos que huyen por motivos económicos y de la violencia ejercida directamente, como amenazas, asesinatos y el cobro de cuotas. El objetivo de

² Mínimamente desde la guerra fría y los conflictos internos en Centroamérica como las guerrillas y la intervención norteamericana.

³ Según el *ranking global elaborado por la organización Seguridad, Justicia y Paz*.

⁴ Nombre de las pandillas en Centroamérica.

este texto no es analizar el modo de operación de las pandillas, sin embargo, considera su existencia y el poder que tienen en el Triángulo Norte. El impuesto de guerra,⁵ el reclutamiento y el hostigamiento, principalmente, a hombres jóvenes para que se unan a la pandilla y a las mujeres para que funjan como esclavas sexuales, son parte de los acontecimientos de la vida cotidiana en esta región de Centroamérica. Sin embargo, aquí entran en juego procesos históricos, políticos y económicos (internos y externos)⁶ que no se pueden dejar de lado al analizar el comportamiento de las pandillas. Como escribía el periodista salvadoreño Óscar Martínez sobre el nacimiento de algunas pandillas como la Mara Salvatrucha, Barrios 18 y Mirada Lokotes 13 a finales de los ochenta y principio de los noventa:

Deportaron, en esos años, a cerca de 4,000 pandilleros con antecedentes criminales en el sur de California. Los deportaron a países en guerra. Los deportaron a países donde la pandilla podría ser considerada para miles de muchachos una opción radicalmente mejor que seguir con su vida vulnerable. Esos 4,000 son ahora 60,000 sólo en El Salvador. (Martínez, 2016: 16)

Desde el ámbito político, las relaciones que han construido los Estados centroamericanos giran alrededor de las potencias (principalmente Estados Unidos de Norte América) pactando, junto con México, el fortalecimiento en los planes para aumentar la vigilancia en las fronteras, incluso la militarización de éstas; así como la autorización para la construcción de represas y mega proyectos industriales extranjeros que afectan directamente el medio ambiente y desplazan a las comunidades rurales (en su mayoría indígenas). Un ejemplo, que abarca los ámbitos económico, político, social y medio ambiental, es el asesinato de la defensora de la tierra Berta Cáceres, líder indígena Lenca, ambientalista, asesinada el 3 de marzo de 2016 por defender los territorios y derechos del pueblo Lenca en Honduras. Del mismo modo, se puede mencionar el golpe de Estado en Honduras (2009), la renuncia del presidente en Guatemala en 2015 y el genocidio en Guatemala en la década de 1980.

⁵ El cobro de suelo son las cuotas que se piden por estar dentro de un territorio de alguna pandilla (Mara). Los casos más comunes son los negocios (puestos) y a los choferes de transporte público. El impuesto de guerra viene con amenazas de muerte directas ante la ausencia del pago correspondiente, y casi todos los departamentos en Honduras y El Salvador están dominados por alguna pandilla.

⁶ “Las maras son el resultado de una doble dinámica: en lo interno, una problemática social vinculada a los fenómenos de la posguerra y sociedades extremadamente polarizadas en distribución del ingreso, al mismo tiempo que el Estado y sus instituciones son incapaces de cubrir las necesidades de empleo, educación y recreación de la población joven empobrecida. Entre los factores externos se encuentran la dinámica transnacional de las migraciones y las políticas de deportación de delincuentes de Estados Unidos implementadas desde mediados de los años noventa, a los que se agrega el tráfico de drogas y los vínculos de las maras con organizaciones criminales, en las rutas de la cocaína entre Colombia, Centroamérica, el Caribe y México.” (Benítez Manaut, 2011:182).

EL CAMINO: TRÁNSITO POR MÉXICO

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estima que 400,000 personas migrantes cruzan la frontera sur de México cada año en una situación irregular (OIM, 2014). Con el breve panorama de la situación en los países de origen podemos imaginar las condiciones en las que viajan las personas migrantes centroamericanas.

Desde 1998 se han implementado políticas de retención y criminalización al migrante. Primero la *Operación sellamiento* (1998), para evitar el paso de droga y posteriormente de otros delitos. Lo anterior dio pie a la militarización y –en 2001, año emblemático por el cierre de fronteras en Estados Unidos– la creación del *Plan Sur* “que en articulación con diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, entre las que destacaba el Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional, buscaban robustecer las acciones para detener a la población migrante indocumentada que transita por el país” (REDODEM, 2014: 10). En 2005, el Instituto Nacional de Migración (INM) comienza a formar parte de las instancias en asuntos de Seguridad Nacional Mexicana. En 2007, el expresidente mexicano Felipe Calderón y el expresidente de los Estados Unidos George W. Bush, acuerdan *Iniciativa Mérida* con el objetivo de fortalecer el control de la frontera entre México y Estados Unidos a través del uso de la tecnología. Simultáneamente y derivado de *Iniciativa Mérida*, se negociaron con Centroamérica y El Caribe las formas de control en la frontera sur de México (REDODEM, 2014: 10).

Tras estas acciones políticas está implícito el discurso antiterrorista, donde el migrante se convierte en criminal por cruzar una línea fronteriza. Estas políticas tuvieron y tienen consecuencias concretas como: el asesinato de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas tres años después del comienzo de *Iniciativa Mérida* y el hallazgo de decenas de fosas clandestinas en el norte de México con cuerpos descuartizados e identificados la mayoría como centroamericanos. Las cifras, las políticas y los discursos contienen en sus raíces las vidas de personas que huyen de su país. La imagen del migrante que recorre México cambia en función del miedo del vecino del norte.

En 2014, un evento marcó un giro en las migraciones de Centroamérica a los Estados Unidos: la implementación del Programa Integral Frontera Sur (PIFS), que tiene como propósitos: “proteger y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes que ingresan y transitan por México, así como ordenar los cruces internacionales para incrementar el desarrollo y la seguridad de la región” (Knippen et al., 2015: 8).

Sin embargo, a partir de que se puso en marcha este programa, los resultados han sido lo contrario a lo que anuncia el boletín de la Presidencia de México. En primer lugar, las violaciones a derechos humanos han aumentado sustancialmente. Por ejemplo, en Tabasco: “En este estado fronterizo con Guatemala, la Fiscalía tabasqueña informó en 2015 que registró 385 delitos contra migrantes: 913% más que en 2014, cuando se contabilizó apenas 38. Y 277% más que en 2013, con 102 casos” (Ureste,

2017), cifras oficiales de la Fiscalía. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales que, en su mayoría, funcionan como albergues para migrantes, registran muchas más violaciones a derechos humanos en los estados fronterizos. En la mayoría de los casos estas violaciones no son denunciadas –por miedo o abandono del caso– para seguir en el tránsito.

Según diversas organizaciones no gubernamentales, como la red de albergues que pertenecen a la REDODEM, el incremento de los delitos en contra de personas migrantes se debe, por una parte, a que desde el PIFS las personas migrantes se ven obligadas a transitar por rutas más ocultas gracias al aumento de retenes y redadas realizadas por el INM. Por otro lado, el tren está constantemente vigilado por el crimen organizado⁷ y existe un cobro de cuota para subirse en algunos puntos. *La Bestia* no es lo único vigilado y controlado por el crimen organizado, los coyotes y guías tienen que cumplir con el pago de cuota por cada persona que llevan. Todos estos “gastos” del camino recaen en las personas migrantes, y si no se realizan hay severas sentencias. Las hipótesis de investigaciones periodísticas realizadas por *El Faro* y *La 72*, apuntan a que la masacre de 2010 en San Fernando fue una “lección” por parte del crimen organizado para enviar un mensaje claro: quien no paga, no pasa.

Es importante mencionar que, también muchas de las violaciones a los derechos humanos en contra de las personas migrantes son realizadas por las autoridades mexicanas no sólo en los operativos realizados por el INM, sino también por otras autoridades como el Ejército, la Marina, la Procuraduría General de la República y las Policías Federal, Estatal y Municipal. Las violaciones a derechos humanos van desde los robos y asaltos hasta violaciones sexuales, torturas y desapariciones forzadas.⁸

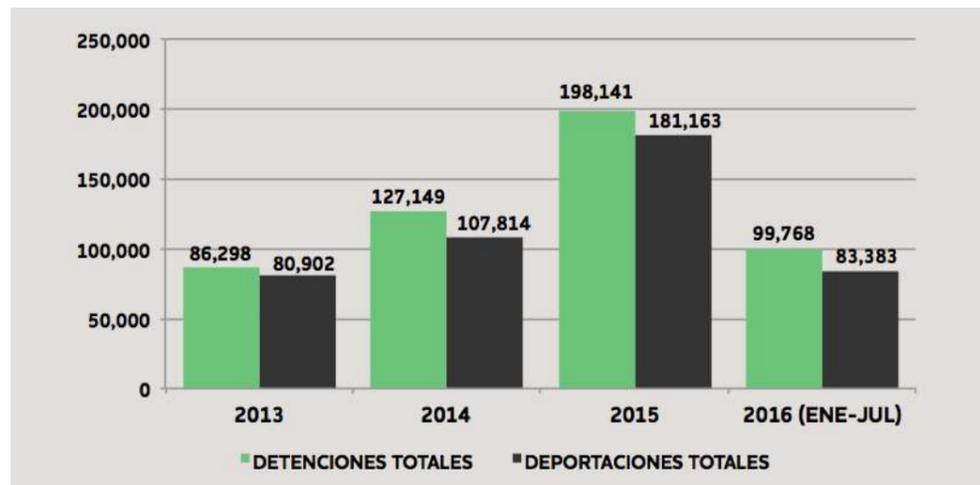
El PIFS también significa la detención y deportación masiva a migrantes y refugiados. Los puntos de revisión migratoria y las redadas han aumentado sustancialmente. El INM deporta sin estar informado si los sujetos se encuentran en situación de refugiados, con lo que pone en riesgo la vida de los individuos al retornarlos a sus países de origen. Simultáneamente, quienes sí cuentan con la información sobre el refugio (que mayoritariamente son las personas migrantes que están dentro de los albergues porque estos brindan información) pueden acceder a ser candidatos al refugio, no obstante de la respuesta por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), que excede los 45 días hábiles dictados por la misma comisión para dar respuesta sobre el estado de la solicitud de refugiado. La hipótesis de la WOLA en su último informe de 2017, es que la demora en el tiempo de respuesta se debe al aumento de las solicitudes de refugio (Isacson, Meyer, & Smith, 2017: 19).

⁷ No es un solo cártel el que controla las vías. La ruta está dividida según la zona o la disputa del cártel en ese momento. El estado de Tabasco es territorio de Zetas.

⁸ Según los informes: “En los límites de la frontera, quebrando los límites: situación de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas en Tenosique, Tabasco” (2016). Y “El acceso a la justicia para personas migrantes en México” (2017).

En la gráfica 1 se muestran el número de detenciones y deportaciones a personas migrantes desde 2013 hasta julio de 2016. A partir de 2015 es claro el aumento en las detenciones y las deportaciones, pues el PIFS comenzó sus actividades en julio de 2014. El hecho de que hayan aumentado también los puntos de revisión y las redadas migratorias impulsa, como ya se dijo, a que las personas migrantes tomen rutas más peligrosas y, consecuentemente, tengan que pagar cuotas más altas para subir al tren.

Gráfica 1. Detenciones y deportaciones de migrantes por México



Fuente: Tomada del informe "Un Camino de Impunidad. Miles de migrantes en tránsito enfrentan abusos y medidas severas en México" (Suárez, Knippen y Maureen, 2016: 4).

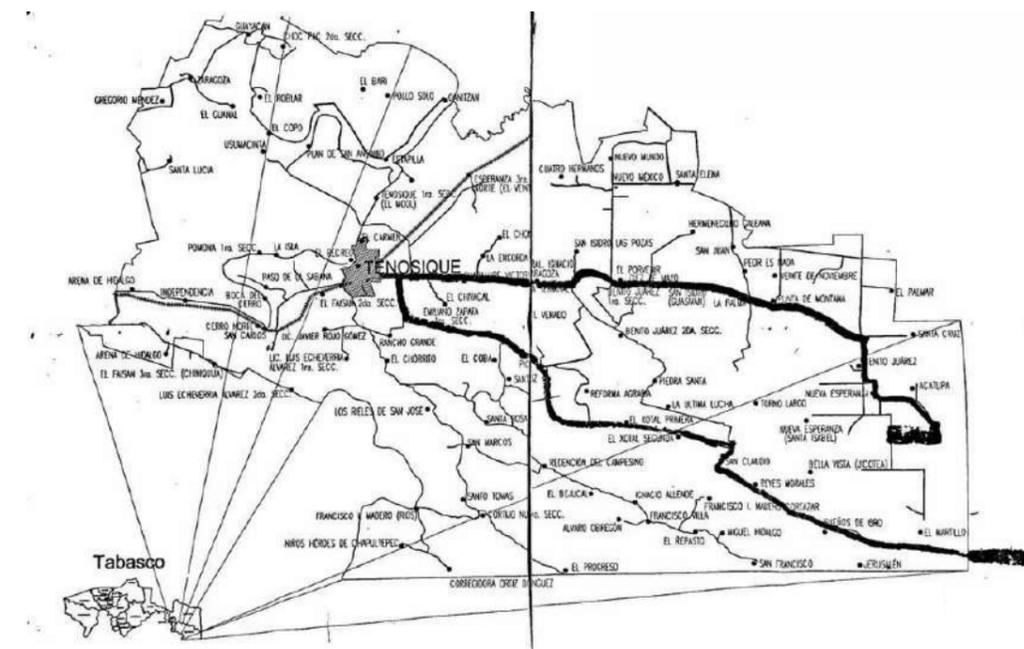
Se ha convertido "en una cacería de migrantes", dice Tomás González, coordinador de *La 72 Hogar-Refugio para personas migrantes*. Miguel Ángel Osorio Chong, Enrique Peña Nieto y Humberto Mayans (Coordinador del Programa Integral Frontera Sur) se han esforzado en construir un discurso alrededor de "proteger y salvaguardar la seguridad de los migrantes", utilizando, entre otros argumentos, las tareas que ha realizado el Grupo Beta. Que al ser, supuestamente, un grupo de rescate y apoyo, en realidad opera en función de las actividades INM. Por ejemplo, dando información sobre hacia dónde se dirigen los grupos grandes de personas migrantes después de que éstos les entregan comida, una lata de atún y una botella de agua (*Grupo Beta: La «cara amable» del INM que traiciona al migrante*, 2015). El PIFS ha significado la construcción de un muro militar en la frontera sur de México y está cumpliendo las funciones de la *border patrol* para los Estados Unidos.

DESDE EL CEIBO HASTA TENOSIQUE

Con base en los testimonios de algunas personas que ingresan a *La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes*, se describen los primeros kilómetros que recorren desde la frontera hasta el albergue. Esta descripción retoma las vivencias relatadas de las personas entrevistadas durante su llegada al albergue en los periodos de estancia, y la observación participante realizada dentro y fuera del albergue.

El Ceibo es uno de los principales cruces fronterizos entre Guatemala (departamento de Petén) y México (estado de Tabasco). La distancia que se tiene que recorrer desde este punto hasta Tenosique –donde se encuentra *La 72*, el albergue más cercano al cruce– es de 64 kilómetros. Regularmente, a un ciudadano mexicano, recorrer dicho tramo en el transporte local (por ejemplo en las llamadas *combis*) le cuesta \$40.00 pesos. Desafortunadamente, es fácil que los lugareños y los conductores de las combis reconozcan el acento centroamericano y se den cuenta que están tratando con una persona migrante. Esto hace que, inmediatamente, se eleven las cuotas hasta los \$400.00 pesos por el pago del traslado para los hondureños, guatemaltecos y salvadoreños que cruzan todos los días por El Ceibo.

Mapa 1. Ruta Pedregal el Ceibo



Fuente: Ayuntamiento en el municipio de Tenosique en 2017.

Se marcan las dos rutas más transitadas por las personas migrantes que llegan a *La 72*. La de El Ceibo, la más transitada, comienza en la parte inferior del mapa.

Otro factor importante es que no cruzan por la garita migratoria, incluso cuando es obligatorio que los centroamericanos, para que puedan ingresar a México de forma regular, tramiten una visa, la que les resulta casi imposible de obtener si no comprueban poseer propiedades o tener cuentas bancarias, entre otros requisitos. Regularmente, las personas migrantes rodean por el monte la garita y se incorporan al territorio mexicano de forma sutil. En otros cruces fronterizos, como El Pedregal, es necesario hacer un trayecto de aproximadamente dos horas en una lancha antes de cruzar y después caminar por el monte.

Una vez en territorio mexicano, quienes no tienen para pagar el transporte – con cuota de indocumentado incluida –, caminan entre dos y cuatro días hasta a llegar Tenosique, un pueblo a la orilla del río Usumacinta, donde las temperaturas son elevadas y, lo más importante, donde se encuentran las vías del tren de carga que sirve como medio de transporte para las personas migrantes, mejor conocido como La Bestia.⁹ El tiempo de recorrido a pie para llegar a La Bestia varía dependiendo del tamaño del grupo, si van solos, si hay niños, mujeres, adultos mayores, o si paran a dormir.

Esos 60 kilómetros son suficientes para llagar los pies, deshidratar el cuerpo, derretir las suelas de los zapatos y quemar la piel. En este primer trayecto, la mayoría reporta haber escapado de los agentes del INM o haber lidiado con delincuentes armados con machetes y pistolas, situaciones que forman parte de la cotidianidad del migrante centroamericano en territorio mexicano. Por otra parte, en este trayecto también se realizan secuestros grupales, donde se extorsiona a los individuos y se les pide el número telefónico de alguna persona que pague el rescate, con violencia y tortura de por medio. Para hacer este relato lo más cercano a la realidad posible, cabe mencionar que 80% de las mujeres migrantes son violadas en México (Animal Político, 2014).

¿Quiénes son estos grupos que se dedican a violentar migrantes centroamericanos? De acuerdo con la información de las personas migrantes, a veces son descritos como hombres sin uniforme, pero con armas de alto calibre; otras veces, son identificados como soldados, policías, o como miembros del crimen organizado. Sí, importa saber quiénes son, pues todos estos agentes ejercen distintos grados de violencia sobre los migrantes. Unos la ejercen de manera desmedida como agentes del Estado, es decir, como una violencia legítima. Otros, desafortunadamente, están coludidos con el crimen organizados, trabajan juntos o separados por zonas, pero siempre están al tanto de lo que hacen los otros. A veces, tocan operativos del INM cuando pasa La Bestia y frecuentemente portan armas y disparan al cielo para asustarlos. Otras veces, los Zetas u otros grupos organizados se suben al tren y, ahí, la historia se cuenta sola.

⁹ El tren que pasa por Tenosique viene de Yucatán.

A la Bestia no solamente le llaman así por su majestuosidad. Lo que sucede arriba del tren son expresiones de violencia en momentos puntuales donde la persona migrante se encuentra en una posición de vulnerabilidad y abandono.

Viajar en tren como polizón es indignante. Allá arriba se te ocurren decenas de preguntas absurdas: ¿por qué vamos colgados del techo si los vagones viajan vacíos? ¿Por qué no puede ir más despacio? ¿Nadie nos va a proteger de ese asalto? ¿Qué terrible historia obligó a los que me rodean a montar sobre La Bestia? ¿Y por qué este viaje aterrador, nocturno y veloz termina por engancharte? Éste es el camino por excelencia del centroamericano indocumentado. Éste es su medio de transporte, éstos sus asaltantes y éstas, las vías donde las ruedas de acero han troceado piernas, brazos, torsos, cabezas. Migrantes (Martínez, 2015: 62).

El recibimiento mexicano de quienes huyen de sus propias realidades se convierte en el silencio eterno. ¿Qué hace que los migrantes se hayan convertido en presas fáciles? Nadie pregunta por ellos, nadie responde por ellos. Ni sus Estados, ni los nuestros. Son los olvidados, como menciona Osorio Ruiz:

Ser un indocumentado en México presenta una situación de absoluta exposición al daño y a la muerte, pues el carácter de ilegalidad, la inexistencia (intencional) de papeles de identificación, y el miedo de ser deportados insertan a los migrantes en una situación de clandestinidad e invisibilidad (Osorio Ruiz, 2014: 18).

Ante el contexto migratorio actual, existen organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, que surgen para auxiliar a las personas que han sido violentadas en sus países de origen y durante su tránsito migratorio por México. En los albergues se les brinda asistencia humanitaria para cubrir mínimamente algunas necesidades básicas como agua, comida, techo, prendas para vestir, medicamentos, etcétera. En el caso de La 72, éste brinda asesoramiento jurídico y atención psicológica por parte de algunos miembros de la Organización Médicos sin Fronteras, también brinda acompañamiento y acogida desde la espiritualidad franciscana.

Los albergues-refugio

Lo más común es que los albergues estén cerca de las vías del tren. En la mayoría de las regiones las vías se encuentran en las zonas marginadas de la ciudad y en la periferia. En Tenosique y en Saltillo las vías se pueden ver desde los albergues, el sonido del tren se escucha cerca. La gente que lleva tiempo ahí reconoce si el tren va “para arriba o para abajo”. En ambos albergues se reciben personas migrantes provenientes principalmente del Triángulo Norte, que huyen de situaciones parecidas, aunque el perfil de la persona que llega a cada uno es muy distinto. Es ahí donde se puede observar el filtro que representa México. Tenosique es casi frontera con Guatemala y Saltillo está muy cerca de la frontera norte. Así, mientras que a La 72 llegan mujeres (algunas embarazadas), menores no acompañados, personas pertenecientes a la comunidad

LGBTTTIQ,¹⁰ hombres y adultos mayores; en *La Casa del Migrante Saltillo* el perfil de las personas migrantes es diferente y muy claro: hombres jóvenes. También el número de personas que llegan a la Casa del Migrante de Saltillo es menor que el de *La 72*.

También existe una serie de ajustes y reacomodos en la migración centroamericana actual donde el objetivo final de las personas no es llegar a los Estados Unidos, sino residir en México. La razón de muchos de los que se quedan es porque accedieron a una Visa Humanitaria o a la obtención de Refugio, sin embargo, también están aquellos que quedan sin ningún documento. Hay ciudades dentro de la república donde se concentra la mano de obra centroamericana. Los flujos migratorios actuales son diversos y se acomodan al dinamismo de los contextos contemporáneos.

Cuando algunas de las personas migrantes llegan a los albergues, se encuentran en un estado físico de cansancio extremo y con heridas en el cuerpo. Es común que se sientan asustadas y desconfiadas, ya que durante el camino *se aprende* que es difícil confiar en alguien.

En los albergues se les pide una serie de datos personales que se recopilan a través del registro cuando ingresan y son utilizados para monitorear los movimientos de las personas. Ahí se les solicitan información sobre las razones de su salida y su tránsito por México. En los dos albergues donde se hizo trabajo de campo (*La 72* y *Casa del Migrante Saltillo*), se les informó a las personas migrantes para qué eran esos datos y que la información proporcionada sería confidencial y para fines estadísticos y de seguridad.

En estos dos albergues pueden permanecer el tiempo que necesiten siempre y cuando cumplan con las reglas establecidas. Muchos comienzan trámites de refugio o visas humanitarias acompañados por la organización (los albergues), lo que implica mínimo tres meses de estancia en el mismo lugar. La estancia prolongada en los albergues en muchos casos genera desesperación puesto que el sueño parece quedar inconcluso, sin una salida próxima. La prisa por llegar al norte es un sentimiento cotidiano. La angustia sobre lo que va suceder una vez que se retome el camino permea las paredes de estos espacios.

EL GRABADO COMO FORMA DE RECONFIGURACIÓN DE LA MEMORIA

En *La 72*, existen actividades que son parte de distintas formas de acompañamiento que se ofrece a las personas migrantes que llegan al refugio. A continuación, se presenta el caso de una serie de talleres de grabado en linóleo realizado durante diciembre-enero (2016-2017) y julio-agosto (2017) por *Transitar*, un colectivo que promueve "Un espacio seguro donde personas en tránsito puedan contar su historia a través del arte".¹¹

¹⁰ Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales, Intersexuales y Queers.

¹¹ Véase su sitio web en: www.transitar.mx.

El grabado en linóleo es una técnica artística que consiste en retirar con una gubia (navaja) pedazos de linóleo (que es un tipo de plástico) para formar una imagen. Este proceso se hace en espejo, para que al momento de verter tinta sobre el linóleo ya grabado, se presione en contra de un papel o tela donde quedará impreso el dibujo, pero de forma inversa.



Fuente: Andrea Covarrubias Pasquel, (2017).

En los talleres de grabado, las personas migrantes pueden expresarse. Es un ejercicio donde se invoca a la memoria para seleccionar la imagen que se va a tallar. ¿Cómo se reconfigura la memoria a través del proceso artístico que implica la permanencia de una imagen? A lo largo del texto se contextualizan los países de origen y el tránsito migratorio por México. Es claro que las expresiones de violencia permean gran parte de la vida de estos sujetos, entonces, al situarse en un lugar seguro como los albergues, existen pautas para pensarse ya no desde la supervivencia requerida en los países de origen y durante el tránsito (aun cuando sigan inmersos en el proceso de migrar). En otras palabras, en el tránsito hay también espacios seguros como *La 72*, donde pueden expresarse imágenes concretas que reconfiguran la memoria desde lo presente.

De esta forma, la persona migrante que rememora para ilustrar una imagen, está invocando el recuerdo de esa temporalidad específica. Y también hay casos donde el recuerdo propio se construye a través de las experiencias ajenas. Este último punto fue un rasgo común durante los talleres. Otras cosas que realizan en los talleres es

recordar y hacer tangibles las razones por las cuales salieron de sus países de origen, lo que ha pasado durante el tránsito, así como los mismos sueños. Al grabar una imagen, se está construyendo y reconfigurando la memoria. El proceso artístico que conlleva la imagen impresa sobre papel o tela compila varios trabajos manuales anteriores (dibujar el borrador, pasar la imagen a “espejo”, presionar con la gubia el linóleo, imprimir con tinta); y a su vez, es un trabajo reflexivo donde se hace presente la recopilación del viaje en distintas dimensiones (desde los *por qué* de la salida de sus lugares de origen hasta las vivencias del tránsito propias y articuladas desde los demás), y las expectativas del objetivo del viaje. Por lo tanto, la imagen completa está atravesada por la reconstrucción y articulación de memorias que se conjugan y se hacen visibles sobre un lienzo.

El grabado en linóleo es un proceso que exige meditar en lo que uno quiere decir y en la imagen que uno quiere desarrollar. Para hacerlo hay que pensar en el dibujo al derecho y al revés pues lo trazos que realicen en el linóleo se voltearán como en un espejo al imprimirse. Este misterio de voltear las cosas nos pone en un estado de atención ya que no sólo hay que cuidar la imagen que nacerá, sino también hay que saber dibujar surcando, es decir, hay que surcar el plástico para sembrar el dibujo. Hacer algo con las manos es una forma de surcar y sembrar el camino; para revivificar este tránsito debemos ser capaces de pensar en imágenes y escucharlas hablar (Palabras de Ana Laura Castro, Artista fundadora de *Transitar*, 2017).

El taller fue dirigido a cualquier persona que estuviera dentro del albergue. Cada sesión fue diferente, en algunas, un segundo tallerista leyó poemas con temas de las murallas, la huida y batallas. En su mayoría, las obras terminadas estaban ligadas a lo que representa el “hogar”, el camino para el migrante, los sueños, las actividades que les gusta hacer, nombres de personas y oraciones o peticiones de carácter religioso.

El arte, en este caso, sirve como una herramienta para asimilar un camino que se toma, en muchos casos, no por voluntad propia. Del mismo modo, la acción de presionar un material y que dentro de este quede una marca que sí se elige dejar, permite realizar el ejercicio de repensar el tránsito y dar cuenta de que las experiencias que se comparten desde la coexistencia en un mismo espacio, también lo hacen a través de la construcción de la memoria en el presente. Es el proceso de significación de una imagen que “surca el viaje”¹² a través de la abstracción del testimonio configurado a partir de la experiencia en el tránsito.

El ejercicio de participar en el taller de grabado desarrolla en las personas migrantes la capacidad de construir imágenes que los sitúa en un lugar en el mundo. Es la lucha en contra del contexto de donde sistemáticamente se les quiere borrar. Las imágenes son el testimonio y el nombre de quienes están migrando de forma forzada por México; los grabados son los rostros de las cifras.

¹² *Migrar: surcar el viaje*, es el título de la exposición propuesta por *Transitar*, donde se mostraron las obras realizadas en el taller.



Fuente: Ana Paula Castro, (2017).

CONCLUSIONES

A lo largo del texto se trató de plasmar el viaje del migrante. Desde la expulsión de los países de origen hasta su tránsito por México a partir de un suceso que modificó las rutas, generó poca seguridad durante el viaje y aumentó la cantidad de deportaciones: la implementación del Programa Integral Frontera Sur.

Este trabajo concluyó con la descripción del taller de grabado en linóleo, porque puntualiza las historias que se deshacen cuando miramos el fenómeno desde las cifras. Al poner imágenes concretas de un contexto sistemáticamente violento se puede comenzar a nombrar el viaje, poniéndole rostros y nombres a lo que para nuestros gobiernos son cifras y para el crimen organizado y los perpetuadores son mercancías.

La mirada en el arte se convierte en un mecanismo de conjugación en una imagen realizada por el actor inmerso en el fenómeno. Por lo tanto, esta imagen se encuentra atravesada por problemas estructurales ligados a las diversas fracturas en el tejido social como: la expulsión de miles de personas de sus países cada año y el deshumanizante tránsito migratorio por México. Sin embargo, la apuesta por facilitar un espacio seguro dentro de un contexto violento da la pauta para que los individuos en tránsito se sitúen y construyan una imagen que refleja el cómo se está abstrayendo la realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belle Antoine, Rose-Marie, Cavallaro, James L, Orozco Henríquez, José de Jesús, González, Felipe, Ortíz, Rosa María. Robinson, Tracy & Vannuchi, Paulo, (2015), Situación de derechos humanos en Honduras (No. 42/15) (p. 244). Estados Americanos: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Disponible en <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Honduras-es-2015.pdf>>
- Benítez Manaut, Raúl, (2011), "México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad". en Migración y seguridad: nuevo desafío en México, 179-192.
- Grupo Beta: La «cara amable» del INM que traiciona al migrante, (2015), [Mp4]. Disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=J9G75Y1XUjA>>
- Isacson, Adam, Meyer, Maureen & Smith, Hannah, (2017), "La Frontera Sur de México. Seguridad, migración centroamericana y políticas estadounidenses", México, Disponible en <<https://www.wola.org/wp-content/uploads/2017/06/WOLA-Frontera-sur-de-Mexico-2017.pdf>>
- Knippen, José, Boggs, Clay & Meyer, Maureen, (2015), "Un camino incierto. Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiados en México", México: WOLA Advocacy for Human Rights in the Americas, Funadar Centro de Análisis e Investigación, Casa del Migrante Saltillo, Una Nación Un Mundo, CCAMYN, Centro de recursos para migrantes, La 72 hogar-refugio para migrantes, Hermanos en el camino, Kino Border Initiative, pág. 60.
- Martínez, Óscar, (2015), "Los migrantes que no importan", México, D.F.: SUR+, EL FARO.
- Martínez, Óscar, (2016), "Una historia de violencia. Vivir y morir en Centroamérica", México, D.F.: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Organización Internacional para las Migraciones, (2014), "Hechos y cifras (2014)" [Formal], Disponible en <<http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>>
- Osorio Ruiz, Ever Esther, (2014), "La Bestia: Muerte y Violencia Hacia Migrantes en Tránsito por México", Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Disponible en <<http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015852/015852.pdf>>
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, (2014), Migrantes invisibles, violencia tangible. México, D.F., Disponible en <http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe_migrantes%20invisibles_redodem2015.pdf>
- Risk of violent crime highest in Latin America, (2016), [Nota Periodística]. Recuperado 2 de marzo de 2017, Disponible en <<https://maplecroft.com/portfolio/new-analysis/2016/12/01/risk-violent-crime-highest-latin-america-afghanistan-guatemala-mexico-top-country-ranking-verisk-maplecroft/>>
- Sandoval García, Carlos, (2015), *No más muros: exclusión y migración forzada en Centroamérica*, San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Ureste, Manu, (2017), "El Sabueso: ¿Los migrantes ya no sufren todo tipo de delitos en México, como dice Osorio Chong?", Animal Político.

Fecha de recepción: 02 de octubre de 2017.

Fecha de aceptación: 11 de diciembre de 2017.

REDES
MIGRATORIAS

“Huellas en el camino”, Yuri Arón Escamilla, Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, México, 2016



**MÁS QUE UN INSTINTO UNA INSTITUCIÓN:
MIGRACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE MENORES CENTROAMERICANOS Y MEXICANOS**

Georgina Hermida Montoya*

Resumen

El artículo pretende analizar el proceso por el cual la socialización de la institución migración por menores centroamericanos y mexicanos se conforma como uno de los pilares causales del fenómeno migratorio del que aquéllos participan, principalmente hacia Norteamérica. Por ende, desde una postura interdisciplinaria se presenta un estudio de corte mixto que aborda en sus dos apartados centrales, primeramente, una lectura de la migración desde las categorías analíticas de *socialización e institucionalización* impulsadas por Berger y Luckmann y, posteriormente, la particularización de dichos procesos cuando sus sujetos son menores procedentes de México y América Central. Así, se concluye que la socialización de la institución migratoria por tales infantes, al ser tanto *primaria* como *secundaria* y vivida en diferentes tiempos-espacios (origen, tránsito, y destino), se articula íntimamente con otros factores causales para devenir en la producción y reproducción de la institución migración.

Palabras clave: Migración, Infancia, Socialización, Institucionalización.

MORE THAN AN INSTINCT AN INSTITUTION: MIGRATION AND ITS SOCIALIZATION BY CENTRAL-AMERICAN AND MEXICAN MINORS

Abstract

This paper aims to analyze the process through which socialization of Migration as a social institution, experienced by Central-American and Mexican minors, develop into one of the prime causes of these group's migratory processes mainly headed to North America. To achieve it, this research holds an interdisciplinary approach and uses mixed methods, whose results are presented here in two core sections that comprise, firstly, an interpretation of Migration through Berger and Luckmann's categories of *socialization* and *institutionalization*; and, secondly, the particularities that such processes acquire when their subjects are children coming from Mexico and Central America. Accordingly, it is concluded that socialization of the migratory institution starred by these infants, due to its type (both *secondary* and *primary*) and as a result of experiencing it in different space-time (origin, transit, and destination), intertwines strongly with other factors to produce and reproduce the social institution named Migration.

Keywords: Migration, Childhood, Socialization, Institutionalization

* Licenciada en Pedagogía por la UNAM; miembro del Programa de Investigación "Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina" del Posgrado en Pedagogía-UNAM y apoyo académico del componente de Educación Migrante del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa de Baja California. Líneas de investigación educación de menores jornaleros migrantes y política educativa. Contacto: geo28hermida@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

El presente texto pretende analizar el proceso a través del cual la socialización de la institución migración por menores mexicanos y centroamericanos (particularmente del Triángulo Norte de América Central) deviene en uno de los pilares causales del fenómeno migratorio del que participa dicha población, principalmente hacia Norteamérica. El tema es abordado desde una postura interdisciplinaria, resaltando en ella las perspectivas sociológica, filosófica y pedagógica; aunado la utilización de una metodología mixta que incluye elementos tanto cuantitativos como cualitativos del problema estudiado, con preponderancia de los segundos.

Los principales recursos utilizados son los informes sobre los procesos migratorios de dichos infantes elaborados por centros académicos y organismos internacionales, además de diversos estudios sobre el fenómeno de la socialización –en especial "La construcción social de la realidad", obra de Berger y Luckmann. Cabe mencionar el uso de información proveniente de la entrevista realizada a una joven mexicano-estadounidense para este trabajo, así como de observaciones realizadas por la autora en voluntariados en el albergue para jóvenes migrantes centroamericanos en México llamado "Adolescentes en el camino", con la intención de presentar someramente un acercamiento directo al reticulado de significados construidos socialmente por las y los menores migrantes mexicanos y centroamericanos.

Así, el trabajo se divide en dos apartados centrales seguidos de uno con reflexiones finales. En el primero se discurre en torno a la diferencia fundamental existente entre las migraciones de otros animales y las del ser humano haciendo uso de las categorías de análisis impulsadas por Berger y Luckman para sostener que, mientras aquéllas responden únicamente a una cuestión instintiva, las últimas son redes complejas de significados socialmente establecidos, es decir, *instituciones* que son internalizadas por los seres humanos a través de la *socialización*. En el segundo, se habla sobre el perfil de las y los menores migrantes centroamericanos y mexicanos, específicamente de sus experiencias con respecto a los procesos de socialización primaria y secundaria de la institución migración en lugares-momentos de origen, tránsito y destino. De esta forma, se concluye que la migración posee como fuerte pilar la sedimentación de lo socializado por parte de estos menores sobre dicha institución; aseveración con fuertes implicaciones teóricas y prácticas que deberán atenderse eventualmente para lograr un tratamiento más atinado de la población menor migrante y del fenómeno social migratorio en su conjunto.

LA MIGRACIÓN COMO INSTITUCIÓN SOCIALIZADA. APORTES TEÓRICOS

Desde sus inicios, el ser humano ha llevado a cabo desplazamientos colectivos hacia múltiples lugares por razones diversas y de distintas maneras. Tales formas de migración se distinguen de las del resto de los animales debido a que estos últimos las reali-

zan como una expresión natural de instintos que les demandan la búsqueda de un nuevo hábitat cuando el ambiente en el que se encuentran ha dejado de satisfacer sus necesidades vitales.

¿Qué sucede, entonces, con las migraciones humanas? Para comprenderlo es necesario reflexionar someramente en torno a la condición ontológica del ser humano. Éste, ciertamente, posee instintos provenientes de su naturaleza animal; sin embargo, según múltiples estudios antropológicos, filosóficos y sociológicos, carece de una estructura instintiva rígida en cuanto a lugares prestablecidos para habitar y formas fijas de comportarse, lo que genera que exista una infinidad de posibilidades en su ser. Dicho en otras palabras: “el hombre se produce a sí mismo [...] [no sólo] es un cuerpo, lo mismo que puede decirse de cualquier otro organismo animal [sino, también] tiene un cuerpo” (Berger y Luckmann, 1968: 67 y 69).

La forma en la que el ser humano se auto-construye jamás es individual debido a que su debilidad biológica frente a los factores ambientales le predispone a la vida en sociedad. Al hallarse inserto en ella, no sólo sobrevive, sino que también adopta y construye redes de significado socialmente establecidas conocidas como *cultura* (Geertz, 1996) o *instituciones* (Berger y Luckmann, 1968; Jacobo y Manero, 2010). Así, cuando se habla de migración humana no se trata de un fenómeno dictado por una naturaleza instintiva rígida (lo cual no excluye que se encuentre relacionado con la búsqueda de supervivencia), sino que se hace referencia a un complejo reticulado de significados socialmente compartidos, es decir, a una institución. Cabe resaltar que Jacobo y Manero (2010) retoman la conceptualización de “institución” realizada por Castoriadis para afirmar que la migración, en tanto red simbólica es, en efecto, una institución.

De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), el proceso por el cual se produce y reproduce una institución es denominado *institucionalización*, haciendo referencia a la manera en la que ciertas cuestiones sociales se hacen “objetivas” (externas al sujeto). Sin embargo, ambos teóricos consideran que para comprender cualquier ámbito de la vida social (aquí la migración), se requiere conocer el proceso a través del cual la sociedad se vuelve “subjetiva” (interna al sujeto), a saber: la *socialización*. Los sociólogos citados conceptualizan ésta como “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (Berger y Luckmann, 1968: 164); dicho de otro modo, es el proceso de aprendizaje de instituciones enseñadas que tiene como resultado la formación de seres sociales.

De lo anterior no debe desprenderse que se trata de eventos dicotómicos, sino complementarios: la institucionalización y la socialización son procesos simultáneos y necesarios entre sí, pues de no existir materia “objetiva” (instituciones) por internalizar, la socialización no sería posible y, de no llevarse a cabo esta última, es decir, si las redes simbólicas sociales no se hicieran “subjetivas”, entonces no se reproducirían, al menos no de las maneras en las que las conocemos, por ejemplo, en cuanto a determi-

nadas causas, motivaciones, objetivos, concepciones, medios, conexiones, etcétera, relacionadas, en este caso, con la institución migración.

Sería falso afirmar que los procesos migratorios se deben en su totalidad a la socialización, puesto que se trata de fenómenos multicausales en los cuales se ven interrelacionados diversos factores; mas, es cierto que cuando éstos son estudiados, la socialización suele ser relegada, a pesar de representar un fuerte pilar de la migración, al tratarse de una red de significados socialmente construidos, es decir, una institución. Este escrito se une a los estudios que buscan combatir dicha desatención usual sin desvincular el ámbito abordado del resto de factores causales con los cuales se articula para la producción y reproducción de la institución en cuestión.

Una postura similar es sostenida por el enfoque de la *autonomía de las migraciones*. Al respecto, Papadopoulos, Stephenson y Tsianos (2008: 202) retoman a Jessop y Sum exponiendo que “el hablar de la ‘autonomía de las migraciones’ supone visualizar la migración como un movimiento social y político en el sentido literal de las palabras, y no como una mera respuesta al malestar económico y social”, a lo que el trío de autores agrega que dicho enfoque “no considera a la migración, desde luego, de manera aislada a las estructuras sociales, culturales y económicas; por el contrario: la migración es concebida como una fuerza creativa al interior de dichas estructuras.” (Papadopoulos, Stephenson y Tsianos, 2008: 203). De esta manera, tales autores hablan de la necesidad imperante de desarrollar una sensibilidad diferente para el estudio de la migración, mirada que retoma Mezzadra al señalar que en dicha perspectiva teórica “hay que observar los movimientos y conflictos migratorios desde una perspectiva que priorice las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los propios migrantes” (Mezzadra, 2012: 160). En otras palabras, el enfoque teórico de la *autonomía de las migraciones* reposiciona la relevancia de la subjetividad en la materialización de los fenómenos migratorios frente a posturas que consideran a los migrantes como seres regidos enteramente de manera heterónoma y, por tanto, con respuestas pasivas o automáticas (casi animalmente instintivas); enfoque innovador que corresponde claramente con el reconocimiento del rol fundamental que juegan los procesos de socialización en las subjetividades migrantes para la institucionalización de la migración.

SOCIALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MIGRACIÓN POR MENORES CENTROAMERICANOS Y MEXICANOS

Hacia la construcción de un perfil multiforme de la población estudiada

En línea con las reflexiones anteriores, se plantea una pregunta fundamental: ¿Cómo se construye la subjetividad de las y los menores migrantes centroamericanos y mexicanos, de forma tal que la institución migración logra objetivarse y reproducirse? Para brindar una respuesta, cabe primero preguntarse: ¿Quiénes son dichos menores?

Según el artículo 1° de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), niña o niño es “todo ser humano *menor* de dieciocho años de edad”. Particularmente, López señala que la población materia de este escrito hace referencia a los “menores que [...] se socializan en un ambiente donde la migración impregna toda la vida” (López, 2007: 545); por lo tanto, no sólo comprende a niñas y niños que llevan a cabo desplazamientos (migrantes en el uso tradicional del término), sino también a aquellos cuyo núcleo social ha sido migrante y, los que sin serlo ellos ni su círculo familiar más próximo, viven en un espacio social en el que la migración es parte de la cotidianidad. Especialmente, los primeros pueden ser clasificados en diversas subcategorías que los caracterizan como menores migrantes dependiendo de su situación específica, verbigracia, si se trasladan de manera documentada o indocumentada, acompañados o no, separados o no,¹ al interior o exterior de su país de origen o residencia habitual,² incluso dependiendo de su lugar de origen o los motivos de su desplazamiento.

Como ejemplo de migración interna realizada por la población estudiada se enuncia el caso de las y los niños jornaleros agrícolas migrantes (y/o de familias jornaleras agrícolas migrantes) (NNJAM) en México, quienes se desplazan desde sus comunidades de origen, solos o con sus familias (en mayor medida), hacia regiones del país donde las industrias agrícolas solicitan un alto grado de mano de obra para emplearse como tal, ya sean ellos y/o sus familiares.³ Así, se trasladan principalmente desde Oaxaca y Guerrero (particularmente de Chilapa de Álvarez y Tlapa de Comonfort), hacia los estados del noroeste de la República Mexicana, resaltando como destinos la zona centro y norte de Sinaloa, y el Valle de San Quintín, Baja California; en 2005, tan sólo Sinaloa empleó alrededor del 63% de los NNJAM del país (Ramírez, Palacios, y Velasco, 2005). Se estima que “Cada año, aproximadamente 300,000 niñas y niños abandonan sus comunidades de origen para emigrar con sus familias a otras entidades del país en búsqueda de trabajo e ingresos” (UNICEF-México, s.f.); ello sin

¹ “No acompañados” y “separados” se distinguen, según el Programa de Menores no Acompañados en Europa, en que los segundos pudieron haber viajado con acompañantes diferentes a sus padres o cuidadores usuales, lo que los pone en mayor indefensión a que si viajaran con éstos debido a que otros acompañantes normalmente carecen de la capacidad para asumir responsabilidad total de los menores.

² Por razones de extensión, y en aras de no desviar la atención del objetivo central del texto, éste no se plantea la finalidad de presentar una discusión en torno al concepto de migración y las diferencias que académicos e instituciones han establecido (sin un acuerdo concluyente) entre el mismo y otros como “desplazamiento”, “movilidad”, “traslado”, etcétera, por lo que se desea que el lector considere aquí a la migración como un fenómeno social multifactorial, polifacético, multiforme y dinámico que supone, fundamentalmente, el desplazamiento geográfico permanente o temporal de sujetos sociales desde su lugar de origen o residencia habitual hacia un lugar de destino al interior o al exterior de las fronteras nacionales, lo que implica diversas reconfiguraciones tanto subjetivas como objetivas en el plano social, cultural, económico, político, etcétera. Por los ejemplos manejados, será utilizada la tipología de la migración que distingue entre ‘interna’ (al interior del territorio nacional) y ‘externa’ (al exterior del mismo), sin que ello suponga el desconocimiento respecto a otras tipologías, ni a las complejas implicaciones que cada uno de los tipos enunciados posee; así, el uso de términos como “traslado” y “desplazamiento” tienen aquí un alcance meramente espacial.

³ Delimitación propia basada en múltiples definiciones de la población.

olvidar que sólo algunos desplazamientos son permanentes, pues por el tipo de actividad económica dependen, en gran medida, de los ciclos de cultivo.

Respecto a la migración externa de menores desde Centroamérica y México, se ha señalado en múltiples estudios que su densidad aumentó durante los años ochenta y noventa,⁴ especialmente porque en estas décadas se acrecentó, por un lado, el desplazamiento de mujeres y, con ello, el de un mayor número de miembros familiares, substancialmente niños (Moreno y Avedaño, 2015; Hondagneu-Sotelo, 2007); y, por el otro, la huida de personas centroamericanas debido a conflictos políticos y armados en sus países (ACNUR, 2014). Su destino central ha sido Estados Unidos de América (EE.UU.) o México (usualmente como espacio de tránsito), siendo los principales sitios de origen el mismo México y los países del Triángulo Norte de América Central: Guatemala, Honduras y El Salvador. Se calcula que 68,455 niñas y niños provenientes de estas cuatro naciones migraron hacia EE.UU. en 2014 (CGRS UC Hastings y UNLA, 2015).

Como se ha mencionado, la migración “es multicausal y está determinada por diversos factores que normalmente se encuentran interrelacionados.” (ACNUR, 2014: 38). El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hace una distinción entre causas y motivos de la migración: denomina causas a las “vinculadas a los aspectos estructurales que han determinado la movilización de los NNAS [(niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados)]” (ACNUR, 2014: 15), tales como: desigualdades socioeconómicas, marginación social, conflictos políticos, violencia generalizada, etcétera. Antes de hablar sobre el segundo término, cabe mencionar algunos datos que dan luz respecto a tales causas para la población estudiada; estremece empezar con que, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo en términos de distribución del ingreso.” (CEPAL, 2015).

En 2016, 43.6% de la población mexicana se encontraba en condiciones de pobreza, hallándose 7.6% en pobreza extrema; cifras escalofriantes que se ven agravadas en ciertos estados de la República como Guerrero (64.4% de sus habitantes viven en pobreza general y 23% en extrema), Oaxaca (70.4% en pobreza general, 26.9% en extrema), y Chiapas (77.1% en pobreza general, 28.1% en extrema) (CONEVAL, 2017). En Guatemala, 54% de la población vive en pobreza y 13% en pobreza extrema, padeciendo desnutrición crónica 49.8% de los niños menores de 5 años; aunado a ello, “En 2010, 49,4% de los homicidios de Guatemala tuvieron lugar en los cinco departamentos con los mayores niveles de migración” (CGRS UC Hastings y UNLA, 2015: 14). Honduras, por su lado, posee 65.4% de su población en niveles altos de pobreza, sin olvidar que “9.881 hondureños menores de 23 años han sido asesinados desde 1998;

⁴ Se incrementó el flujo de todo tipo de migrantes (de edad y origen disímil, muchos provenientes de Asia, Latinoamérica y el Caribe), especialmente debido a los procesos de consolidación de la Globalización.

767 de ellos fueron asesinados tan sólo entre el 28 de enero y el 31 de octubre de 2014” (CGRS UC Hastings y UNLA, 2015: 9). El Salvador, como último ejemplo regional, tiene 30% de su población en pobreza y presenta la mayor tasa mundial tanto de homicidios de niños como de feminicidios: “Más del 25% de estos asesinatos son de muchachas menores de 19 años.” (CGRS UC Hastings y UNLA, 2015: 12).

Ahora bien, en cuanto a los *motivos* de la migración, la ACNUR los conceptualiza como “las explicaciones específicas, individuales y subjetivas que, a partir de la experiencia de vida, han determinado la salida de cada [NNA]” (ACNUR, 2014: 15 y 16). El presente trabajo desea realizar una precisión a dicha distinción terminológica: en lugar de señalar de manera explícita únicamente que las *causas* son estructurales, dejar claro que también lo son los *motivos* puesto que se encuentran fuertemente interrelacionados con aquéllas, sólo que su grado estructural es distinto, siendo las primeras macro y meso-estructurales, mientras los segundos se ubican en un plano micro-estructural.⁵

Apuntes teóricos sobre los procesos de socialización

Una vez realizadas las puntualizaciones anteriores, dentro de los motivos de la migración puede hablarse de la socialización de la institución migración por parte de cada uno de los y las niñas mexicanas y centroamericanas, es decir, de los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a ella que tales menores han experimentado y que contribuyen a la perpetuación de la institución en cuestión. La mayoría de los sociólogos consideran que todo ser humano atraviesa por dos tipos principales de socialización: primaria y secundaria.

La *primaria* consiste en la conversión de seres meramente animales a unos también socioculturales. Ocurre durante los primeros años de vida, por lo que las instituciones internalizadas son las producidas y reproducidas en el espacio social en el que se nace, siendo los miembros del núcleo familiar los principales agentes de socialización, es decir, los mediadores entre el mundo instituido y el sujeto a ser inducido a él. Lo aprendido en la socialización primaria obtiene un alto grado de sedimentación en la subjetividad del ser humano debido a que, durante este momento, se posee sólo un referente del mundo social, creyéndolo así el único mundo existente e, incluso, ineludible. De esta manera, ocurre una fuerte ilusión de certeza que se añora posteriormente ante la incertidumbre mostrada por las socializaciones secundarias. Además, la forma en la que los seres socializados se relacionan con sus agentes de socialización es más afectiva que racional, lo que genera que se desarrollen lazos emocionales difíciles de romper con las instituciones aprendidas en esta etapa de la vida en sociedad (Berger y Luckmann, 1968).

⁵ Incluso se pone en duda si los términos “razones” y “motivos” son los más atinados para realizar la distinción analítica que se pretende hacer, más se retoma el esfuerzo realizado por la instancia en tanto sirve para esclarecer el fenómeno.

Por su parte, *la socialización secundaria* es toda aquella posterior a la primaria que supone una internalización del conocimiento necesario para llevar a cabo roles sociales específicos; a lo que se agrega que dicho aprendizaje se desarrolla en diferentes espacios y círculos sociales. Durante este proceso, las relaciones con los agentes socializadores poseen un carácter más racional que afectivo, por lo que se entiende que son finitas y reemplazables. Con esta caracterización cobra sentido el que:

lo que se aprende en la socialización secundaria [presenta] una inevitabilidad subjetiva mucho menor que la que poseen los contenidos de la socialización primaria. Por lo tanto, el acento de realidad del conocimiento internalizado en la socialización secundaria se descarta más fácilmente (Berger y Luckmann, 1968: 177).

Sin embargo, cuando lo aprendido en la socialización secundaria es congruente con lo hecho durante la primaria, se logra una mayor internalización de las instituciones asimiladas en ambos procesos (Berger y Luckmann, 1968). No son pocos los y las menores que desde su socialización primaria adoptan la institución migración como parte de su mundo, al grado que se “internaliza la idea de que la migración es ineludible en el futuro” (López, 2007: 546). Los menores que han asimilado esta convención social desde pequeños difícilmente cambian su forma de concebirla, por ejemplo, un niño de 11 años entrevistado por López (2007) expresa que sus primos residentes en EE.UU. le dicen que la vida ahí les parece aburrida, sin embargo, “yo digo que de todos modos *hay que probar el norte.*” (“Cristian” en López 2007: 558, cursivas propias para resaltar el usual carácter de inevitabilidad de la institución migración).

Los mismos Berger y Luckmann (1968), señalan que jamás se termina la socialización, pues si bien se puede decir que uno se ha socializado en tanto pasa de un estado animal natural a uno social, no significa que en cuanto se haya realizado esta transición se alcance todo lo que se puede llegar a ser en tanto seres ontológicamente inacabables. Así, este trabajo sostiene que las y los niños en cuestión no sólo socializan la institución migración en sus lugares de origen, sino que, en el caso de menores que efectúan un desplazamiento físico, así sucede también durante su proceso de tránsito (siendo a veces más de uno cuando resultan deportados) y en el sitio de destino, ya que en todos estos espacios y tiempos aprenden, adoptan y reproducen significados socialmente compartidos respecto a la migración.

Experiencias de socialización e institucionalización de la migración por menores centroamericanos y mexicanos

Mezzadra señala que “no tiene sentido hablar de una subjetividad migrante singular, ya que ese concepto puede presentarse solo (sic) en plural. Por supuesto, hay infinidad de maneras de ser ‘migrante’, que se conforman y dividen según clase, género y raza” (Mezzadra, 2012: 176), a lo que la autora agrega el contexto estructural y la experiencia personal. A continuación, se presentan algunos ejemplos que dan muestra

de los procesos de socialización de la institución migración por las y los menores tanto mexicanos como centroamericanos en los diferentes espacios y momentos migratorios.⁶

En primer lugar, en el sitio, ya sea de origen o de residencia⁷ de las y los menores aludidos, éstos se ven inmersos en una multiplicidad de círculos en los que transitan significados y saberes en torno a la migración. López (2007), expone que las y los niños mexicanos socializados en un ambiente permeado por la migración aprenden sobre ella tanto en su casa como en la escuela. En la primera, los principales agentes de socialización son los adultos del núcleo familiar (ya sea que hablen al respecto directamente con los menores o que éstos los escuchen platicar), quienes circulan información sobre los elementos más formales de la migración como documentación, trámites, coyotes, peligros, rutas, relaciones, escuela, trabajo, etcétera; mientras que en la segunda, lo son los mismos pares y hablan de cuestiones más informales, por ejemplo, noviazgos, sexualidad y dinero. De uno u otro modo, el compartir significados sociales en torno a la migración sirve para conocer la forma en la que suele llevarse a cabo (su *habitus*), cuestión de suma relevancia en tanto será el futuro de muchos de las y los aprendices.

A pesar de que las enseñanzas verbalizadas respecto al tema son una forma importante para que las y los menores se socialicen en la migración, cuando se trata de niñas y niños resulta primordial prestar atención a las maneras en las que, debido a las etapas de desarrollo cognitivo en las que se encuentran, simbolizan concretamente su mundo, a saber: juegos y dibujos.

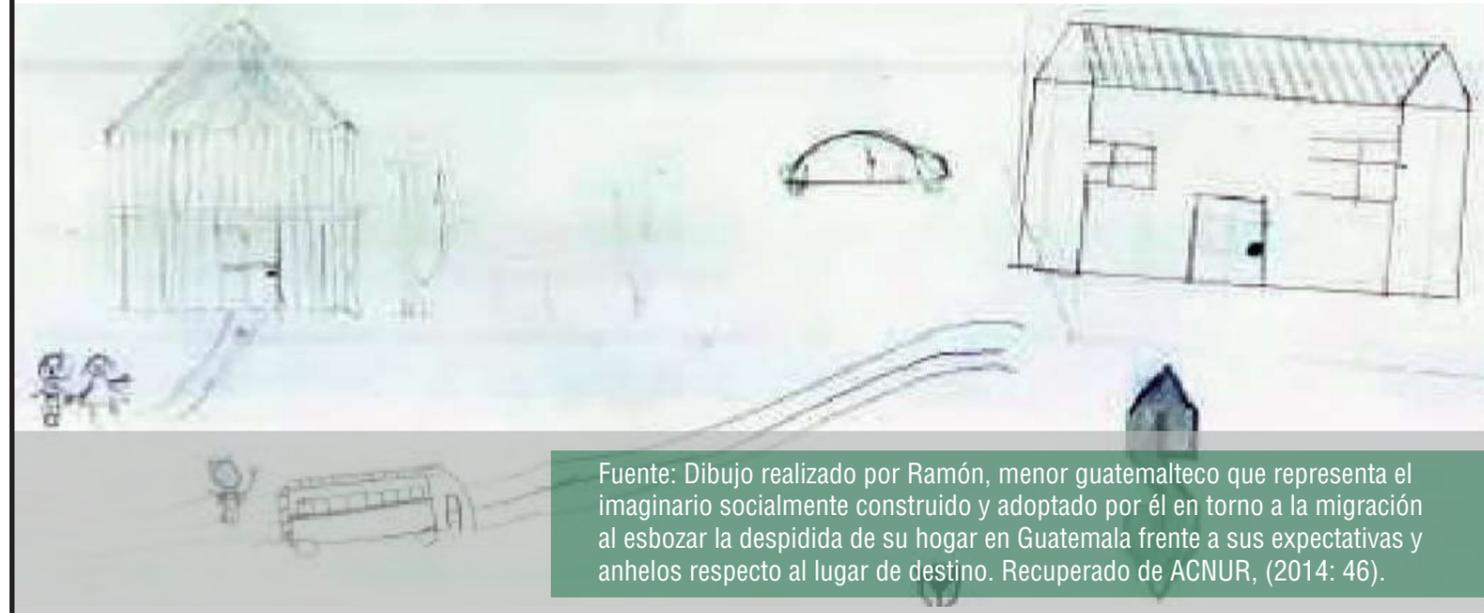
En un pueblo de Michoacán se juega una variante de policías y ladrones que emula a “buenos que deben atrapar a los malos”, sólo que los primeros son *rangers* (“la migra” estadounidense) y los segundos *emigrantes* (López, 2007). Un caso similar ocurre en “Corralero”, localidad afrodescendiente de la Costa Chica de Oaxaca en la que la migración es un fenómeno relativamente reciente, por lo que los adultos todavía viajan sin sus descendientes, dejándolos encargados con otros familiares; sin embargo, estos pequeños viven la migración como su único mundo, especialmente porque son discriminados por otros niños debido al desplazamiento de sus progenitores. Así, entre ellos se reúnen y juegan lo que denominan *Del norte*, que consiste en “cruzar” la frontera con roles determinados por género: los varones son policías, polleros o “mojados”, en cambio las niñas son esposas o madres, cuyo papel es llorar ante la partida de los varones y distraer a los policías mientras los hombres se desplazan

⁶ Lo que no significa que los procesos de socialización en torno a la migración hayan iniciado o concluido en tales espacios; se trata únicamente de una herramienta metodológica para visualizar mejor el fenómeno aquí discutido.

⁷ En el caso de los niños que viven la migración como cotidianidad sin experimentarla directamente.

(Quecha, 2014).⁸ Es sumamente probable la existencia oculta de juegos similares, pues “Por medio del juego, ellos [los menores] recrean y socializan la experiencia [...] de la migración” (Quecha, 2014: 43); y lo que esta representación simbólica de las y los niños significa es que “El fenómeno [de la migración] [...] [se ha] encarnado de tal manera que incluso se [ha] [...] convertido en un juego infantil” (López, 2007: 553).

Ahora bien, la ACNUR (2014) presenta algunos dibujos que menores centroamericanos realizaron sobre su experiencia migratoria, mismos aquí retomados para adentrarse aún más a los procesos de socialización de la migración por tales infantes. El siguiente dibujo fue realizado por un pequeño guatemalteco y lo que deja apreciar, entre otras cuestiones, es que desde la partida de su hogar detentaba la idea de que la migración sería el medio por el cual alcanzaría un nivel socioeconómico de vida mayor al que poseía en el sitio en el que fue criado; es resaltable la representación de una despedida, pues ello muy probablemente supone que sus principales agentes socializadores hayan contribuido a la internalización de la institución migración en él.



Fuente: Dibujo realizado por Ramón, menor guatemalteco que representa el imaginario socialmente construido y adoptado por él en torno a la migración al esbozar la despedida de su hogar en Guatemala frente a sus expectativas y anhelos respecto al lugar de destino. Recuperado de ACNUR, (2014: 46).

En segundo lugar, se encuentra el que las y los niños que se han desplazado aprenden ciertos significados socialmente edificados en torno a la migración durante su tránsito. Por ejemplo, cuando son víctimas de asaltos, retención o secuestros en el camino por parte de grupos de crimen organizado o autoridades mexicanas, aprenden a tomar determinadas precauciones con la finalidad de evitar peligros específicos y los comparten con sus pares cuando se presentan las condiciones para dicho intercambio y construcción del *habitus* de la migración. Un niño de 12 años dice, a través del blog *Voces detenidas* coordinado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Cór-

⁸ Quecha señala que el rol de las mujeres en el juego es singular porque, en la realidad, las esposas y madres suelen desplazarse también y no quedarse en la comunidad de origen, lo que puede representar la fuerza de la institución género en las y los menores de la comunidad.

dova, desde el interior de la Estación Migratoria Siglo XXI: “Tengo 15 días de estar preso en migración Tapachula. Me han tratado mal, es un error venirse solo sin ningún familiar [...] Las personas mayores se aprovechan de mí porque soy solo un niño” (Voces detenidas, 2015).

En la misma línea se presenta el siguiente dibujo realizado por un menor hondureño de 16 años, quien sufrió un secuestro mientras viajaba por tren y, posteriormente, una detención para ser repatriado (ACNUR, 2014). Ahora ha internalizado que tanto su lugar de origen como el de tránsito son sitios inseguros, cuestión representada por tormentas en ambos espacios:



Fuente: Dibujo realizado por “J”, hondureño de 16 años que representa su cruda concepción en torno a la migración a partir de su experiencia en ella. Recuperado de ACNUR (2014: 32).

Por su parte, un salvadoreño de 16 años dice: “Cuando me agarraron [los policías mexicanos] sentí por una parte alivio, pero por otra sentí miedo [...] sólo me subieron a una camioneta y me llevaron a Migración, sin decirme nada” (Juan en ACNUR 2014: 60); mientras que un guatemalteco de 15 años declara, terminantemente: “Yo nomás por no volver a este encierro [en las oficinas de Migración] no vuelvo a migrar” (Edson en ACNUR 2014: 56).

Así, las y los niñas aprenden sobre la institución migración diversas cuestiones, desde la mayor vulnerabilidad a la que están expuestos por viajar solos siendo menores, hasta no confiar en las autoridades mexicanas y preferir volver al sitio del que huyen con tal de no ser maltratados por ellas o verse expuestos a otros peligros que son resultado de la corrupción en México como el secuestro y la explotación por parte del crimen organizado o las redes de trata de personas (UNODC, 2013). Estas severas experiencias no sólo sirven para el aprendizaje de los que las vivieron, sino que después resultan referentes importantes en la socialización de la institución migración de otras y otros niños cuando los “malaventurados” cuentan sus historias al volver involuntariamente a sus comunidades o a otras en el país (López, 2007), cuestión que, sin

duda, contribuye a que los fenómenos migratorios adquieran las particularidades apreciables en ellos.

Cabe mencionar que lo socializado sobre la migración durante el tránsito no forzosamente es enteramente nuevo a lo ya internalizado, sino que puede ser una afirmación de lo aprendido con anterioridad. Múltiples ejemplos fueron apreciados durante los voluntariados realizados por la autora de este escrito en el albergue “Adolescentes en el Camino” antes situado en Oaxaca (ahora en la Ciudad de México) en 2015 y 2016 pues, además de escuchar comentarios que circulaban en el lugar sobre las expectativas e imaginarios de los jóvenes migrantes sobre “el Norte”, suelen preguntarse entre sí o a los voluntarios respecto a otros sitios de México en los que “conviene vivir”; sin dejar de mencionar que durante una llamada colectiva realizada a un chico que se encontraba por cruzar la frontera y que había sido compañero de los chicos aún localizados en el albergue, estos últimos le hicieron diversos comentarios en la línea de: “ya sabes, bien atento”, “siempre para arriba”, o “en poco tiempo te voy a estar alcanzando por allá”.⁹

En tercer y último lugar, en el espacio de destino los y las menores migrantes mexicanas y centroamericanas, también internalizan tanto saberes como prácticas en torno a la migración y los fenómenos sociales relacionados con ella (por ejemplo, procedimientos jurídicos para la adquisición formal de la ciudadanía en migraciones internacionales, criterios para la selección y establecimiento de redes interpersonales, procesos de reconfiguración identitaria, formas de participar informalmente en la comunidad política de llegada, etcétera). Cabe mencionar que la subjetividad de los migrantes, tal como lo sostiene Mezzadra, es un campo disputado, inacabado e, incluso, contradictorio, a lo que agrega que:

La migración, en general, expresa procesos de desintegración (así como de continua recomposición y reformulación) de los sistemas tradicionales de pertenencia. [En consecuencia,] los migrantes pueden ser definidos [...] como sujetos en transición, si aclaramos que el concepto de transición se utiliza aquí sin implicar ningún telos predefinido.

Para este trabajo se entrevistó a una joven mexicano-estadounidense de 20 años llamada Luna¹⁰ nacida en EE.UU., quien fue llevada a los 3 años por su madre a la comunidad de origen de ésta en Guerrero. Posteriormente, la entrevistada migró a EE.UU. a los 5 años de forma documentada junto con su hermana con la finalidad de alcanzar a sus progenitores, pues su papá “no había vuelto desde que se fue por primera vez” y su mamá, al no haber podido solventar los gastos de todos sus hijos en México, se había desplazado nuevamente hacia “el Norte” de manera indocumentada.

⁹ Los comentarios no son textuales, sino una remembranza de los mismos realizada por la autora.

¹⁰ Nombre ficticio para mantener confidencial su identidad.

Luna señala que al habitar en Santa Ana, California, y la mayoría de la población ahí residente ser latina, en las escuelas del lugar se encuentra profundamente presente el tema de la migración, desde el establecimiento de redes sociales prioritariamente con otra gente latina hasta la circulación de saberes que facilitan la vida de los migrantes en el país de destino, ya que gracias a lo escuchado en su escuela se enteró de que la segunda forma más sencilla de obtener la nacionalidad estadounidense para sus padres es que ella o su hermana cumplan 21 años, “pues ahora sé que con un trámite simple se la van a otorgar a mis papás”. Así, la socialización secundaria de la institución migración en diferentes puntos de la ruta migratoria se entretiene con la de tipo primario en el reticulado que suponen las subjetividades migrantes en transición, produciendo y reproduciendo sentidos de vida como el siguiente: “si me dieran a elegir [entre regresar a la comunidad de mis padres o quedarme en Estados Unidos], seguiría viviendo aquí... ¿¡qué voy a ir a hacer allá!? Aquí es donde se puede vivir bien”.

REFLEXIONES FINALES

Con lo hasta aquí expuesto, particularmente las breves experiencias revisitadas de socialización de la institución migración por las y los menores centroamericanos o mexicanos, en los momentos y lugares de origen, tránsito y/o destino, resultan pertinentes las palabras de Albarrán y Manero (2010):

Estas son prácticas sociales que funcionan en lo dicho y lo no dicho como auténticos dispositivos pedagógicos para educar colectivamente dentro del universo de significaciones imaginarias sociales de la institución migratoria. El cruce fronterizo se impone en los niños y jóvenes de amplias regiones del país [y Latinoamérica] como un destino anunciado, esperado y deseado (Albarrán y Manero, 2010: 178)

Así, es apreciable no sólo el que los fenómenos migratorios tienen como uno de sus pilares causales principales la socialización que los sujetos en contexto o situación de migración viven de ella, sino también que su fuerza como factor social aumenta si las y los socializados en dicha institución son menores ya que, muy probablemente, desde su socialización primaria la han cristalizado en su ser subjetivo y se encuentran inmersos en situaciones que suelen afinar, a través de tensiones y articulaciones complejas, tal internalización que se transforma, simultáneamente, en una institucionalización.

Es de suma importancia tener presente que la socialización de la migración no es un proceso opuesto a los otros fenómenos causales del proceso migratorio (desigualdad socioeconómica exacerbada desde el auge de la Globalización y la ineficacia de las políticas asistencialistas para contrarrestarla, el estado de emergencia ante la violencia de grupos de crimen organizado en su lucha por el dominio del espacio, los conflictos histórico-políticos de las Naciones, la corrupción de los gobiernos, entre muchos otros); por el contrario, la socialización se encuentra vinculada con ellos en

múltiples niveles de forma que el reticulado factorial resultante deviene en la producción y reproducción de la institución migración en nuestras sociedades tal como la conocemos, y su accionar conjunto genera también las transformaciones que el fenómeno en cuestión atraviesa.

De lo anterior se desprende la importancia del tema desarrollado en este trabajo, tanto en el plano teórico como en el práctico. Respecto al primero puede decirse que, el tomar en consideración la socialización discutida aquí cuando se estudian otros fenómenos relacionados con la migración sirve para alcanzar una comprensión más fina de estos últimos, ya que ambas cuestiones se encuentran íntimamente relacionadas; por ejemplo, cuando se habla de redes sociales, identidades transfronterizas o prácticas transnacionales, todas ellas pueden dilucidarse con mayor claridad si se toma en consideración la compleja articulación de su producción con el proceso de socialización de la institución migración por la que han atravesado los sujetos estudiados en tanto se trata de procesos muchas veces conjuntos e inter-determinados. En otras palabras, y en articulación con la luz brindada por el enfoque de la autonomía de las migraciones, las y los migrantes no actúan de manera automática ni enteramente heterónoma en ninguno de los momentos previos, simultáneos o posteriores a su desplazamiento, sino que su subjetividad disputada se constituye en parte activa de los procesos que institucionalizan socialmente a la migración en la que se ven inmersos.

Incluso aumenta su relevancia cuando se busca saber qué sucede con poblaciones infantiles migrantes poco estudiadas, tales como las y los *menores de circuito*, quienes cada vez se encuentran más presentes en los procesos migratorios a pesar de la denuncia social respecto a su fuerte vulnerabilidad, ¿cuál es la razón de sostener esto? El que la internalización de la institución puede ser tan profunda en ellos que represente un componente fundamental en la explicación de su condición, al tratarse de niños que:

cruzan de manera recurrente e indocumentada a EUA por motivos que no tienen que ver con la búsqueda de trabajo ni la reunificación familiar. Pueden clasificarse en dos conjuntos: un tipo de NNA [...] [para los que] cruzar tiene una *recompensa en el plano simbólico: la de adquirir experiencia, demostrar madurez y/o valentía*. [Y] El segundo tipo [...] [que son los] involucrados con redes de tráfico de personas [...] [o] trasiego de droga (Programa de Defensa e Incidencia Binacional en Moreno y Avedaño, 2015: 213, cursivas propias para resaltar la fuerza de los significados socialmente atribuidos a la migración).

En cuanto al segundo plano (práctico) se puede establecer que la comprensión de este pilar de la migración es fundamental si se desea lograr que proyectos de intervención, tanto públicos como privados, en el nivel que sea (macro, meso o micro) y en la esfera que se trate (psicológica, educativa, política, jurídica, económica, etcétera), brinden una atención verdaderamente pertinente a la población tratada, pues sólo así se puede comprender y abordar de una manera más cercana a lo integral el complejo significado social de ser un migrante, especialmente uno menor procedente de los cir-

cuitos periféricos del sistema-mundo, como lo son las y los mexicanos y centroamericanos en los que este artículo ha centrado su análisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR, (2014), Arrancados de raíz: Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional, México: ACNUR, 136 págs.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann, (1968), La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 240 págs.
- CEPAL, (2015), CEPAL llama a redoblar esfuerzos contra la pobreza y desigualdad en escenario de desaceleración, recuperado el 15 de diciembre de 2015, en <<http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-llama-redoblar-esfuerzos-la-pobreza-desigualdad-escenario-desaceleracion>>
- CGRS UC Hastings y UNLA, (2015), Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos. San Francisco-Lanús: Enter for Gender & Refugee Studies UC Hastings- Universidad Nacional de Lanús- ACNUR-Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos- Asociación POP no'j- Casa Alianza- Casas YMCA- Coalición Pro-Defensa del Migrante, 543págs.
- CONEVAL, (2017), Pobreza en México: Resultados de pobreza en México 2016 a nivel nacional y por entidades federativas, recuperado el 20 de diciembre de 2015, en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx>
- Geertz, Clifford, (1996), La interpretación de las culturas, Barcelona: Gedisa, 387 págs.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette, (2007), "La incorporación del género a la migración: "no sólo para feministas"-Ni sólo para la familia", en Marina Ariza y Alejandro Portes, El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera, México: IIS/UNAM- INM- CEM- Porrúa, págs. 423-451.
- Jacobo, María de Lourdes y Roberto Manero, (2010), "La migración: una institución", Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 15, Núm. 1, págs. 159-181.
- López, Gustavo, (2007), "Niños, socialización y migración a Estados Unidos", en Marina Ariza y Alejandro Portes, El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera, México: IIS/UNAM- INM- CEM- Porrúa, págs. 545-569.
- Mezzadra, Sandro, (2012), "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía", Nueva Sociedad, Núm. 237, obtenido de <<http://nuso.org/revista/237/los-laberintos-del-capitalismo/>>, págs. 159-178.
- Moreno, José y Rosa María Avedaño, (2015), "Arrinconados por la realidad: Menores de circuito", Estudios Fronterizos, Vol. 16, Núm. 31, págs. 207-238.
- ONU, (1989), Convención sobre los Derechos del Niño.
- Papadopoulos, Dimitris, Niamh Stephenson y Vassilis Tsianos, (2008), Escape Routes. Control and subversion in the 21st Century, Londres-Ann Arbor: Pluto Press, 300 págs.
- Quecha, Citlali, (2014), "Jugar al norte: una representación lúdica de la migración internacional en niños afrodescendientes no migrantes", Alteridades, Vol. 24, Núm. 47, págs. 43-52.

Ramírez, Silvia, Daniel Palacios y David Velasco, (2005), Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas, México: Secretaría de Desarrollo Social-Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-México), 153 págs.

UNICEF-México, (s.f.), Jornaleros agrícolas, recuperado el 5 de diciembre de 2015, de http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6929.htm

UNODC, (2013), Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México, México: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos, 181págs.

Voces detenidas, (2015), recuperado el 20 de diciembre de 2015, de <https://vocesdetenidas.wordpress.com/>.

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2017.

Fecha de aceptación: 08 de enero de 2018.

**BRECHA DIGITAL E INMIGRACIÓN EN ESPAÑA.
EL PAPEL Y USO DE LAS TIC ENTRE ASOCIACIONES DE INMIGRANTES**

Jenny Carolina Tovar Parra*
Javier Ernesto Torralba Vásquez**

Resumen

Este estudio analiza y describe las características del tejido asociativo inmigrante en España y su relación con las nuevas tecnologías, así como observar críticamente si estas son realmente un modelo versátil que facilita las relaciones sociales frente a entornos más complejos, o si, por el contrario, se están reproduciendo los problemas de exclusión socio-digital y la denominada brecha digital en las asociaciones de inmigrantes. Se trata de un estudio comparativo descriptivo y de etnografía virtual. Los resultados demuestran que la incorporación a nivel general de estas herramientas es muy baja, así como el nivel de capacitación y manejo por parte de los responsables. Esta situación indica que se deberá trabajar en programas para la instrucción de los usuarios de las asociaciones de inmigrantes en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que les facilite su incorporación en la nueva ciudad digital que estamos viviendo y el manejo de la web 2.0.

Palabras clave: Tejido asociativo, Desarrollo, Nuevas Tecnologías, Brecha Digital, Migración, Redes Sociales.

**DIGITAL DIVIDE AND IMMIGRATION IN SPAIN.
THE ROLE AND USE OF ICT BETWEEN ASSOCIATIONS OF IMMIGRANTS**

Abstract

This research analyses and describes the characteristics of the migrants networks in Spain and its relation with the new information technologies (ICT), and to look critically if these are a versatile model that facilitates social relations towards more complex environments, or, on the other hand, these are causing some problems like socio-digital exclusion and the known as digital divide between the immigrant's network. This is a comparative and descriptive study and of virtual ethnography. The results show that the incorporation of these tools in a general level is too low, as well as the level of training of the people in charge. This situation indicates that work should be done in programs for the training in the use of ICT for the users and administrators of the associations of migrants that facilitate its incorporation in the new digital city that we are living now and in the use of the web 2.0.

Keywords: Immigrants' network, Development, New Information Technologies ICT, Digital Gap, Migration, Social Networks.

* Doctora en Cooperación y desarrollo especialista en tecnología y cambio social por la Universidad de Valencia. Líneas de investigación: tecnologías de información y comunicación, brecha digital y los vínculos con la migración y el desarrollo. Contacto: carolinatovar81@hotmail.com.

** Maestro en Migración internacional por la Universidad de Valencia. Líneas de investigación: tecnologías de información y comunicación, educación y migración. Contacto: javiertorralba1976@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La investigación analiza y describe la incidencia de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación sobre el tejido inmigrante de ocho países (Argelia, Bulgaria, Colombia, Ecuador, Marruecos, Mali, Rumania y Senegal) en España, además del uso de las mismas en el quehacer diario de las asociaciones.

La hipótesis principal de la que se parte es que las asociaciones de inmigrantes hacen un uso parcial de las nuevas tecnologías que no les permite desarrollar todo su potencial, lo cual dificulta su integración en la sociedad de la información desde sus tres ámbitos clave: acceso a dispositivos, conocimientos adecuados y conexión a la red. Al mismo tiempo, la situación de crisis socioeconómica y política actual del país ha repercutido en el tejido asociativo inmigrante en España, al punto de constituirse en uno de los obstáculos para la integración de las TIC.

Creemos que las redes sociales son utilizadas por las asociaciones de un modo limitado para promocionar y divulgar las acciones, actividades e iniciativas que actualmente desarrollan en España. En cambio, la incorporación de las nuevas tecnologías por las asociaciones de inmigrantes es determinante no sólo para el futuro de las mismas, sino también para su inclusión o exclusión en la sociedad española y las sociedades de origen de los propios inmigrantes.

Para conseguirlo se utilizó una metodología no experimental, descriptiva, con análisis combinados entre metodología cuantitativa y cualitativa, apoyada en la etnografía virtual. La primera etapa de la investigación se inició con la recolección de datos utilizando todas las fuentes disponibles: registros de entidades sociales, registros autonómicos, listados del Registro Nacional de Asociaciones, censos de asociaciones y listado elaborados por los consulados.

Con esa información se construyó una base de datos inicial de 852 registros de asociaciones. Entre ellas destacan las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Cataluña, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia. Estas comunidades conforman el grueso de la población de estudio con un porcentaje total de 84%. Con la base consolidada se inició la etapa de depuración y delimitación de la muestra a partir de los siguientes criterios: 1) tenía que tratarse de una asociación formada por inmigrantes y perteneciente a alguno de los países estudiados; 2) ésta debía encontrarse activa al momento de la investigación y sin vínculos religiosos. De esta forma, se consiguió una muestra de 216 asociaciones a nivel estatal.

En la segunda parte de la investigación depuramos la muestra de 216 asociaciones a partir de un nuevo criterio: tener como mínimo una cuenta activa a nombre de la asociación en alguna de las siguientes redes sociales y medios de difusión social: páginas web, blogs, Facebook, Twitter y en canales de YouTube. Gracias a ello nuestra muestra se redujo a 116 asociaciones.

Para evaluar el estado actual tanto de las asociaciones como del uso de las redes y medios de difusión social se construyeron los siguientes instrumentos:

- Encuesta: se elaboró un cuestionario con 21 preguntas cerradas y de selección múltiple, cuyo objetivo era conocer el estado actual del trabajo que vienen realizando las asociaciones de inmigrantes, tanto en España como en los países de origen. Asimismo, se pretendía determinar el empleo o no de las nuevas tecnologías y medios de difusión social en sus quehaceres diarios.
- Listas de chequeo: se diseñaron cinco listas de chequeo distintas; con un número variable de preguntas, según la red social empleada (lista de chequeo para Facebook, con 28 preguntas; Twitter con 16; YouTube con 8; páginas web, con 27 y los Blogs con 22. El objetivo era identificar las asociaciones que hacen uso o no de las redes y páginas sociales. Una vez hecho esto, se podría conocer la información que publican verificando si ésta tenía relación con la suministrada en la encuesta, e indagar sobre las características y actividades del tejido asociativo inmigrante en España.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En pocas décadas España ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a convertirse en país de tránsito y destino para la inmigración. Este cambio no ha sido fácil de asimilar, de hecho, en los años ochenta, la migración en España comenzó a hacerse visible y a caracterizarse por estar compuesta principalmente por ciudadanos africanos y latinoamericanos de clase media baja en búsqueda de mejoras económicas.

Este fenómeno, tomó por sorpresa a un país que, en el momento de las primeras llegadas masivas de inmigrantes, comenzaba su despegue económico mientras su Estado de bienestar empezaba a desarrollarse. Como consecuencia de ello, la sociedad española no asimiló bien este fenómeno y al igual que en el resto de Europa existía cierta tendencia a ver al inmigrante como un peligro para el Estado de Bienestar y una amenaza para la conservación de la identidad cultural.

En la actualidad, España comienza a acostumbrarse a la figura del inmigrante como parte de su sociedad. Asimismo, se está tomando conciencia de que la inmigración trae consigo factores positivos que ayudan a transformar el panorama de las sociedades tanto en origen como en destino.

De hecho, los inmigrantes se han convertido en protagonistas de cambios y transformaciones en los territorios en los que se proyectan. Este protagonismo se apoya en la circulación migratoria entre los países de emigración y de acogida. Pero también en la perspectiva transnacional que se configura como una oportunidad para forjar y construir campos sociales que van más allá de los límites geográficos, culturales y políticos. Estos permiten desarrollar y mantener relaciones múltiples, familiares, económicas, sociales, de organizaciones religiosas etcétera, que traspasan las fronte-

ras y que han ido acompañadas de una creciente participación e implicación de los inmigrantes en acciones de desarrollo en ambos lados, esto es, origen y destino.

En este mismo año la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicó el informe "Incorporación de la migración en las agendas de políticas desarrollo" (OIM, 2006: 28-30,51). En el informe se reconoce un cambio de estrategia a la hora de abordar el vínculo que existe entre migración y desarrollo, ya que anteriormente se hacía frente sólo a las causas originarias de la migración vinculadas al subdesarrollo, como por ejemplo: la pobreza, la inestabilidad socioeconómica, las presiones demográficas y los conflictos. El objeto era reducir las presiones migratorias alentando el desarrollo y a su vez, reduciendo los efectos negativos de la migración con relación a éste, es decir, la fuga de cerebros, el éxodo de la fuerza laboral o el éxodo rural. De la misma manera se reconoce que gracias al papel que vienen desempeñando las nuevas tecnologías ha aumentado la competencia en determinados ámbitos y se ha reducido ampliamente el coste de las transferencias de dinero. Tal y como indica la OIM (2006).

Actualmente, "la migración se ha convertido en un instrumento potencial para el desarrollo. Los inmigrantes, a título individual, y las organizaciones de la diáspora se consideran como agentes del desarrollo que pueden reforzar la cooperación entre las sociedades de origen y de acogida, y contribuir a sus países de origen mediante la transferencia de competencias y conocimientos además de inversiones, transacciones comerciales y transferencias de remesas" (OIM, 2006:152).

El papel de los emigrantes retornados o no a sus países de origen, pasa no sólo por lo económico, sino también cada vez más por lo social, político y cultural. Aun así, el potencial de los inmigrantes a la hora de participar en el desarrollo en ambas direcciones sigue siendo desaprovechado o más bien limitado. Razón por la cual, la sociedad del conocimiento y las TIC se muestran como una oportunidad y una herramienta que puede ayudar al desarrollo.

Es de señalar que la mayoría de los estudios que abordan temas concernientes a la migración, a la contribución de los inmigrantes y a los efectos que pudieren tener sobre el desarrollo en sus sociedades de origen, se centran en temas económicos y materialistas a través del análisis de remesas monetarias (envíos de mercancías y transferencias de dinero), como factor de desarrollo económico para las economías de los países en desarrollo. Sin embargo, muchos de los cambios engendrados por la migración en sus países de origen no derivan sólo de los flujos de remesas monetarias, si no que existen otro tipo de remesas no menos importantes: las remesas sociales. Estas son un conjunto de ideas, cultura, educación, prácticas y formación de capital humano que al igual que las remesas monetarias provienen de los emigrantes a través de los distintos medios disponibles. Pero, sus efectos van a repercutir con mayor amplitud en el país de origen de la inmigración, por lo que no resulta atrevido afirmar que las remesas sociales son esenciales para cambiar aspectos sociales, políticos, económicos

y tecnológicos de los países pobres, aunque siguen siendo enormemente desconocidos.

Igualmente, la mayor parte de los estudios migratorios tienden a incidir tanto en los países de acogida, como en los países de origen. Pero muy pocos conectan ambos contextos y menos cuando el análisis se hace a través de la incorporación de las nuevas tecnologías. Recordemos que en la actualidad buena parte de las remesas sociales se transmiten a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como a través de los medios tradicionales de comunicación.

La Comisión Global sobre Migraciones Internacionales (GCIM, por sus siglas en inglés) publicó un informe en 2005 titulado "Las migraciones en un mundo interdependiente nuevas orientaciones para actuar" (GCIM, 2005: 119), a través del cual se debatió la necesidad de ofrecer medios informáticos en los que se incluía la prensa local para llegar a las diásporas. En dicho informe, Filipinas fue colocada como referente, puesto que este país utilizó los medios de comunicación para informar a sus emigrados sobre las posibilidades de establecer alianzas entre los entes públicos y privados del gobierno, así como de las oportunidades que les ofrecía. Es por ello que se insiste en la utilización de las nuevas tecnologías como instrumentos necesarios capaces de movilizar y consolidar las diásporas "principalmente en contextos en los que se utiliza el internet" (OIM, 2006; 117-118), particularmente porque son elementos capaces de crear y mantener vínculos de contacto dentro y fuera de los países de origen y entre las asociaciones de inmigrantes.

Por otra parte, se hace énfasis en la utilización del Internet como instrumento a ser tenido en cuenta por los países de acogida como parte de la orientación previa a la llegada de los inmigrantes. Esto es debido a que se presume que de esta forma la integración podrá ser más eficiente, colocando como referencia un proyecto que se viene desarrollando Estados Unidos sobre el reasentamiento de refugiados de Laos, que han pasado largo tiempo en Tailandia. Este proyecto se desarrolló a partir de dos grupos.

El primero no tuvo acceso a Internet, mientras que el segundo sí lo tuvo, por lo que la diferencia encontrada entre los dos grupos demostró que la utilización de este recurso permitió mantener los vínculos con el país de origen, y facilitó el proceso migratorio. El mismo efecto se encontró en los grupos que usaban el móvil para comunicarse a través de mensajes de texto o *Short Message Service* (SMS, por sus siglas en inglés).

Como consecuencia de ello, se advirtió que los gobiernos debían incluir en sus agendas estas nuevas alternativas destinando financiación y apoyo - para conseguirlo, puesto que como se intentara mostrar durante esta investigación, "las comunidades de las diásporas pueden estar excluidas socialmente en sus entornos de destino por no tener acceso a internet, a las nuevas tecnologías o carecer de los conocimientos para utilizarlos" (GCIM, 2005: 1-36). Pero no hay que olvidar tampoco que existen diferencias intergeneracionales que no pueden ser solventadas necesariamente por la

tecnología, motivo por el cual se insiste en diseñar programas capaces de cubrir estas necesidades.

Asimismo la OIM (2006), concluye que el papel que desempeñan los emigrantes en la producción del desarrollo y disminución de la pobreza tanto en origen como en destino, deberá no solo ser reconocido, sino también reforzado. Así pues la migración deberá ser parte integral de las estrategias nacionales, regionales y mundiales del desarrollo económico. De hecho, dentro de las perspectivas propuestas para alentar la participación de las diásporas en el desarrollo, se propone: "utilizar los medios informativos y las nuevas tecnologías para llegar a las diásporas e informarlas del modo de interrelacionarse con los gobiernos". (OIM, 2006:138).

Es más, "la migración internacional podría ser una fuerza positiva de desarrollo tanto en países de origen como destino siempre que fueran acompañadas de políticas apropiadas" (GCIM, 2005:1-31). Es decir han de ser capaces de vincular la migración internacional en planes de desarrollo nacionales, e incluirla como estrategia para la reducción de la pobreza en el mundo, entre las que se viene destacando la importancia del desarrollo e implantación de tecnología, así como de la formación de la población.

De hecho, en el informe titulado: "Hacia el diálogo de alto nivel de 2013 sobre la migración internacional y el desarrollo", se reconoce que el "aumento de Internet a nivel mundial está acelerando el ritmo de difusión de la tecnología, lo que facilita a los inmigrantes y a sus asociaciones influir e invertir en sus países de origen" (OIM, 2013:32), previendo que la red se convertirá en un instrumento fundamental para la distribución de contenido educativo. Razón por la cual, se invita a todos los países sin excepción, a colaborar con los flujos migratorios a través de la promoción del asociacionismo inmigrante, teniendo en cuenta que para ellos es necesario realizar análisis previos de cada una de las diásporas "a fin de establecer asociaciones con las comunidades de inmigrantes" (OIM, 2006 : 154).

En la actualidad y pese a la cooperación que se está teniendo con las diásporas el asociacionismo sigue siendo un tema de debate generalizado. Hasta la fecha, las investigaciones concernientes a este tema en Europa son muy reducidas, y más cuando se incluyen las nuevas tecnologías como herramientas de apoyo en el proceso. Las publicaciones existentes se centran en los problemas de integración pero no en actividades concretas de las diásporas en sus países de origen respectivos, ni mucho menos en la relación de estos con las nuevas tecnologías de información y comunicación, ni de sus efectos.

No se puede olvidar que las nuevas tecnologías condicionan la evolución y la forma de acceder a los contenidos, así como su implantación se ha convertido en sinónimo de desarrollo. De acuerdo con la Comisión Europea (2010: 5, 20 y 25), en Europa el grado de evolución se mide por el grado de implantación y desarrollo de los veinte servicios básicos definidos en el programa [e-Europa 2005](#), entre los que se encuentran el "el e-gobierno", "e-administración", "e-sanidad" y "e-educación" que han su-

puesto la digitalización de los tramites públicos en general a través de sedes electrónicas y páginas web gubernamentales. Esta condición relativamente nueva en España obliga a las personas en general y a las asociaciones de inmigrantes a recurrir a las tecnologías con el objetivo de “mejorar”, aunque muchas de esas personas y asociaciones no cuentan con los tres elementos básicos necesarios en la inclusión digital como son: el [ordenador](#), el acceso a la red, y el dominio de esas herramientas, lo que sugiere la existencia de una brecha digital.

RESULTADOS

La crisis socioeconómica, las políticas gubernamentales, los recortes en protección y el desamparo de los inmigrantes irregulares son los directos responsables de que el papel del inmigrante y de sus asociaciones como agentes dinamizadores de procesos pierdan importancia en España. Esta circunstancia ha provocado el cierre y la disminución del número de asociaciones de inmigrantes. De hecho, muchas de las asociaciones que participaron en esta investigación, en la actualidad han cesado su actividad.

Si años atrás eran las propias asociaciones de inmigrantes las que se encargaban de gestionar sus colectivos, en la actualidad su labor se está limitando a la derivación de personas a entidades con mayor trayectoria o del gobierno. Aunque el tejido asociativo afirme, realizar y prestar todas las actividades y servicios relacionados con la integración social, a la luz de los resultados, queda claro que el papel desempeñado por la mayoría de las asociaciones se reduce al acompañamiento, remisión y seguimiento de sus demandantes.

La falta de planeación y formación continuada de los líderes de las asociaciones en temas relacionados con administración de negocios, autofinanciación y las nuevas tecnologías; junto con la dependencia de estas organizaciones de los fondos y subvenciones del gobierno, hicieron que las organizaciones limitaran la creación de planes, programas y proyectos propios, en procura de la generación de ingresos que les garantizara continuidad. Además, entre los inmigrantes se creó la imagen de “servicio gratuito”. Situación que junto con las anteriores son las responsables de los cierres de las asociaciones y de que los usuarios se nieguen a pagar por los servicios que reciben. Además, en el caso de que decidan hacerlo, lo harán en el centro que más y mejor cobertura les provea, de ahí la competencia.

El uso que hacen las asociaciones de inmigrantes de las TIC a nivel general es más bien escaso. La falta de recursos económicos ha hecho, que el grueso de las asociaciones de inmigrantes carezcan de locales propios o alquilados para el desarrollo de sus actividades. Razón por la cual, muchas han tenido que cerrar sus puertas, y otras han trasladado las sedes a sus hogares, convirtiéndolos en centros de reunión y de trabajo.

Las tecnologías líderes para comunicarse siguen siendo las tecnologías de antaño, como el marketing de “boca a boca”, los panfletos, las líneas móviles y fijas, estas últimas condicionadas a los medios económicos de la asociación. Asimismo se ha primado la estrategia del empleo de recursos personales a disposición de la asociación, dado que en términos generales no se tiene infraestructura propia.

Por otra parte, se encontró que la mayoría del personal que estaba en las asociaciones era de carácter voluntario y sólo un pequeño porcentaje tenía personal contratado, que incluye a los propios fundadores. Estos hacen funciones polivalentes que van desde la administración hasta actuar como profesores y consejeros, muchas veces sin las titulaciones y conocimientos requeridos.

Aunque el papel que viene desempeñando el voluntario en estas instituciones es de vital importancia no se puede pensar que a partir de este personal la institución podrá salir adelante, en especial si se considera que el voluntario es más bien un personal inestable.

Debido a esta situación, las asociaciones de inmigrantes que aún existen se encuentran en desventaja profesional con aquellas organizaciones donde tienen personal preparado, capacitado y contratado, que dan apoyo y que cuentan con sus propios psicólogos, contables, etcétera. Éste es también el motivo por el cual las asociaciones sólo se dedican a derivar a sus asociados a otros centros de atención y organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja, Caritas y los centros de atención a la inmigración de los ayuntamientos.

En la actualidad, la mayor parte de los proyectos de desarrollo de las asociaciones se focalizan en el terreno educativo, las infraestructuras, el turismo solidario, el desarrollo rural, la economía social y el género, siendo escasos los proyectos relacionados con la inversión de las remesas, el comercio justo, el medio ambiente, la ayuda en emergencias, etcétera. Pero sobre todo, no se encontró evidencia acerca de proyectos relacionados con el desarrollo o promoción de tecnologías de información y comunicación, ámbitos estratégicos para el desarrollo local y la incorporación a la sociedad digital.

Las asociaciones estudiadas muestran en conjunto un considerable número de iniciativas, aunque con diferencias significativas entre los diferentes colectivos, de acuerdo con los recursos de que disponen y el uso e incorporación de las tecnologías de información y comunicación para lograrlo.

En el caso de las asociaciones del Magreb, el número de inmigrantes marroquíes en España es mayor que el de los argelinos, esto explica que Marruecos tenga mayor número de asociaciones y número de proyectos dirigidos hacia su país de origen, mientras que las asociaciones argelinas tienen baja capacidad asociativa y de participación en origen.

En cuanto a sus instalaciones, se encontró que el grueso de las asociaciones argelinas no tienen local y sólo una mínima parte cuenta con locales cedidos que, en ge-

neral, son instalaciones pertenecientes a entes públicos, mientras que el número de asociaciones marroquíes sin local es menor. A nivel de personal, se determinó que ambos países utilizan la figura del voluntariado para el desempeño y funcionamiento de las tareas de la asociación. Sin embargo, las asociaciones marroquíes son las que mayor número de personal contratado tienen, aunque los dos colectivos utilizan las páginas web para el reclutamiento de personal voluntario.

La incorporación de redes y medios de difusión social es bastante reducida entre el tejido asociativo argelino en comparación con el tejido asociativo marroquí. De hecho, sólo se encontraron dos asociaciones en Facebook, un blog y una página web argelina. Mientras que las asociaciones de Marruecos tienen incidencia en todas las redes y medios de difusión, siendo Facebook y las páginas web las más demandadas. Los servicios de telefonía fija y móvil en ambos colectivos son equitativos, así como el uso del internet, siendo el Internet móvil el sistema líder por excelencia.

En cuanto a las asociaciones de América Latina (Colombia y Ecuador), forman parte de colectivos con amplia representación en España. Estos colectivos han logrado, a través del desarrollo de proyectos en sus países de origen, convertirse en un ejemplo de buenas prácticas para otros colectivos, consiguiendo crear grandes asociaciones con capacidad para impulsar sus proyectos.

El número de asociaciones ecuatorianas es más numeroso que el de las asociaciones colombianas, dada su mayor población en España y, en parte, porque su experiencia migratoria es más antigua. Por su parte, estas asociaciones han centrado sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos relacionados con la mejora y la dotación de infraestructuras, turismo solidario y el cooperativismo.

En cuanto a las instalaciones se encontró que más de la mitad de las asociaciones ecuatorianas y colombianas cuentan con sede para el funcionamiento de su asociación, ya sea porque han alquilado un espacio, se los han cedido, o porque comparten la sede con otras instituciones. Sin embargo, a diferencia de las asociaciones ecuatorianas, las asociaciones colombianas tienen un mayor porcentaje de sedes propias para su funcionamiento. Con respecto al personal voluntario y contratado se encontró que ambos colectivos utilizan la figura del voluntario en sus asociaciones, aunque el mayor número de contratados se encuentra en las asociaciones colombianas. Estos dos colectivos son los que más usan las páginas web para convocar personal voluntario, especialmente las asociaciones de Ecuador.

El uso e incorporación de redes y medios de difusión social en ambos colectivos es alto, siendo Facebook la red más usada, al igual que las páginas web, salvo que la utilización de los blogs por parte de las asociaciones ecuatorianas es mayor. El empleo de telefonía móvil, telefonía de línea fija y el fax en las asociaciones de estos colectivos es similar, así como el de Internet móvil y fijo.

En África Subsahariana (Senegal y Mali) las diferencias son notables. Senegal tiene una inmigración más antigua y asentada, pero la migración de Mali es particu-

larmente reciente y vulnerable. De este modo, más de la mitad de las asociaciones malienses carecen de local, y tan sólo una mínima parte cuenta con locales cedidos en general por ayuntamientos, mientras que las asociaciones senegalesas cuentan con locales alquilados, cedidos, prestados o propios para el desempeño de sus actividades.

En materia de personal se encontró que ambos colectivos utilizan la figura del voluntario, pero a nivel de personal contratado, los datos muestran que Senegal está muy por encima de Mali (cuyo personal contratado es muy escaso.) En estos dos colectivos, aunque utilizan las páginas web con el objeto de convocar voluntarios para su asociación, su representatividad y utilidad son bastante reducidas, teniendo en cuenta el total de asociaciones.

La utilización de redes y medios de difusión social en las asociaciones de Mali es bastante reducida, de hecho sólo se encontró registro de una cuenta en Facebook y una página de blog del total de las asociaciones, mientras que el uso de redes y medios de difusión social por parte del tejido asociativo senegalés es mayor y más activo. En cuanto al empleo de telefonía móvil y de línea fija, es similar en los dos colectivos: menor uso de la línea fija y mayor uso de la telefonía móvil. En cuanto al uso de internet a través de la Línea de Abandono Digital Asimétrica (ADSL, *Asymmetric Digital Subscriber Line*) o red móvil se encontró que es reducido, especialmente el de las asociaciones malienses. Además, la mayoría de las conexiones de ambos colectivos se realizan a través del teléfono móvil.

Los países de Europa del Este (Bulgaria y Rumanía), se caracterizaron principalmente por tener una migración económica que llegó a España atraída por el mercado de trabajo. Sin embargo, con la crisis, y completada la adhesión de estos países a la Unión Europea, aumentaron las salidas de esta población de España, especialmente la población rumana. Las asociaciones de Bulgaria y Rumanía, han centrado sus acciones en proyectos a favor del mantenimiento de su cultura de origen como prioridad.

La situación actual de estos colectivos indica que las asociaciones cuentan con sedes propias, alquiladas o cedidas. Sin embargo, el tejido asociativo búlgaro es el que cuenta con mayor número de sedes propias. Incluso se encuentra por encima del resto de colectivos y, al igual que Mali, no comparte espacios para el funcionamiento de sus asociaciones.

Ambos colectivos cuentan con la figura del voluntariado y también más de la mitad de estas asociaciones cuentan con personal contratado. Sólo una parte muy reducida de las asociaciones búlgaras utilizan las páginas web para la promoción del voluntariado.

El uso de redes y medios de difusión social por parte del tejido asociativo búlgaro es mayor que el de las asociaciones rumanas. Además, las asociaciones búlgaras disponen de cuentas en todas las redes de difusión social, mientras que el tejido asociativo rumano sólo tiene cuentas en Facebook y algunas páginas de blog. El uso de la telefonía móvil y del internet en las asociaciones de los dos países es similar: existe

mayor número de líneas móviles y menor uso de líneas fijas, así como las conexiones a internet se realizan en mayor medida a través de redes telefónicas móviles que a través de la ADSL fija.

En términos generales, se puede afirmar que dentro de este panorama, las nuevas tecnologías se presentan como una oportunidad y al mismo tiempo como una amenaza, en especial cuando la brecha digital toca sus puertas. Así, aunque los resultados sugieren que 100% de las asociaciones cuentan con líneas móviles como herramienta indispensable de trabajo, estas líneas no siempre son de uso exclusivo de la asociación. De hecho, se detectó que más de 50% de esas líneas son de uso personal. Este comportamiento hace parte de una de las tantas estrategias para afrontar la crisis económica actual, pero también supone una merma en la calidad del trabajo de las asociaciones.

Algunas de las consecuencias de la utilización de los móviles y otros dispositivos son la depreciación de los equipos por uso y la no diferenciación de lo profesional de lo personal. De hecho, si una persona usa su línea telefónica fija o móvil para dos fines, pero en el que uno de ellos está contemplado la vida laboral, no podrá establecer límites y desconectar. Prueba de ello, fue que, durante la investigación en la etapa de contacto se llamó a las asociaciones por medio del teléfono fijo o móvil, con el resultado de que en el caso de líneas fijas contestaban familiares del responsable de la asociación, quienes nos proporcionaron un número móvil (asimismo, facilitaban información adicional que puede ser errónea o mal interpretada). En el caso de los móviles, muchas de las personas que en la actualidad representan la asociación, contestan sus líneas desde otros trabajos, poniendo en peligro su propia estabilidad y la de la asociación, ya que no pueden brindar un buen servicio al usuario bajo estas condiciones (Tovar y Torralba, 2016: 1-17).

El porcentaje de incorporación de redes sociales de comunicación y acceso a Internet es muy limitado, especialmente porque 74% de las asociaciones se conectan a través del móvil. Estos dispositivos, por lo general, no pertenecen a la asociación, sino que al igual que los demás implementos, pertenecen a los miembros de las asociaciones, quienes ponen sus aparatos y redes personales en uso de la asociación, para de esta forma ahorrar dinero.

En cuanto al acceso a Internet a través del móvil y del ADSL, se puede concluir que no existe una calidad en la conexión, y no se cuenta con el mismo ancho de banda, estando condicionada a los megas que contraten, a la calidad de los dispositivos y al uso de una sede propia.

Como se observó en la investigación, el porcentaje de incorporación de las redes sociales como herramienta de ayuda en las asociaciones resulta más bien bajo, pues 37% de las asociaciones usan Facebook, 32% tiene páginas web, 16% blogs, 10% Twitter y 12% usan YouTube. Estos resultados indican que las asociaciones hacen un uso parcial y muy limitado de las nuevas tecnologías, lo que no les permite desarrollar

todo su potencial. Esto es debido a que la situación socioeconómica y política actual del país ha repercutido en el tejido asociativo inmigrante en España, al igual que la falta de preparación y formación en tecnologías. Tanto es así que ha pasado a constituir no sólo uno de los principales retos y obstáculos para la integración de las TIC, sino también para su inclusión en la sociedad de la información.

En este sentido, podemos decir que aún falta capacitación para mejorar su aprovechamiento, ya que son redes de contacto que necesitan ser actualizadas casi a diario, en especial por los tiempos de respuesta y la calidad de sus contenidos. Además, dependen de la pericia que se tenga en la administración de los contactos, lo que afecta también al aumento de sus seguidores.

Las páginas web y las redes sociales son excelentes instrumentos de divulgación de información. Sin embargo, no es lo mismo tener páginas de pago creadas por profesionales que aquellas que son gratuitas, especialmente si no se tienen las habilidades y destrezas para hacer un excelente portal. Hay que tener en cuenta que aunque en internet se tienen las herramientas y los tutoriales de cómo elaborarlas, las asociaciones no tienen esa pericia o formación para intentar crear sus páginas en este tipo de portales.

También encontramos páginas inactivas y obsoletas que aún siguen de alta en la web y que no han sido dadas de baja por el proveedor. Las asociaciones, lejos de advertir en ello un problema, consideran que es una oportunidad, puesto que se considera que al continuar su página presente en la web, aumentarían sus seguidores y su publicidad, razón por la cual no exigen al proveedor la baja de la página. Esta situación se convierte en un problema para la asociación que, sin saberlo, está maximizando la pérdida de asociados, en tanto que la información es obsoleta, poniendo así en juego su credibilidad y fiabilidad como asociación.

Aunque existen páginas web y blogs gratuitos, la demanda hecha por las asociaciones hacia esta iniciativa es más bien escasa y quienes han intentado construir sus propias páginas han abandonado el proceso. Por esta razón cuando se hace la búsqueda en la web aparecen las páginas con el letrero que indica "en construcción".

En lo que respecta al uso y administración de las páginas web y redes sociales, se hizo evidente la falta de capacitación y conocimiento del manejo de esas herramientas. Esto se debe a que existe poca claridad en cuanto a las características y diferenciación de cada red social, en consecuencia se tiende a utilizar todas de manera uniforme, cayendo en el error de publicar la misma información en todas las páginas y acabando por afectar la eficacia del mensaje que se quería transmitir.

La información publicada en la mayoría de las páginas web y las redes sociales de las asociaciones estaba desactualizada y carecía de material propio (o en su defecto se utilizaba material de otras páginas). También se evidencia la saturación de información y enlaces rotos que no conducían a ninguna página. Por lo general, no hay co-

nexión entre las redes de la misma asociación, esto es debido a la falta de formación el uso de estas tecnologías.

Igualmente fue evidente la falta de formación en cuanto a criterios de selección a la hora de sumarse a otras redes de contactos, puesto que a nivel general se encontró que las asociaciones tienden a sumarse a un gran número de redes de otras entidades y personas, sin hacer diferenciación entre los objetivos de una red personal y los de una red laboral. De esta forma, buena parte de la información que se recibe carece de calidad para la organización y sus beneficiarios. Así que el número de personas o entidades interesadas por sus propias redes es más bien escaso. También se evidenció la falta de conocimiento y control de los cronómetros y estadísticas acerca del número de visitas, de registrados, de comentarios o de información sobre el número de veces que una publicación de la página es compartida en otras redes sociales, puesto que ellas sirven de bitácora en la pertinencia de las publicaciones.

Por otro lado, al revisar la lista de seguimientos o de redes a las que pertenecen las asociaciones, se encontró que buena parte de esa información obedece a criterios personales y no profesionales, obviando que la red no es de carácter personal, sino laboral y que esta red puede ser vista y valorada por los contactos. Asimismo, de estos criterios depende la imagen que los usuarios se hagan de la asociación, lo que también puede incidir en el número de afiliados.

El correo electrónico se sitúa como uno de los instrumentos con mayor número de usuarios, a razón de ser considerado una de las mayores fuentes de transferencia de información gratuita e instantánea, convirtiéndose en una de las principales herramientas ineludibles para todo aquel que quiera hacer uso de las sedes electrónicas, así, como de las redes sociales y servicios de la web. De hecho, actualmente, la mayoría de los dispositivos, en especial los móviles de tercera y cuarta generación, utilizan el correo electrónico como puerta obligatoria de acceso, debido a las grandes alianzas estratégicas como, por ejemplo, Google y el sistema operativo Android. Estas alianzas también influyen en los usuarios, ya que determinan la apertura del correo al momento de utilizar la tecnología.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación indican que 100% de las asociaciones tienen operativa una cuenta de correo electrónico como herramienta de trabajo diario. De ese porcentaje, 52% cuentan con correos que cumplen con la condición de conservar el nombre o siglas de la asociación, mientras que 22% son cuentas de tipo personal. Al respecto, las asociaciones deberán de controlar sus cuentas de correo y las claves de acceso creadas para dicho fin, puesto que buena parte de estas cuentas fueron creadas por personas que en su momento ejercían algún tipo de cargo o función en la organización, y cualquier modificación en esta situación conlleva la pérdida de contactos, ya

sea por inactividad de la cuenta e incluso sustracciones o sabotajes en las bases de datos.

Las asociaciones deben de concientizarse de la importancia que tiene para sus organizaciones la creación y mantenimiento de las bases de datos, ya que constituyen fuentes de recursos económicos y de información. Razón por la cual deberán de administrar, custodiar, actualizar, aumentar y mantener sus contactos como parte del capital social y económico de la asociación.

La ventaja es que permite tener mayor control sobre el uso del correo y de los contactos, ya que estas cuentas se crean con el inicio de actividad y se cierran con su cese, sin que ello repercuta en la base de datos, puesto que la información se almacena en el servidor de la empresa. En cuanto a este aspecto se encontró que 12.5% de las asociaciones cuentan con dominio propio, excluyendo las asociaciones de Argelia y Mali quienes no cuentan con este tipo de cuentas de correo.

El que una asociación tenga o no un dominio propio describe en cierta medida la capacidad económica y adquisitiva de la organización, encontrando que la mayor parte de ese tipo de correos electrónicos pertenece a asociaciones con reconocimiento en el entorno por su trayectoria de trabajo superior a 10 años y mayores recursos.

En términos generales, se detectaron profundos problemas en la diferenciación de las herramientas y recursos laborales de los personales, ya que la investigación encontró que el mayor número de cuentas en las redes sociales y correos electrónicos están a nombre de una tercera persona y no de la asociación, razón por la cual no fueron incluidos en las bases de datos.

En cuanto a la inclusión de las tecnologías de información y comunicación TIC en los países de origen y destino se concluyó que las mismas estarán condicionadas por el nivel de desarrollo y de implantación tecnológica con la que cuente el país de origen, así como por la situación de conexión en el mundo. Es más, la investigación se encontró con una gran barrera en cuanto a la calidad y afluencia de la información, puesto que no todos los países hacen pública esta información, o la que está disponible es más bien general y escasa, no haciendo énfasis en las particularidades de cada país.

Además, se deberá de tener en cuenta que buena parte de los flujos migratorios estudiados provienen de zonas rurales azotadas por problemas de inclusión e implantación digital. Igualmente, sería necesario evaluar con mayor profundidad la inclusión y participación de las asociaciones en origen y destino a la luz de los contactos de cada una de las redes, puesto que en ellas participan personas y entidades procedentes de países de origen y destino se considera que las redes sociales logran convocar, crear y mantener redes de contactos en los países de origen y destino.

En definitiva, como se ha podido comprobar, a partir del empleo de las tecnologías de comunicación e información se hace visible cómo la brecha digital afecta el tejido asociativo inmigrante y el abismo que existe entre las asociaciones "conectadas"

y las asociaciones “no conectadas”. Es por ello que las nuevas tecnologías son fundamentales para el desarrollo actual del asociacionismo inmigrante, y este último sigue y seguirá siendo clave para favorecer la integración de los inmigrantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Europea, (2010), “Comunicación de la comisión Europa 2020. Una estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible integrador”, pp. 5-25. Recuperado del sitio web <<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Aem0028>>.
- Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (GCIM), (2005), “Las Migraciones un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar: Informe de la comisión mundial sobre las migraciones internacionales”, Global Commission (Suiza). pp. 1, 31,36, 20-25, 40,46-47,52, 117, 119-130. Recuperado del sitio web <<http://www.unav.edu/documents/4889803/4445a271-b02a-44d4-b0e5-887dc5ab516f>>.
- Organización internacional para las migraciones (OIM), (2013), “Hacia el dialogo de alto nivel de 2013 sobre la migración internacional y el desarrollo”, Recuperado del sitio web <<http://publications.iom.int/es/books/hacia-el-dialogo-de-alto-nivel-de-2013-sobre-la-migracion-internacional-y-el-desarrollo>>.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM, (2006), “Dialogo Internacional sobre las Migraciones Número. 8. Incorporación de la migración en las agendas de políticas de desarrollo”, pp. 19, 24-25,28, 30, 34-37, 51, 55, 58,117, 118, 152,154. Ginebra. Recuperado del sitio web <http://publications.iom.int/system/files/pdf/idm_8_sp.pdf>.
- Programa de las Naciones Unidas, (PNUD), (2013), Informe sobre Desarrollo Humano 2013 El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso, pp. 1-216.
- Tovar J. y Torralba J. (2016). Nuevas tecnologías de información y comunicación TICS en el tejido asociativo inmigrante de España: Revista iberoamericana Unizar, pp. 1-17.

Fecha de recepción: 29 de octubre de 2017.

Fecha de aceptación: 05 de enero de 2018.



“Huellas en el camino”; Yuri Arón Escamilla, Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, México, 2016



Notas Críticas

ARGENTINOS QUE VAN Y VUELVEN: HACIA UNA HIPÓTESIS SOBRE NUEVAS MODALIDADES DE RETORNO EN TIEMPOS DE CRISIS*

ARGENTINES WHO GO AND RETURN: TOWARDS A HYPOTHESIS ABOUT NEW MODALITIES OF RETURN IN TIMES OF CRISIS

Patricia Jimena Rivero**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta nota es aportar algunas hipótesis preliminares y promover la discusión en torno al tratamiento empírico de dos variantes de retorno temporal: la *re-emigración* y la *circularidad migratoria*. Para ello, se presentan algunos lineamientos generales de una investigación más amplia que aborda las experiencias de retorno de argentinos y argentinas que residían en España y retornaron después de la eclosión de la crisis económica de 2008.

En concreto, se analiza la temporalidad del retorno (definitivo/temporal) a partir de la exploración de fuentes secundarias y de los primeros lineamientos obtenidos del trabajo de campo que estuvo dividido en dos grandes fases con base en un criterio cualitativo y longitudinal. El argumento que se despliega es que en una primera fase de entrevistas los retornos son percibidos como un “cierre de ciclo” y restablecimiento definitivo en los lugares de origen; mientras que en una segunda fase –casi dos años después– los retornos son percibidos como temporales, como consecuencia de las agitadas reestructuraciones de los contextos nacionales, fundamentalmente en el país de origen.

En términos operativos, se produce un “retorno temporal” (o transitorio) cuando el retornado consuma el retorno físico en el lugar de origen, pero después de

* Una versión preliminar se presentó como ponencia en las VI Jornadas de Estudiantes, Tesistas y Becarixs “Las Ciencias Sociales en la encrucijada actual. Aportes y potencialidades de nuestro campo para complejizar la realidad actual” los días 6 a 8 de septiembre de 2017 en el Centro de Estudios Avanzados de la UNC (Argentina). Las reflexiones de las que parte esta nota son parte de un trabajo de investigación doctoral denominado: “La migración de retorno desde España hacia América Latina en el período 2008-2017: el caso argentino”. Debido a que el espacio para desarrollar la ponencia fue limitado, se presentan los pilares para la construcción de la hipótesis en base a aquellas fuentes más relevantes. En otros lugares, nos ocuparemos de desarrollar la propuesta en mayor profundidad.

** Magíster en Estudios Migratorios por la Universidad Pompeu Fabra. Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina en la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC-Argentina. Líneas de investigación: migración de retorno, migraciones argentinas, migraciones calificadas, estudios transnacionales, movilidades España y América Latina. Contacto: patriciaj.rivero@gmail.com.

un tiempo vuelve a ejecutar una nueva salida (reemigra) al país en el que residió o a un nuevo destino. Por supuesto que en este análisis también se toma en cuenta la intencionalidad, esto es, que las personas tengan el deseo y expectativa de (e)migrar nuevamente más allá de que el desplazamiento físico sea consumado o no (Rivero, 2017b: 161). La circularidad migratoria, por su parte, hace referencia a desplazamientos a otros lugares de manera temporal, repetitiva o cíclica, sin la intención de una residencia permanente o de largo plazo (Cortes, 2009).

Así, al constatar en la primera fase procesos de retorno más de tipo definitivo y en la segunda más de tipo temporal, se plantea la posibilidad de que pueda darse un *redireccionamiento de los flujos*. De ahí que surja el interrogante sobre la posible conformación de una *nueva pauta migratoria* basada en movimientos de tipo circular. Si bien el análisis de los datos elaborados en el trabajo de campo aún no concluye, se pretende que los materiales presentados aquí sirvan de insumo para la construcción de una hipótesis en torno a un posible nuevo patrón migratorio entre Argentina y España, basado en un sistema migratorio con movimientos de reemigración y circularidad de mayor intensidad (Rivero, 2017a).

LAS ETAPAS DE LA MIGRACIÓN ARGENTINA HACIA ESPAÑA

Dentro del campo de estudios de las migraciones argentinas, se hicieron varios trabajos en relación con los flujos producidos en las últimas crisis económicas, principalmente los referidos a la crisis del “corralito” de 2001.¹ Los que hicieron un aporte significativo fueron Novick (2007); Actis y Esteban (2007; 2008), Esteban (2007; 2009), Actis (2011) y Calvelo (2011), cuyas indagaciones permitieron sostener el argumento sobre la conformación de un nuevo patrón migratorio a raíz de las últimas crisis económicas de 1989 y 2001. Desde este marco, Argentina ya no era sólo un país de inmigración, sino que se había transformado en un país que también expulsaba ciudadanos al exterior. Así, a partir de Actis y Esteban (2007; 2008), y en conjunto con un trabajo posterior de Esteban (2015:37-67) que amplía el análisis hasta el año 2010, se definen desde una perspectiva sociohistórica seis etapas de las migraciones argentinas hacia España. A saber: 1) Los pioneros (hasta 1974); 2) La época del exilio (1975-1983); 3) El inicio de la emigración económica (1984-1992); 4) Receso y reanudación de la emigración (1993-1999); 5) El “éxodo” del Corralito (2000-2004); y 6) Descenso de la emigración y... ¿retorno? (2005-2010).

¹ Se denomina “crisis del corralito” a un periodo de inestabilidad política y social en Argentina, que derivó en la renuncia del presidente Fernando De La Rúa el 20 de diciembre de 2001. El causante más inmediato de esta crisis fue la medida gubernamental conocida popularmente como “Corralito”, que consistió en la restricción bancaria de disposición de dinero en efectivo, plazos fijos y cuentas corrientes. Las drásticas medidas políticas y económicas tomadas en este periodo de recesión, terminarían afectando a las capas sociales bajas y medias; de ahí que la situación derivara en un estallido social con 39 muertos, cinco presidentes en una semana y miles y miles de argentinos como “exiliados económicos”.

Hay que decir que la investigación más amplia de la que parte esta reflexión asume un posicionamiento epistemológico, teórico y metodológico transnacional, en tanto concibe la migración de retorno como un elemento propio de la experiencia migratoria en todo su proceso. Asimismo, cuestiona los enfoques lineales que centran sus análisis desde planteamientos dicotómicos: volver/quedarse, allí/aquí, origen/destino (Cavalcanti y Parella, 2013). De ahí que se considere que el ciclo migratorio argentino no queda cerrado con el retorno reciente de los emigrados de la crisis económica de 2001, ni tampoco supone que los retornos que se vienen produciendo con mayor fuerza esta última década sean desplazamientos que impliquen un proceso de reinstalación definitivo en el terruño. Más bien, dadas las transformaciones sociales recientes en la sociedad de origen y destino (sobre todo en el país de origen 2016-2017), se argumenta que el proceso sigue abierto y posiblemente con movimientos de ida y vuelta de mayor intensidad.²

Consideramos que el trabajo de Esteban (2015) puede complementarse con esta propuesta, en tanto su estudio contempla el análisis hasta el año 2010 y en este trabajo hasta 2017. Si bien los seis flujos planteados por el autor son medidos a partir de métodos específicos,³ hasta el momento en que es escrito este texto, se ha calculado el volumen de los retornos a partir de 2010 con la Estadísticas de Variaciones Residenciales (EVR), el Padrón Continuo de Habitantes del Instituto Nacional de Estadística de España y estadísticas sobre los Programas de Retorno Voluntario, lo que ha permitido constatar la disminución en el *stock* de este grupo de migrantes que residían en España. Es importante señalar que, por falta de estadísticas precisas en la medición de los retornos, los datos disponibles han de verse siempre con cautela. Sin duda, su medición, es una de las dificultades existentes dentro del campo de estudio.

BREVES APUNTES SOBRE EL CONTEXTO ARGENTINO Y ESPAÑOL, DESDE 2015

La crisis económica española de 2008 tuvo un papel casi incuestionable en la aceleración de los procesos de retorno de un conjunto importante de latinoamericanos, aunque no necesariamente a sus países de origen o como un acto de retiro de la carrera migratoria (Lozano y Martínez Pizarro, 2015). Vale la pena señalar que la crisis global ha tenido en Latinoamérica efectos menos nocivos saliendo relativamente ilesa de esa experiencia, mientras empiezan a tomar forma una serie de procesos de transformación políticos, sociales y económicos en varios países de la región.

² Si bien la investigación más amplia de la que parte este texto cuestiona los enfoques lineales clásicos para comprender los procesos migratorios, traemos las categorías "origen" y "destino" para hacer denominaciones espaciales y poder distinguir un contexto de otro.

³ Para identificar las etapas migratorias de argentinos en España, Actis y Esteban (2007; 2008) utilizan dos métodos: el Padrón Continuo de Habitantes y la combinación de dos métodos complementarios basada en los Censos de Población españoles y el Registro de Residentes. Posteriormente, Esteban (2015) añade una fuente alternativa: la Encuesta Nacional de Inmigrantes del 2007 (INE).

En el caso concreto de Argentina, en el periodo 2003-2015, la política económica se basó principalmente en el fortalecimiento del mercado interno, cuya medida fue determinante en la reincorporación de casi cinco millones de desocupados que había dejado la crisis económica del 2001 (La Serna, 2016). Así, en este período, se dan procesos de mayor ruptura con la etapa anterior signada por el neoliberalismo predominando una política con una alta centralización estatal basada en una fuerte reactivación económica, la implementación de políticas más progresivas orientadas a recompensar ingresos a las clases populares, al tiempo que se ampliaron los derechos y se multiplicaron las políticas públicas asistenciales de diverso tipo (Kessler, 2016).

Sin embargo, después del triunfo electoral de Mauricio Macri a partir de diciembre de 2015, el contexto argentino –en casi dos años de gobierno– sufre un cambio sustancial en relación al periodo anterior. En materia económica, por ejemplo, se evidencia una gran desregulación de los mercados, transferencia de ingresos y endeudamiento público. Incluso una aceleración inflacionaria abrupta con unas tasas de las más elevadas desde 2002, lo que ha propiciado una drástica reducción del poder adquisitivo de la mayoría de la población (Panigo et al., 2016).

Asimismo, en materia de empleo hubo un acelerado proceso de destrucción masiva de puestos de trabajo con un total de 253.967 despidos y suspensiones, según datos del Centro de Política Económica Argentina (2017). Por su parte, el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (2017) corroboró recientemente la existencia de 1,5 millones de nuevos pobres. De ahí que planteemos el interrogante sobre las condiciones de posibilidad para que emerja un contexto expulsor, en tanto sorprende la poca gradualidad en la que se ha dado este proceso.

Como contraste, en España la situación económica ha evidenciado algunos cambios. *Grosso modo*, podemos decir que las actuales proyecciones contemplan la prolongación de una emergente fase de expansión económica a lo largo del trienio 2017-2019 (Banco de España, 2017a). El ritmo de crecimiento de la economía continuó siendo elevado en 2016. Por ejemplo, la tasa de avance del PIB fue, como en 2015, de 3,2%, de forma que, en el segundo trimestre de 2017, se habría recuperado el nivel de actividad anterior a la crisis, según el Banco de España (2017b). El balance en términos de generación de puestos de trabajo es también favorable, siendo positiva la evolución del empleo, que permitió reducir la tasa de paro hasta 18,6% desde 20,9% observado a finales de 2015. Si bien estas son proyecciones y la evolución de la economía española en el medio y largo plazo se verá condicionada por los desarrollos en la Unión Europea, es indiscutible que el contexto español ha tenido ciertas transformaciones en términos de crecimiento en estos dos últimos años.

REDIRECCIONAMIENTO DE LOS FLUJOS: LINEAMIENTOS PARA LA DISCUSIÓN

El trabajo cualitativo más amplio de esta investigación, sumado a la exploración de datos secundarios actuales y a los antecedentes que han abordado el comportamiento de los flujos migratorios argentinos (Actis y Esteban, 2007; 2008; Esteban, 2015), hacen posible apoyar el presupuesto de estar asistiendo a la conformación de un contexto expulsor. Como se planteaba anteriormente, no por un deterioro directo e inmediato de la economía, sino por la poca gradualidad con la que se viene dando un proceso de reestructuración política, económica y social que parece agudizarse cada vez más.

Si bien por motivos de extensión no es posible ahondar en detalle en los datos primarios, algunas reflexiones preliminares del trabajo de campo sugieren que en la primera fase de entrevistas (octubre de 2015 a enero de 2016) los retornos son percibidos como un “cierre de ciclo” y re-establecimiento definitivo en el lugar de origen; mientras que en la segunda –casi dos años después– parte de los retornos son percibidos como temporales.

Aquí se produce una cuestión relevante en términos de movilidad: y es que en periodos muy cortos de tiempo se podría estar asistiendo a la conformación de una *nueva pauta migratoria entre España y Argentina* (Rivero, 2017a). Si bien es prematuro hacer tal afirmación, son dos los principales factores que permiten sostener el argumento sobre un redireccionamiento de los flujos de retorno argentino. En primer lugar, sin lugar a duda, las condiciones estructurales específicas de los escenarios nacionales posteriores al 2015 pueden llegar a tener un papel determinante. Por un lado, la Argentina atraviesa actualmente un cambio de paradigma político y económico en relación a los más de 10 años previos de gobierno. Y, por el otro, se constata que España atraviesa por un leve –pero continuo– proceso de crecimiento económico desde 2015. De esta manera, las respectivas reestructuraciones en materia económica de cada contexto podrían llegar a modificar la pauta migratoria de retorno que hasta el momento se venía desarrollando.

En segundo lugar, si bien los factores macro tienen un peso importante, también es cierto que pueden imbricarse otros condicionantes del nivel meso-relacional y micro-individual. En relación con el nivel micro, otro argumento que nos permite problematizar el redireccionamiento de los retornos tiene que ver con la inserción específica de los migrantes argentinos en el *régimen de movilidad global* en términos de movilidad-inmovilidad (Glick-Shiller y Salazar, 2013). Así, el nuevo orden social se organiza en torno a la habilidad de permanecer o (e)migrar, siendo el pasaporte europeo una especie de “capital” que ubica a una persona en una u otra posición social. En este sentido, podemos decir que los argentinos tienen cierto “privilegio” en relación a otros grupos de migrantes en tanto un volumen importante de ellos trae consigo trayectorias de migración transgeneracional y de nacionalidad múltiple por adquisición.

De esta manera, algunos retornados con pasaportes europeos tienen ahora mayor posibilidad de reemigrar ante un futuro incierto. Hoy más que nunca, el retorno argentino puede suponer una “vuelta a casa transitoria” inserto en constantes dinámicas de relaciones transnacionales (Margolis, 1994; Pries, 1999). La posición de los retornados en dicho régimen de movilidad global plantea nuevos interrogantes sobre diversas formas de moverse en el espacio y sobre el posible carácter “circular” de los itinerarios y de los movimientos de ida y vuelta de los migrantes (Cortes, 2009). Ahora, los migrantes argentinos pueden ir fluctuando entre varios contextos e irse moviendo con más frecuencia a cómo lo hacían antes.

Si bien la investigación aún no concluye y resta por analizar los datos primarios en mayor profundidad, una primera lectura provisional de los contextos nacionales actuales basada en datos secundarios (literatura científica, estadísticas, etcétera.), hace posible pensar las etapas de las migraciones argentinas a España del siguiente modo: 1) Los pioneros (hasta 1974); 2) La época del exilio (1975-1983); 3) El inicio de la emigración económica (1984-1992); 4) Receso y reanudación de la emigración (1993-1999); 5) El “éxodo” del Corralito (2000-2004); 6) Descenso de la emigración (2005-2008); 7) *Boom* del retorno (2009-2015); y, 8) ¿(re)emigraciones? ¿Circularidad? ¿Emigración de argentinos sin experiencia migratoria? (2016 a la fecha).⁴

Según los datos del Padrón Municipal (INE), en la sexta etapa (2005-2008) se evidencia un descenso de la emigración. Si bien hubo crecimiento (en diciembre de 2008), éste ha sido a un ritmo mucho más lento. El descenso del stock baja por primera vez entre 2009-2010 lo que invita a pensar en una séptima etapa que podría denominarse como la del *boom* del retorno que abarcaría el periodo 2009-2015. La octava fase es la que aquí se sugiere a modo de hipótesis para pensar en una nueva pauta migratoria o en una cierta reconfiguración del patrón migratorio argentino basada en movimientos de re-emigración y circularidad migratoria de mayor intensidad y, por otro lado, como una fase abierta a nuevas emigraciones para aquellos argentinos que no tienen experiencia migratoria.

CONSIDERACIONES FINALES

La progresiva reestructuración del contexto español, pero principalmente del contexto argentino, permite esbozar la hipótesis sobre la emergencia de un nuevo sistema migratorio entre Argentina y España, donde pueden llegar a predominar formas puntuales (o no) de trabajo temporal o circular. El tiempo permitirá confirmar o no este escenario que dibuja un mapa social con más preguntas que certezas. De ahí que sean necesarias mayores indagaciones, en tanto los retornos son procesos en pleno desarrollo.

⁴ Con base en el trabajo de Fernando Esteban (2015), se propone una reformulación a partir de la sexta etapa.

En el caso de presentarse este patrón, quedará por ver, por un lado, a qué proyectos migratorios específicos corresponden estos movimientos de ida y vuelta. En este sentido, se constata -por ejemplo- que las migraciones y las movilidades de los científicos y científicas tienen características específicas que permiten diferenciarlas de otros grupos de migrantes. Otra tarea pendiente será identificar cuáles son las consecuencias sociales de estos procesos para las sociedades de origen.

En definitiva, el estudio del retorno argentino se presenta hoy más que nunca como un campo de estudio con varias aristas a analizar que ineludiblemente requerirá abordajes desde múltiples campos y perspectivas. Como bien sostienen Rivera y Lozano (2009: 6), hay que “construir las nuevas agendas de investigación en el campo de estudio de las migraciones contemporáneas, no por tratarse necesariamente de un fenómeno nuevo, pero sí con el objeto de reconocer la heterogeneidad del proceso, su contingencia y las múltiples interconexiones con los procesos de transformación social contemporáneos”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actis, Walter, (2011), Migraciones Argentina-España. Características de los distintos “ciclos” migratorios, sus inserciones en España y el impacto de la crisis actual. In C. A. Pizarro (Ed.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. CICCUS, Buenos Aires, págs. 423-444).
- Actis, Walter y Esteban Fernando, (2007), “Argentinos en España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión”, en Novick, S. (dir). *Sur-Norte. Estudios sobre la reciente emigración de argentinos*, Editorial Catálogos, Buenos Aires, págs. 205-258.
- Actis, Walter y Esteban Fernando, (2008), “Argentinos en España: inmigrantes, a pesar de todo”, en revista *Migraciones* N° 23, págs. 79-115.
- Banco de España, (2017a), Proyecciones macroeconómicas de la economía (2017-2019): Consultado en junio de 2017. Disponible en: http://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economi/analisis-economi/proyecciones-mac/Proyecciones_macroeconomicas.html
- Banco de España, (2017b), Informe trimestral, abril. Consultado en junio de 2017. Disponible en: [http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/relac/Boletin Economic/Informes_trimes1/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/relac/Boletin_Economic/Informes_trimes1/)
- Calvelo, Laura, (2011), *Crisis y emigración: la emigración de los argentinos entre 1960 y 2002*. Buenos Aires: DNP. Ministerio del Interior.
- Cavalcanti, Leonardo y Parella Sònia, (2013), “El retorno desde una perspectiva transnacional”, en *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, Núm. 21, págs. 9-20.
- Centro de Economía Política Argentina, CEPA, (2017), “Año 2017 ¿brotes verdes del empleo? Análisis de los despidos en marzo de 2017”. Documento de Trabajo Nro 8: <http://centrocepa.com.ar/BROTOSVERDES.pdf>
- Cortes, Geneviève, (2009), “Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación: un enfoque desde el territorio”, *Párrafos Geográficos*, 8 (1), págs. 35-53.
- Esteban, Fernando, (2007), “Inmigración argentina a España (2000-2005): claves interpretativas del proceso migratorio y la integración socioeconómica”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Núm.21, págs. 367-415.
- Esteban, Fernando, (2009), “Inmigración de Argentinos a España: flujos y composición”, *Travesía. Revista do Migrante*. Sao Pablo, págs. 37-48
- Esteban, Fernando, (2015), *El sueño de los perdedores: cuatro décadas de migraciones de argentinos a España (1970-2010)*. Buenos Aires: Teseo.
- Kessler, Gabriel, (2016), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Editorial Siglo XXI.
- La Serna, Carlos, (2016), ¿Hacia un estado jerárquico de mercado? Reflexiones anticipadas sobre el regreso del neoliberalismo”. *Revista Administración Pública y Sociedad*, Núm. 1, págs. 60-72.
- Lozano Fernando y Martínez Pizarro Jorge, (2015), Introducción en: “Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates y evidencias”, Serie Investigaciones N.º 16. ALAP.
- Margolis, Maxine, (1994), *Little Brazil: imigrantes brasileiros em Nova York*. Campinas: Papirus.
- Novick, Susana, (2007), “Sur-norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos”, Buenos Aires, Catálogos Editores/Universidad de Buenos Aires.
- Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, (2017), “Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana 2010-2016”.
- Panigo, et al., (2016), “El impacto asimétrico de la aceleración inflacionaria en Argentina 2015-2016”, presentado en el II Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano. “Balance del Pensamiento económico latinoamericano”. 27 y 28 de octubre de 2016. Cochabamba, Bolivia.
- Pries, Ludger, (1999), *Migration and transnational social spaces*, Aldershot, Ashgate.
- Rivera, Liliana y Lozano, Fernando, (2009), “Introducción. Diálogos interdisciplinarios y debates metodológicos” En: Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades, coord. por L. Rivera y F. Lozano. México (DF): UNAM (pp. 11-46).
- Rivero, Patricia, (2017a), “Retorno y circularidad en el régimen de movilidad global: una aproximación analítica desde el caso Argentina-España”. En: VII Congreso Català de Sociología (Tarragona, España). Junio de 2017. DOI:10.17345/9788484246114
- Rivero, Patricia, (2017b), “Migración de retorno: notas en torno a una investigación sobre retorno argentino, 2008-2017”. RAIGAL. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales, N° 3, octubre 2016 - marzo 2017, pp. 153-162.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2017.

Fecha de aceptación: 08 de enero de 2018.

**ENTRE EL RECUERDO Y LA MEMORIA: UN EJERCICIO DIDÁCTICO DE LA HISTORIA EN
PATAMBAN, EN LA SIERRA P'URHÉPECHA DE MICHOACÁN**BETWEEN RECOLLECTIONS AND MEMORY: ORAL HISTORY DOCUMENTATION IN PATAMBAN, IN
THE P'URHÉPECHA SIERRA, MICHOACÁN

Mario Alberto Gómez Zamora*

ENTRETEJIENDO CAMINOS

Recodar, traer el pasado al presente, pensar sobre los cambios en las formas de vida en los pueblos y ciudades, a partir de las experiencias que “cuentan” las “viejas” y los “viejos”;¹ así como las transformaciones del espacio, por lo regular, no es una tarea que desde los centros de educación básica y media superior se lleve a cabo en México. Indagar sobre las fundaciones de los pueblos, las historias de la montaña, cómo un pueblo logró obtener agua y las historias que anteceden la organización de las fiestas en los espacios locales, se escapa de los currículos nacionales de historia. El saber local por lo regular es desplazado por contenidos de corte nacionalista, homogéneos, los cuales son “medibles” bajo pruebas estandarizadas impuestas desde arriba, por el Estado o por instituciones internacionales.

Antes de presentar la experiencia de trabajo de la cual resultó el libro *Entre el Recuerdo y la Memoria: Historias de Patamban*, describiré someramente otras propuestas alternativas que han sido y son inspiración para pensar y ofrecer una educación más cercana a los estudiantes. Este trabajo es apenas un intento aislado frente a los ejemplos didácticos que citaré a continuación, los cuales cuentan con una trayectoria de trabajo escolar y social importante en los espacios donde han sido implementados.

Desde otras experiencias didácticas alternativas

Las propuestas, derivan de trabajos que cuentan con una organización colectiva amplia. Algunas tienen una importante trayectoria histórica vinculada con la lucha social.

* Es hijo de migrantes michoacanos radicados en California, Estados Unidos. Maestro En Enseñanza de la Historia por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Fue Becario del Proyecto Institucional Matices, Realidades del Michoacán Contemporáneo en El Colegio de Michoacán. Ha colaborado en varios proyectos de rescate de historias de vida relacionadas con la migración y el cambio cultural en su comunidad de origen Tangancicuaro, Michoacán. Además, está involucrado en proyectos artístico-culturales para la reivindicación del uso del espacio público. Contacto: zamora1945@hotmail.com.

¹ Para este texto, por las viejas y los viejos, me refiero a lo que en poblaciones michoacanas reconocemos como gente que transita la senectud, es gente que *sabe* de la vida, que *sabe* y quizás práctica uno u varios oficios. Es gente que cuenta historias, no sólo historias locales, también historias de su vida, historias que muchas veces se vinculan con otras formas de vida y con espacios que van más allá del pueblo o la ciudad.

A partir de estas experiencias, se han elaborado libros de texto, así como planes y programas de estudio no sólo en el área de historia para nivel secundaria, sino también para nivel primaria y en otras áreas de las ciencias sociales y humanidades.

A nivel nacional, profesores del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en colectivo con miles de maestros de todos los estados de México en el 2010, estructuraron la primera propuesta de Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNAEC). En este programa se estructuran los fundamentos filosóficos, socio-históricos y pedagógicos que proponen un nuevo modelo de educación. Desde ahí se estructuran también los planes y programas por grado escolar, para después, estructurar los libros de texto básicos.² Las propuestas que los profesores del PNAEC han elaborado y que continuamente evalúan para su mejora, parten de las necesidades nacionales, estatales y regionales que ellos recogen entre sus estudiantes, las cuales son analizadas y sistematizadas en los libros de texto alternativos para ofrecer una educación más cercana a las condiciones socio-culturales de éstos. Además, están preocupados porque sus estudiantes lean con “pensamiento crítico” las problemáticas sociales y económicas derivadas del sistema capitalista que afectan los entornos locales de los estudiantes.

Otro proyecto que inspiró la propuesta de trabajo con los estudiantes de secundaria en la comunidad de Patamban, fue el trabajo de educación que se realiza en escuelas de las comunidades zapatistas. Espacios educativos que representan una nueva forma de lucha y resistencia, de rescate y reconocimiento del saber de las viejas y los viejos, en donde se trabaja con cuadernos didácticos elaborados a partir de las necesidades e historias de los pueblos.³

Un esfuerzo colectivo más, es el que desde mediados de la década de los noventa, profesores de primaria de las comunidades de San Isidro y Uringüitiro en Michoacán, han realizado con padres de familia, estudiantes y el apoyo de profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana para desarrollar la lecto-escritura de las lenguas *p'urhépecha* y español entre los estudiantes, para que éstos al salir de sus comunidades y convivir en espacios sociales en donde predomina el uso del español, puedan desenvolverse plenamente, sin la necesidad de olvidar la lengua originaria. Además, los profesores y padres de familia, se preocupan por acercar a los estudiantes al saber de la comunidad, entre ellos el cuidado de la tierra y el bosque.⁴

² Información proporcionada por el profesor José Manuel Valtierra Bautista, colaborador del PNAEC. Tangancicuaro, entrevista, Michoacán. 04 de enero de 2018.

³ Al respecto véase: Gobierno Autónomo II. Cuaderno de texto de primer grado del curso de “La Libertad según l@s zapatistas” en <https://mujeresylasexta.org.wordpress.com/2015/08/11/circulo-de-estudio-del-primer-grado-de-la-escuelita-zapatista/> [Consultado el 05 de enero de 2018].

⁴ Véase la organización de las jornadas escolares en <https://www.youtube.com/watch?v=Wqy9lglCN4> [Consultado el 03 de junio de 2016].

Fueron estas experiencias educativas, así como los esfuerzos de compañeros profesores en distintos centros educativos en Michoacán,⁵ parte de la inspiración que junto con mis estudiantes me permitió sistematizar e implementar una propuesta didáctica alternativa para la enseñanza de la historia local. Sobre todo, fueron estos últimos actores, quienes me motivaron para diseñar el proyecto de rescate y estudio de la historia del pueblo de Patamban. Uno de los propósitos fue que los “estudiantes de tercero de secundaria no sólo fueran a buscar a quienes todavía podían contar viejas historias [...] sino también encontrarán un sentido a esa tarea y estuvieran dispuestos a transcribirlas, para que no se perdieran con el olvido, con la desmemoria” (Gómez, 2017:7).

Si bien, el trabajo que realicé como profesor visitante de la secundaria de Patamban en 2015 fue apenas un ejercicio didáctico que me permitió salir del aula a la comunidad para rastrear historias, hizo posible la vinculación de diversos actores sociales e instituciones locales, regionales y estatales. Además, esta actividad permitió a los estudiantes *vivirse* como sujetos de saber frente a sus profesores.⁶

LA HISTORIA DE UN LIBRO HECHO POR ESTUDIANTES Y PROFESORES DE SECUNDARIA

Estudiantes de varias escuelas de nivel secundaria ante la pregunta ¿qué es la historia?, suelen responder: son fechas, personajes, lugares, líneas de tiempo, copiar textos al cuaderno, es una materia aburrida. El saber que desde la asignatura de historia se transmite a los estudiantes llega a sus vidas como “un corte y pega” (Gómez, 2016:10). Saberes que no encuentran un lugar en su vida cotidiana. Por lugar, me refiero a que, el saber pueda visibilizarse en los territorios locales y regionales; que logre indagarse al dialogar de frente con los actores sociales, como las viejas y los viejos, los representantes civiles y religiosos; al gozar y participar de las fiestas y tradiciones del pueblo. Es decir, un saber que tiene lugar en la vida del sujeto al reconocer su pasado y ser actor de su historia.

Este proyecto, además de dar voz a los conocedores del pasado que transmitieron historias, fue un esfuerzo en el que 33 estudiantes⁷ de tercer grado de secundaria reconocieron y asumieron su pasado colectivo no solamente desde “lo que dice la gente de antes”, sino como lo que ellos *saben* y hacen como oriundos de un lugar y como

⁵ Profesores que no están adscritos de manera formal a ningún plan o propuesta de trabajo alterno al del Estado.

⁶ Rancière (2003), reflexiona que no necesariamente las prácticas de desarrollo de saberes requieren de la intervención de los profesores. El autor refiere que: “No existe hombre alguno sobre la tierra que no haya aprendido alguna cosa por sí mismo y sin maestro explicador”. El saber está colocado en una posición distinta a la acostumbrada por el profesor que representa el *poder/saber*. En este escenario, el saber sólo existe en el *espacio/tiempo* y son los actores del lugar quienes lo toman para compartirlo, no para poseerlo como *dueños* de un –supuesto– saber absoluto.

⁷ Cuatro de las estudiantes provenían de la comunidad de Aranza, ellas investigaron juntos con sus compañeros historias de Patamban. Tres de los estudiantes arribaban de la comunidad de Ocumicho, ellos se interesaron por investigar la historia de la fundación de su pueblo.

actores del cambio cultural que proyectan el porvenir de su pueblo y de sus propias vidas. Porvenir, pensado no como si su pueblo se encontrará aislado, sino como la posibilidad de salir a otros territorios y emigrar con la *memoria colectiva*,⁸ como sujetos con historia (Ricoeur, 2003).

El trabajo de recopilación de historias se llevó a cabo en dos mañanas de trabajo en el mes de abril de 2015.⁹ Los estudiantes nos guiaron –a los profesores– por las calles del pueblo y nos llevaron a espacios geográficos que para la población tienen un valor importante. Cuando caminábamos por las calles, los muchachos nos señalaban el hogar de la persona que ellos consideraban era la indicada para compartir alguna historia, inclusive nos mencionaban la historia que ésta podría contarnos. Los estudiantes nos llevaron a espacios que, desde la explicación de Bonnemaïson (1981), podemos señalar como geosímbolos. Es decir, “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaïson, 1981:256, en Giménez, 2005:432). Lugares que, en el caso de Patamban, los pobladores cuentan a través de historias, mitos y leyendas que reverencian como parte de un sentido de pertenencia, que permite palpar la *memoria* del pueblo.

La experiencia rescatada con los estudiantes se compartió en un primer momento dentro de la biblioteca de su escuela secundaria. Participaron compañeros del grupo escolar y profesores de la escuela, quienes preguntaron a los estudiantes sobre el “sentido que encontraban en sus vidas aquellas historias”. Dos meses después de haber realizado aquella pesquisa, con el apoyo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, logramos imprimir las historias rescatadas por los estudiantes en una revista.

Afortunadamente el augurio que pensamos con los profesores de la secundaria fue erróneo, ya que hasta 2018 logramos seguir “los pasos” de más de 20 de los autores de aquel proyecto. La revista resultó interesante para los y las oriundos de Patamban y la región, asimismo para los y las migrantes que viven en Estados Unidos. En octubre de 2016 nos propusimos, con algunos de los coautores, imprimir una versión de mejor calidad y con registro oficial que respaldara nuestro trabajo, el cual sería presentado en alguno de los espacios públicos de la comunidad de Patamban. De esta forma empezamos a *cocinar* la versión a libro de la investigación realizada en 2015. Trabajo que fue patrocinado por migrantes en Estados Unidos y respaldado bajo el sello editorial del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.

⁸ Ricoeur (2003), considera a la memoria colectiva como una selección de huellas dejadas por los acontecimientos que afectaron el curso de la historia de los grupos concernidos, y se le reconoce el poder de escenificar estos recuerdos comunes con ocasión de fiestas, de ritos, de celebraciones públicas.

⁹ El trabajo fue realizado por ocho equipos conformados por estudiantes, profesores y amigos de Patamban y la región.

El libro fue presentado por 14 de los coautores y la Dra. Dení Trejo Barajas en la Escuela Benito Juárez de la comunidad de Patamban, el 29 de noviembre de 2017. Algunos de los interlocutores volvieron a cuestionar a los, ahora, reconocidos como jóvenes por su comunidad sobre “lo que significan en sus vidas las historias de su libro”. Los jóvenes que se atrevieron a responder, reafirmaron que las historias rescatadas eran importantes en sus vidas porque son parte de la cultura de su pueblo y de ellos mismos.

Desde 2016, en distintos momentos, he recogido diversos comentarios de los jóvenes que participaron y de la comunidad en general con relación al sentido que encuentra en sus vidas la investigación realizada. Algunos de ellos han mencionado que “muchas cosas ya no son como antes”. Señalaron que han habido cambios, por ejemplo: a las viejas y los viejos “ya no se les respeta como antes”, “casi ya nadie habla *p’urhépecha*, y la gente de antes no se preocupó por enseñarnos”. Una de las coautoras mencionó que si no hubieran hecho la investigación, difícilmente hubiera reconocido la importancia de aquellas historias:

pues yo... no sabía lo que pasaba aquí y tampoco como que me llamaba mucho la atención, pero ya el ir con las personas, con lo que contaban, no sé... me sentí como que yo no era de aquí, sí porque no es así algo que se haya inventado ahorita, pues ya viene desde hace mucho tiempo, lo que contaban sus abuelitos, sus abuelitos a sus papás y ya ellos nos lo estaban contando a nosotros, yo los veía que lo contaban muy felices [...] si yo no hubiera hecho eso, ya cuando yo estuviera viejita, qué les iba a contar a mis nietos (Jaqueline Reyes, entrevista, Patamban Michoacán, 2016).

Compartir historias a las nuevas generaciones no sólo significa que parte de la cultura e identidad de los espacios locales *no muera* como señala Dení Trejo, también permite que los jóvenes que tienen hermanas y hermanos, sobrinas o sobrinos más pequeños, o que se han convertido en madres y padres de familia, conecten *el* pasado con *su* presente. Como señaló la coautora del libro, al reconocer que, sin aquel ejercicio didáctico no tendría historias para contar a sus nietos. La generación de jóvenes del libro no sólo tendrá historia oral para “contar”, ahora sus historias también podrán ser compartidas a través del texto escrito. No es ninguna garantía que el pasado no muera de la *memoria* de los más jóvenes, seguramente cada grupo etario agregará o quitará partes de la historia, quizás algunas ya no serán útiles y dejarán de mencionarse entre los habitantes del pueblo.

REFLEXIONES FINALES: ENTRE LA HISTORIA Y LA MIGRACIÓN

El vínculo que he logrado mantener con más de 20 de los estudiantes¹⁰ que participaron en el proyecto, me permite conocer el sentido que la investigación de rescate de *memoria colectiva* toma en sus vidas. Varios de estos jóvenes tienen en cuenta el saber local y las historias familiares -historias no siempre amables-, como parteaguas para decidir las “formas” como transitan el camino de la “vida”. De tal manera que el pasado y el presente se entretajan, para decidir entre un abanico de posibilidades del que pueden optar por varias opciones a la vez: estudiar una carrera universitaria, trabajar como jornalero en campos agrícolas de la región (principalmente), contraer matrimonio o emigrar a otras partes de México y, en algunos casos, proyectar emigrar a Estados Unidos.

Al igual que en muchas de las poblaciones michoacanas, la migración sigue siendo un fenómeno latente en la composición del tejido social. Para el año 2015, la población de Patamban era de aproximadamente 3,500 habitantes (IMSS-PROSPERA, 2015). Según señaló María Guadalupe Salinas, un porcentaje de la población similar al número anterior, se encuentra viviendo en Estados Unidos. En charlas con otros pobladores de Patamban y con coautores del libro, he constatado que muchos de ellos tienen también familiares radicando en ciudades como Morelia, Guadalajara o Ciudad de México. La necesidad económica, se presenta como la principal razón que ha llevado a los pobladores a migrar en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus hogares.

Las historias de las viejas y los viejos toman lugar en la vida de los más jóvenes de distintas maneras. El pasado del pueblo no sólo genera intersecciones locales, pues es claro que el salir de este espacio es parte de una compleja dinámica familiar:

- Porque de ahí somos, de ahí nacimos y no es muy bueno que se pierda la lengua y las tradiciones (Perla Margarito, entrevista, Tangancícuaro Michoacán, 2016).
- Nos dimos cuenta de muchas cosas que no sabíamos y conocimos más así de como era antes (Jorge González, entrevista, Patamban Michoacán, 2016).
- Con relación a las fiestas Eloísa comentó: aunque ya no es como antes, ya no la hacen como la hacían, los jóvenes ya no se involucran mucho, son muy irrespetuosos (Eloísa Agustín, entrevista, Patamban Michoacán, 2016).

En enero 2017, como parte de un nuevo proyecto, inicié un estudio longitudinal de trayectoria de vida de los coautores del libro. Hasta finales del año 2017, de los 33 coautores, la mayoría radicaba aún en sus comunidades de origen, sólo tres de los estudiantes habían emigrado a otros territorios: un varón se trasladó a Ario de Rosales; una de las chicas estudia la preparatoria en la ciudad de Morelia; otra, que vive en la

¹⁰ Relación que he mantenido gracias a visitas que he hecho a sus hogares, o en las escuelas donde actualmente algunos cursan el bachillerato, o en encuentros ocasionales en espacios públicos de la localidad o la región.

ciudad de Guadalajara con su familia, trabaja y cursa la preparatoria abierta. Dos de los coautores proyectan emigrar a Estados Unidos, uno de ellos ha vivido con sus abuelos maternos desde pequeño, actualmente sus padres radican en el estado de California; el otro ha considerado irse a trabajar con su padre a California, quien es jar-dinero.

Emigrar con historias, permite al sujeto tener un sentido de identidad y de pertenencia. Más de una vez me han cuestionado sobre mi interés en la historia local y en las historias que cuentan las viejas y los viejos, la primera respuesta que salta a mi mente es ¿y por qué otras historias internacionales y nacionales, pensadas y generadas desde arriba sí?

Algunos de los coautores comienzan a seguir los patrones de movilidad migratoria de su comunidad, otros lo están proyectando como parte de su proyecto de vida, pues su historia está marcada por el tránsito constante de un lugar a otro, en búsqueda de lo que muchas veces se entiende por *una vida mejor*. Las historias de vida que entretienen su pasado y su presente parecen mostrar las pistas para saber hacia dónde caminar. Vemos que arraigarse al pueblo no es en todos los casos la primera opción, pues varios de los coautores han expandido o están buscando echar a volar sus alas por otros horizontes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Giménez, Gilberto, (2005), "Teoría y análisis de la cultura. Volumen uno", México, CONACULTA/ICOCULT, págs.432.
- Gobierno Autónomo II. Cuaderno de texto de primer grado del curso de "La Libertad según l@s zapatistas" en <https://mujeresylasextaorg.wordpress.com/2015/08/11/circulo-de-estudio-del-primer-grado-de-la-escuelita-zapatista/> [Consultado el 05 de enero de 2018].
- Gómez, Mario, (2016), "Pensar históricamente a través de la Historia local", Tesis de Maestría en Enseñanza de la Historia, México, UMNSH IHH, pág.10.
- Gómez, Mario (Coord.), (2017), "Entre el Recuerdo y la Memoria: Historias de Patamban", México, UMSNH IHH, pág. 7.
- Programa IMSS-PROSPERA, Región I Zamora, Zona 04 Paracho, Localidad Patamban, Censo de población 2015.
- Ricoeur, Paul, (2003), "La memoria, la historia, el olvido", Madrid, Totta, págs. 157.

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2017.

Fecha de aceptación: 05 de enero de 2018.

TE ESTÁS YENDO MI HONDURAS ¿QUÉ PASA? YOU ARE GOING MY HONDURAS, WHAT'S WRONG?

Javier E. Chávez*

Actualmente la migración constituye una de las principales problemáticas de la sociedad hondureña. Miles de niños, jóvenes y adultos migran, volviendo incierto el futuro de la nación. Según datos oficiales, 25 personas (números elevados de menores) por hora salen del país, esto es, entre 60,000 a 80,000 por año, buscando el anhelado "sueño americano", exponiéndose a los diversos peligros que se presentan en la ruta migratoria como secuestros, trata, violaciones, asesinato, entre otros. Un aproximado de 1,000 personas llegan deportadas semanalmente a los Centros de Atención al Migrante Retornado (CARM) y el Centro de Atención para la Niñez y las Familias Migrantes Belén (CANFM), personas que en su mayoría, días después, retomaran su viaje hacia las naciones del norte de América. Ante esto, cabe preguntarse ¿Por qué de este abandono masivo? ¿Qué problemas enfrenta la población para tomar esa arriesgada decisión? ¿Está realmente preocupado el estado de Honduras por detener esta situación?

El gobierno Hondureño ha aceptado que la problemática se ha agravado en los últimos años, sin embargo, no exponen y explican las causas fundamentales por las cuales la población está saliendo masivamente del Estado; argumentando que la situación se debe a la búsqueda de la reunificación familiar o la situación económica adversa de la población. Lo anterior refleja la debilidad de los argumentos ante la realidad que los hondureños observamos todos los días.

Los altos índices de criminalidad de los cuales no se habla, son los factores más influyentes sobre la decisión de migrar de los hondureños. Algunos datos estadísticos permiten poner atención en algunos aspectos de la génesis del fenómeno y, desde luego, abonan a la información del gobierno. Entre los años 2015-2016 hay un total de 147 masacres, 549 familias víctimas de las mismas, entre 2014 y marzo de 2016 un total de 1,135 feminicidios. Según los datos, hubo más de 2,000 denuncias por violencia sexual, en el periodo 2010-2016; 229 asesinatos de miembros de la comunidad LGBTIQ; 114 abogados asesinados en 4 municipios y 1,183 estudiantes asesinados según los datos para el 2016 del Observatorio de Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). A ello se suma el desempleo con una tasa de 5.3% de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras en 2016, el aumento de las maras y pandillas, la participación de miembros de la policía en los

* Voluntario en el Programa de Apoyo a Migrantes Retornados en la Ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Líneas de trabajo: deportación y desplazamiento por situaciones de violencia. Contacto: javierhc@hotmail.es.

crímenes, el abonado por la falta de empleo, el poco acceso a la educación básica, la desintegración familiar, los salarios precarios, el aumento de la canasta alimenticia básica y el aumento desmesurado en los impuestos. Todos estos factores vislumbran un futuro poco positivo para los intereses de la población, que ven en la Migración la única opción para salir adelante.

¿Le preocupa realmente al gobierno detener la migración? Deduzca usted. Las remesas que envían los hondureños en el exterior, representan 20% del Producto Interno Bruto del país, indicador que supera los 20,000 millones de lempiras. Para el cierre del año 2016, los envíos sumaron 3,950 millones de dólares, más de 92,000 millones de lempiras, según diversas fuentes periódicas. Las personas que han salido del país y que se han logrado establecer en otros países (la mayoría de manera indocumentada) son las que con el envío de remesas sostienen la débil economía de Honduras. El gobierno carece de políticas verdaderas, directas –si las hay, éstas sólo están en el papel–, orientadas a mejorar las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos de este país. Y es que la migración, además, constituye para ellos una excusa efectiva para poder recibir donaciones de países amigos, mismas que deberían orientarse en ayudar a la población, sin embargo, en su mayoría nunca cumplen este propósito.

¿Cómo debería actuar el gobierno para mejorar esta situación de emigración masiva? ¿Cuáles son los retos/la labor para el gobierno ante este fenómeno migratorio? Es enorme la labor que tiene el gobierno, es por ello que, desde los distintos poderes, espacios e instituciones, se deben elaborar y poner en práctica, programas y proyectos de prevención orientados a reducir los niveles de abandono del país.

En el área de la salud, los hondureños precisamos tener acceso a un sistema salud, pero que éste sea realmente público: con hospitales y clínicas que cuenten con todos los requerimientos; doctores, enfermeras, equipos médicos y, sobretodo, medicamentos para atender las necesidades de la personas que actualmente están muriendo por las serias deficiencias y problemas (como el hurto de medicamentos, desfalco, compra fraudulenta de medicamentos, mala administración, etcétera.), que enfrenta este sistema.

En el tema de educación, trabajar para lograr que los niños y jóvenes, tanto del sector rural como urbano, tengan acceso a instituciones educativas con todas las condiciones necesarias para recibir el *pan del saber*. Que cuenten con la infraestructura eficiente, maestros, orientadores y psicólogos con los conocimientos y formación requeridos. Que se enfoquen en transmitir el *saber científico* y los *valores básicos*; que cuenten con espacios recreativos, alimentación, etcétera. Porque con *más* escuelas, colegios y universidades, *menos* postas policiales y cárceles. Así, aspiramos a tener una niñez y juventud educada, y luego, futuros ciudadanos capaces de desenvolverse exitosamente en el ámbito profesional, social, familiar y personal con miras a ser actores activos en el desarrollo de la sociedad, asegurando el futuro de la nación, en todos sus ámbitos. Como ya dijo el reconocido ex presidente Uruguayo José Alberto “Pepe”

Mujica Cordano: “para que una sociedad garantice un futuro promisorio de su población, primero hay que invertir en educación, segundo en educación y tercero en educación”. Sabias palabras.

Los hondureños necesitamos seguridad, pero no aquella cuyo significado sea militarizar las calles, lugares e instituciones públicas, todo lo contrario, una en la que se pueda confiar en los oficiales de la ley, una institución policial depurada y libre de injerencias políticas y criminales, que investigue, judicialice y castigue a los verdaderos culpables de los crímenes. Pero sobre todo, libre de impunidad, que trabaje en la prevención mediante métodos educativos y no militares.

El gobierno necesita promover la inversión pública, privada y extranjera, garantizando la seguridad de las mismas y cobrando los impuestos justos. De este modo, los hondureños accederemos a empleos y no tendremos que migrar para conseguirlos en otros países. El desempleo aumenta día con día con el retiro de la inversión privada y extranjera, debido a las extorsiones -cobro del mal llamado impuesto de guerra, altos impuestos, entre otros factores.

Pongamos atención: “Una sola gaviota no hace verano” es por ello que para revertir el fenómeno migratorio masivo, el gobierno y las asociaciones/organizaciones deben sumar esfuerzos para realizar acciones y promover proyectos de ley, plantear y realizar programas educativos, de empleo y emprendimiento en pro de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población que vive y retorna al país.

Aunado a estas acciones, será necesaria también la participación individual de los hondureños, involucrándose de manera más concreta y planificada para mejorar las cosas que se critican y que están en las posibilidades individuales de cambiar; huir del pesimismo, denunciar la corrupción, el negativismo y el determinismo facilista, pero también trabajar, estudiar, promover la cultura, las artes, el deporte, exigir derechos y cumplir con los deberes, actuar con diligencia y honestidad, promover el valor de la familia.

En un supuesto de que estas iniciativas se pusieran en práctica, hay posibilidades de que la emigración se reduzca. Existe una expectativa muy positiva de que si el gobierno, las asociaciones civiles y la sociedad en general actúan de manera conjunta, emigrar dejará de ser la única alternativa de los hondureños para salir adelante.

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2017.

Fecha de aceptación: 22 de noviembre de 2017.

Reseñas bibliográficas

CUENTOS VIAJEROS. UNA PRODUCCIÓN COLECTIVA

TRAVELLING TALES. A COLLECTIVE CREATION

De Pino Castiglione, Débora (Coord.), 2017, *Create Space Independent Publishing Platform*, ISBN 9781545098578, 52 págs.

Reseñado por Elif Tugba Dogan

Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Ankara, Turquía.

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad de Autónoma de Zacatecas

Contacto: edogan@politics.ankara.edu.tr

Se sabe que las manifestaciones y la rebelión armada que comenzaron en varias regiones de Siria en la primavera de 2011 junto con las intervenciones del ejército para reprimirlas se extendieron a todo el país en poco tiempo. Desafortunadamente, esta guerra civil aún no ha terminado. Tras el comienzo de esta guerra, millones de sirios han emigrado compulsivamente buscando un futuro mejor. Desde los inicios de este conflicto bélico se pensó que tan sólo iba a ser una visita temporal a otros países vecinos, pero para los bebés nacidos en nuevos territorios, los niños que comenzaron la escuela, las familias que trabajaron o emprendieron un negocio, el regreso se convirtió en un tema de mayor consideración. Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la guerra afectó a un total de 13,5 millones de personas. La cantidad de niños afectados en Siria es de 6 millones, después de esta migración forzada 2,5 millones de niños continúan sus vidas fuera de Siria, así lo demuestran los registros de refugiados (UNICEF, 2017).

Esta migración forzada ha provocado cambios radicales en la vida social e individual de las personas, el trauma psicológico se puede encontrar tanto en adultos como en niños. Esto sucede cuando muchas personas tienen que abandonar sus hogares y enfrentar nuevos retos en las sociedades de acogida. Es decir, la migración por una vida mejor puede ser (a menudo) un proceso de empobrecimiento. Tanto para los jóvenes, los adultos mayores, las mujeres, los hombres y los niños, de manera diferente, pero todos experimentan los problemas que significa migrar de forma forzada. Los niños, necesitan mayor apoyo y protección de parte de los adultos para mantener sus vidas, a pesar de que los padres no tienen o tienen acceso limitado al alojamiento, seguridad, educación, vestimenta, nutrición y salud durante todo el proceso de migración. Para estos niños existen problemas graves de adaptación a las nuevas condiciones, como el aprender un nuevo idioma, la exclusión de los niños locales, malnutrición, tráfico humano, trabajo infantil y el abuso sexual. Estos problemas pueden afectar seriamente la vida posterior de los niños, por esta razón el tema de los niños dentro de la migración forzada debe de ser discutido como un punto importante de la agenda

política nacional e internacional, también dentro de los estudios de la migración en la academia para tratar de entender mejor estas condiciones.

Dentro de los campos de refugiados o en las áreas fuera del campamento el proporcionar el ambiente adecuado para el desarrollo saludable de los niños no ha sido suficiente. Sin embargo, organizaciones nacionales e internacionales, pequeños grupos de voluntarios han llevado a cabo trabajos para garantizar que los niños sean individuos sanos. Esta reseña es sobre un libro titulado *Cuentos Viajeros: Una Producción Colectiva* que surgió como resultado de un proyecto cooperativo de la periodista brasileña Débora de Pino Castiglione, su hermana ilustradora Beatriz y sus colegas.

Si bien no se trata de un texto académico sobre los niños migrantes, sí de un libro infantil hecho por los propios niños, hijos de familias que han abandonado sus hogares en Siria para llegar a Grecia en condiciones difíciles. Algunos viven en campos de refugiados mientras que otros viven fuera de estos campamentos. Para la compilación de las historias se realizaron tres talleres en diferentes campos de refugiados en Grecia, otra agenda fuera de la guerra. Los niños se juntaron para echar a andar su imaginación y creatividad, las historias surgieron oralmente, para después ser redactadas por los adultos sin cambiar su originalidad. En este año el libro se puso a la venta en varios idiomas: inglés, alemán, griego, español, francés, italiano, portugués y holandés, con la intención de ser utilizado en nuevos proyectos para niños refugiados.

Al inicio del libro, como resultado de un proyecto exitoso en términos de socializar, expresarse y hacer funcionar la imaginación de los niños que viven en un ambiente aislado, se mencionan las condiciones duras en los campos de refugiados en Grecia. Estos campos, por lo pronto, representan una vida marginada, apartados del resto de la sociedad, a su vez estos lugares ofrecen pocas y limitadas oportunidades para los niños refugiados. Sin embargo, es muy importante y necesario que estos niños expresen sus sentimientos en términos de la salud mental. Mediante la experiencia de los niños se pueden rescatar muchos de los traumas surgidos por la discriminación, la exclusión y las dificultades dentro del camino de la migración. No obstante, se debe de usar una metodología más efectiva y apropiada para comprender cómo se ven afectados los niños y cómo se evalúa el proceso de duelo que viven. Con este proyecto se permite a los niños que puedan expresar [y lleven a cabo] los detalles de su migración, su hogar, su familia, lo hospitalario de la sociedad y su desplazamiento a través de sus cuentos. Estos detalles también se pueden evaluar como un producto de la combinación de la imaginación y las experiencias migratorias de los niños.

En el libro hay ocho historias formadas por un total de diecisiete niños en edades que van de los 4 a los 14 años. El primer cuento titulado "La historia de un rey cazador" es producido por una niña de doce años llamada Ghaida. Tiene la originalidad de ser una lección dada al rey para evitar que los animales cazaran. La segunda historia, "La magia en el bosque", es de Karam de 6 años. Esta historia cuenta como un an-

ciano trata de engañar al hombre que le hace un favor y aparece la magia para eliminar la maldad. En este cuento, llegamos a un punto de vista muy interesante acerca del recaudador de impuestos que se educó maliciosamente por sus padres, convirtiéndose en un niño que por arte de la magia es educado nuevamente por medio de la bondad. La historia refleja la percepción de la relación de un niño de seis años con la bondad, el mal y la educación.

La tercera historia titulada “La princesa viajera” es un producto colectivo de diez niños de entre los 4 a los 14 años. En esta historia, los niños crean una princesa que no quiere ser princesa, Amira, y que se encuentra con un hada que la ayuda a realizar su deseo que era viajar por todo el mundo, por todos los lugares. Y cuando empieza el viaje ella encuentra una bolsa llena de oro. Amira decide ayudar a los migrantes pobres, distribuyendo este oro. En la imaginación común de los niños que crean este cuento aparecen dos opciones para usar el oro: migrar a otros países o regresar a su país, por primera vez en el libro, se menciona a la gente que abandonó su hogar, la migración y Grecia.

En la cuarta historia, “La niña en la flor”, la heroína es una niña pequeña que vive en una flor, Rama. Encontrada por una mujer que se llama Gulestan. Rama tiene que escapar de una rana matona y se va junto con Gulestan. Se menciona que Rama ha caminado mucho tiempo mientras escapaba. Vemos a la niña buscando un lugar para refugiarse en el lomo de un pájaro, cuando encuentra un lugar nuevo, construye una casa y se caza con un chico bueno. Este cuento incluye los temas de escapar de las dificultades, construir una nueva vida y de extrañar el pasado, por lo cual tiene rastros de experiencias colectivas o propias de Rama, de la autora y sobre la propia migración.

El siguiente cuento corto, “Jurap, el perro parlante”, se creó por Ahmed, de 13 años, de Aleppo, Siria. Ahmed, cuenta sobre un perro que puede hablar. Dos niños invitan al perro solitario Jurap, que no tenía familia, a vivir juntos. Jurap se convierte en un jugador de rugby exitoso con el apoyo de su nueva familia. Ahmed, en su cuento, relaciona que el tener una familia es estar feliz y ser exitoso. En el cuento que lleva por título “Cucu, Fufu, Nunu y el ratón malvado”, Evelyn de 10 años, narra la historia de tres conejos y un ratón. Este cuento tiene elementos comunes en las historias infantiles como los malvados y la lucha contra el mal. También incluye las personas buenas como los vecinos que ofrecen a los conejos alojamiento y alimento que son necesidades importantes para todos los refugiados.

“Mamá pata y la casa de chocolate”, fue creado por Amanda, de 8 años. Se ve en el primer plano de la historia la construcción de una vida propia y de un hogar para ser feliz. Las percepciones de los niños sobre la vida pueden estar determinadas por las experiencias de la guerra y la migración. En esta historia vemos la felicidad que es proporcionada por la casa de chocolate que las madres han construido para sus hijos. La última historia titulada “Extraterrestres vs pollos”, pertenece a un niño de 9 años llamado Shahd, quien nos cuenta sobre de una experiencia de organización. Shahd

narra los ataques de extraterrestres a los huevos de los pollos y como a los humanos no les interesan esos ataques. Los pollos organizan la lucha contra los extraterrestres para salvar los huevos. Esta historia nos da una lección importante sobre ser organizado y unido.

Todos los cuentos, aunque tienen diferentes temas, incluyen problemas comunes, como ser extranjero, estar solo, no sentirse allí, no tener un hogar. Y se ven las diferentes estrategias de los niños para franquear estos problemas, el deseo de un hogar y/o la victoria contra las personas malas. No se puede decir que las historias son depresivas, cada una tiene una lección diferente y un final feliz. En la sección de epílogo, se cuenta a la gente de *Eporue* que tiene dificultad de aceptar a la gente de *Kariairyys* que está escapando del monstruo que tiene múltiples cabezas. Ofrece una crítica de las similitudes entre *Eporue* y Europa sobre las fronteras, el miedo de las diferencias, la discriminación y las barreras invisibles.

Con la esperanza de un futuro mejor para todos los niños, hay que seguirse con proyectos similares...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Pino Castiglione, Débora (Coord.), (2017), *Travelling Tales. A Collective Creation, Create Space Independent Publishing Platform*, 52 pages.
- UNICEF, (2017), “Syria Crisis”, *Humanitarian Results*, disponible en https://www.unicef.org/appeals/files/UNICEF_Syria_Crisis_Situation_Report_Sept_2017.pdf

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2017.

POLÍTICA EDITORIAL

Diarios del Terruño considerará para su posible publicación artículos inéditos que no estén sometidos para su publicación simultáneamente en otro medio. De preferencia resultado de investigación teórica o empírica y abordar el tema de las migraciones y/o movilidades desde cualquier área de las ciencias sociales y humanidades.

Envíos

Son bienvenidos artículos, notas críticas, entrevistas, reseñas bibliográficas y material visual. Las colaboraciones deben ser enviadas por correo electrónico a semmi.uam@gmail.com / semmi.uam@diariosdelterruño.org. Enviar el texto en formato Word, o RTF y las gráficas, cuadros y tablas en la paquetería en la que fueron creadas. Las colaboraciones deberán satisfacer y contribuir a los estudiosos de las migraciones y la movilidad humana, desde distintas áreas de las ciencias sociales y humanidades como la sociología, la antropología, la economía y la ciencia política, la geografía y la historia, así como en campos específicos que van desde urbanismo y la demografía hasta los estudios culturales y los estudios de género, entre otras tantas, a través de las cuales se pueden enriquecer los estudios sobre el fenómeno migratorio contemporáneo. Sólo se enviarán a evaluación los textos que cumplan las siguientes normas editoriales de la revista:

- Ser artículos escritos en español o inglés. Con una extensión mínima de 7000 palabras y la máxima de 10000 palabras. Tipografía: Cambria de 12 puntos, a espacio y medio, papel tamaño carta.
- Incluir en la primera página la siguiente información: título del trabajo en máximo 15 palabras (en español e inglés), un resumen con una extensión de 80 a 150 palabras (en español e inglés) y 5 palabras clave (en español e inglés).
- Incluir el nombre y nacionalidad del autor/a, señalar el último grado cursado y la institución que lo otorga, indicar la adscripción institucional, las principales líneas de investigación y el correo electrónico de contacto.
- Todos los trabajos deberán ajustar las referencias bibliográficas utilizadas entre paréntesis en el texto: (apellido del autor, año: página).
- La bibliografía completa se presentará alfabéticamente y adecuarse al siguiente modelo:
 - Libros: apellidos, nombre, (año), *título del texto* [en cursivas], Ciudad: editorial, páginas.
 - Artículo compilado en libro: apellidos, nombre, (año), "título del artículo [entre comillas]", en nombre del compilador [Comp. Coord. Ed.], *título del libro* (en cursivas), Ciudad: editorial, páginas.
 - Artículos en revistas: apellidos, nombre, (año), "título del artículo [entre comillas]", en *nombre de la revista*, Ciudad, Volumen, Número, páginas.
 - Artículos periodísticos: apellidos, nombre, (año), "título de la nota [entre comillas]", en *Nombre del periódico*, sección periodística, fecha, páginas. Consultado en <URL>.

"Huellas en el camino"; Yuri Arón Escamilla, Ciudad de Ixtepec, Oaxaca, México, 2016

*Es importante que todas las obras que aparecen en la bibliografía hayan sido utilizadas dentro del artículo.

- Toda imagen, mapa, cuadro, tabla, gráfico o figura debe incluir: título, fuente o en su caso la leyenda "elaboración propia". Es importante enviar cada recurso en el programa en el que fueron creados.
- Notas críticas con una extensión mínima de 1000 palabras y la máxima de 30000 palabras. Entrevistas con una extensión mínima de 1000 palabras y la máxima de 3000. Reseñas bibliográficas con una extensión máxima de 2000 palabras.

Dictaminación

Es de carácter anónimo y se llevará a cabo por al menos dos especialistas en el tema, bajo el modelo de doble ciego. Para que el artículo pueda ser sometido a evaluación, se verificará que cumpla con los requerimientos de forma. Antes de ser enviados a proceso de dictamen, los manuscritos serán revisados por algunos miembros del comité editorial para evaluar su pertinencia para la revista y decidir si es un manuscrito que debe ser dictaminado o no. Bajo ningún motivo se revelará el nombre de los/ las dictaminadores. Una vez evaluados por los expertos, el artículo puede ser:

- Aceptado y recomendado ampliamente para su publicación
- Aceptado y recomendado para su publicación sólo si se mejora la calidad en los términos señalados por el / la evaluadora [ajustes mínimos]
- No aceptado
- Si el artículo es aceptado, el, la, los, las autores deberán firmar el formato de cesión de derechos. La aceptación formal y la designación del número en el cual el artículo será publicado están condicionadas al envío de dicho formato por parte de los, las autores, así como al cumplimiento de las normas establecidas por este espacio editorial.

Prácticas científicas deshonestas y plagio

A efectos de lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual sobre los procedimientos y acciones que puedan emprenderse contra quien contravenga los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad exclusiva de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio.
- Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aun si se menciona la fuente.

Prácticas constitutivas de fraude científico:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- Publicación duplicada.
- Conflictos de autoría.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, el autor cederá a *Diarios del Terruño* en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y difusión de su manuscrito en formato de revista digital. Los derechos de comunicación y difusión pública serán los estipulados por la Universidad Autónoma Metropolitana. El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación de estas normas por parte de los autores.

Convocatoria

Es permanente, invitamos a la comunidad académica a que nos hagan llegar propuestas para las diferentes secciones de la revista.

- La revista también acepta propuestas para números temáticos. Éstas deberán contener un texto relativo al tema del número en una extensión de mínimo 500 palabras y un máximo de 800 palabras. Incluir el listado con el nombre de los / las autores, así como un resumen de máximo 100 palabras por artículo. El proyecto será evaluado por el comité editorial.

Mayores informes en nuestro sitio web:

www.diariosdelterruño.org

Ponte en contacto con nosotros a través de:

semmi.uam@diariosdelterruño.org

semmi.uam@gmail.com

Las opiniones e ideas expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad. Éstas no reflejan la postura del editor de la revista.

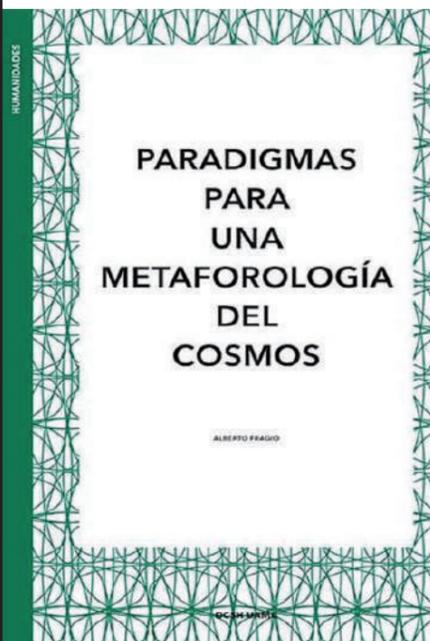
**Atentamente.
Comité Editorial**

Aprendizaje para el mercado global Moldes y troqueles en el centro de México

Carmen Bueno, Rebeca de Gortari, Alejandro Mercado y María Josefa Santos (coordinadores)

Bueno, Carmen, Rebeca de Gortari, Alejandro Mercado y María Josefa Santos (Coords.), 2017, Aprendizaje para el mercado global. Moldes y troqueles en el centro de México. Universidad Iberoamericana / DCSH, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 299 páginas.

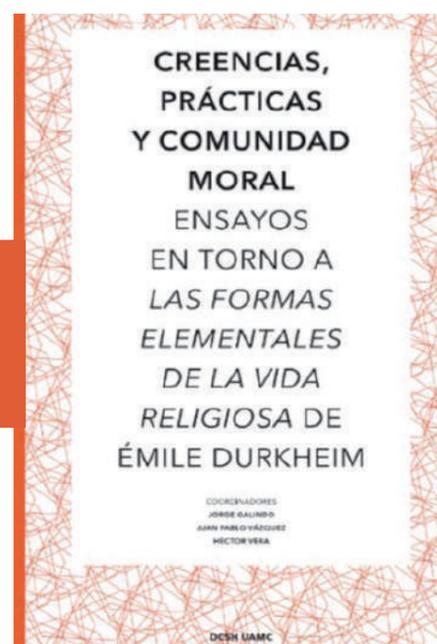
————— Novedades editoriales DCSH UAM-Cuajimalpa —————



Fragio, Alberto, 2016, Paradigmas para una metaforología del cosmos, México: DCSH, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 254 páginas.

————— Novedades editoriales DCSH UAM-Cuajimalpa —————

Galindo Jorge, Juan Pablo Vázquez y Héctor Vera (Coords.), 2017, Creencias, prácticas y comunidad moral. Ensayos en torno a las formas elementales de la vida religiosa de Émile Durkheim, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 344 páginas.



————— Novedades editoriales DCSH UAM-Cuajimalpa —————

Espacialidades

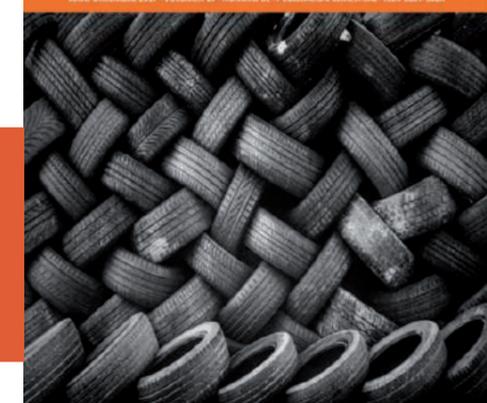
Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Publicación semestral
ISSN-2007-560X

————— Publicaciones Periódicas DCSH UAM-Cuajimalpa —————

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO-DICIEMBRE 2017 • VOLUMEN 07 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



EL EMPIRISMO LÓGICO TEXTOS BÁSICOS

THOMAS MORMANN
ÁLVARO PELÁEZ
—Compiladores—

Mormann, Tomas y Álvaro Peláez, (Comps.), 2016, El Empirismo Lógico. Textos básicos, Colección de Textos de Ciencias Humanas, Editorial Universidad de Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 550 páginas.

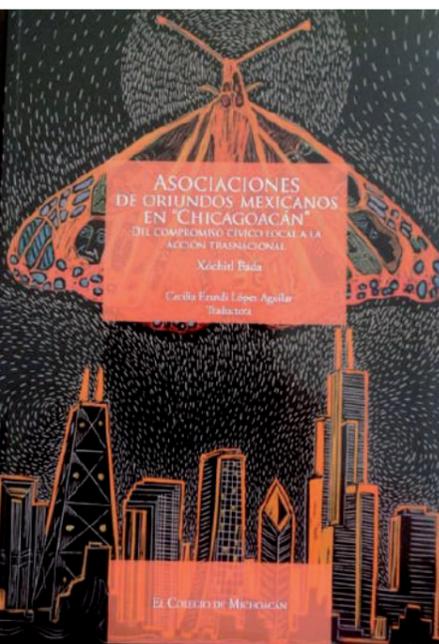
————— Novedades editoriales DCSH UAM-Cuajimalpa —————



Trashumante

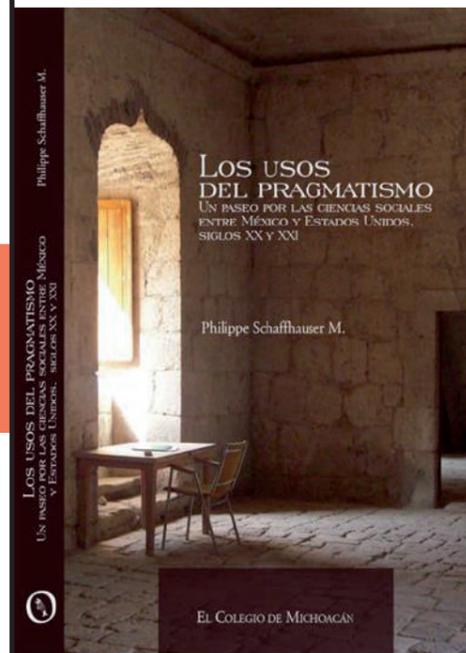
Revista americana de historia social
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia
Publicación semestral
ISSN-2322-9675 (versión electrónica)
ISSN-2322-9381 (versión impresa)

————— Publicaciones Periódicas DCSH UAM-Cuajimalpa —————



Bada, Xóchitl, 2017, Asociaciones de oriundos mexicanos en Chicagoacán. Zamora: El Colegio de Michoacán, 278 páginas.

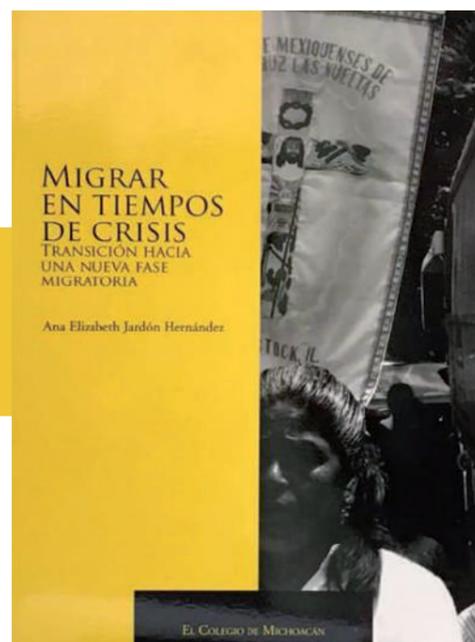
Recomendaciones Editoriales



Schaffhauser M., Philippe, 2016, Los usos del pragmatismo. Un paseo por las ciencias sociales entre México y Estados Unidos. Siglos XX y XXI. Zamora: El Colegio de Michoacán, 250 páginas.

Recomendaciones Editoriales

Jardón Hernández, Ana Elizabeth, 2017, Migrar en tiempos de crisis. Transición hacia una nueva fase migratoria, Zamora: El Colegio de Michoacán, 208 páginas.

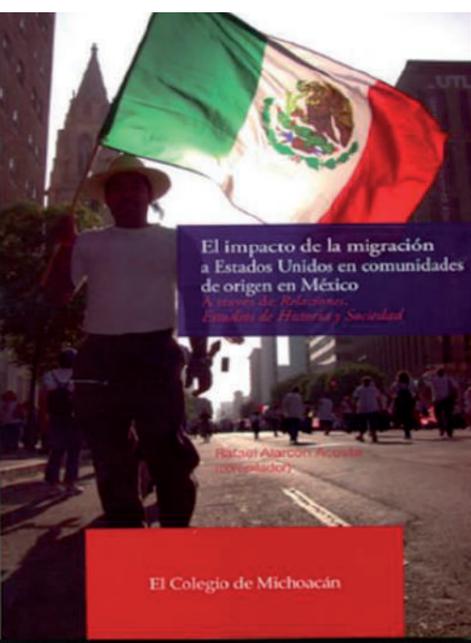


Recomendaciones Editoriales

Olvera García, Jorge, Norma Baca Tavira, Maurizio Ricciardi y Susan Sanhueza (Coords.), 2017, Migración y trabajo en el capitalismo global. México: UAEM / Gedisa, 432 páginas. Olvera García,



Recomendaciones Editoriales



Alarcón Acosta, Rafael (Comp.), 2017, El impacto de la migración a Estados Unidos en comunidades de origen en México, Zamora: El Colegio de Michoacán, 436 páginas.

Recomendaciones Editoriales



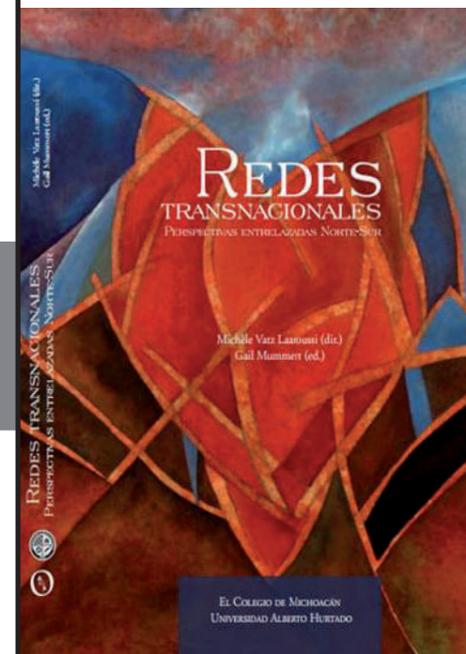
Olvera García, Jorge y Norma Baca Tavira (Coords.), 2016, Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México / UTSA, 419 páginas.

Recomendaciones Editoriales



Padrón Innamorato, Mauricio, Luciana Gandini y Emma Liliana Navarrete (Coords.), 2017, No todo el trabajo es empleo. Avances y desafíos en la conceptualización y medición del trabajo en México México: El Colegio Mexiquense / IJ-UNAM, 249 páginas.

Recomendaciones Editoriales



Vatz Laaroussi, Michele (Dir.) y Gail Mummert (Ed.), 2016, Redes transnacionales. Perspectivas entrelazadas Norte-sur, Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad Alberto Hurtado, 345 pági-nas.

Recomendaciones Editoriales

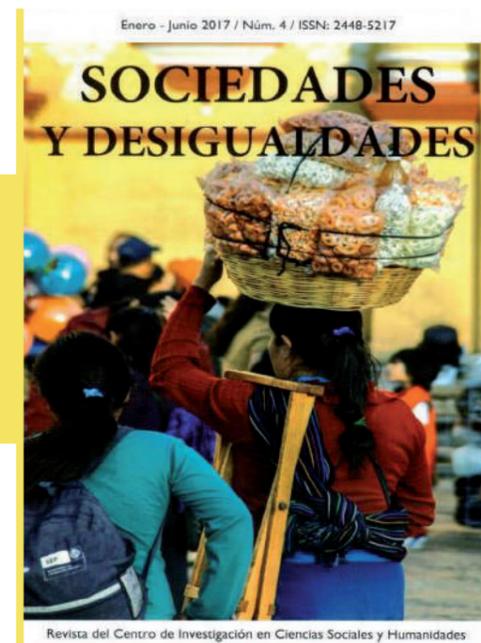
Ochoa León, Sara María y Rosa Patricia Román Re-yes (Coords.), 2017, Población y mercados de trabajo en América Latina. Temas emergentes, México: UNAM/ Serie Investigaciones No. 19, Asociación Latinoamericana de Población / Red Temática Trabajo y Condiciones Laborales, 227 páginas.



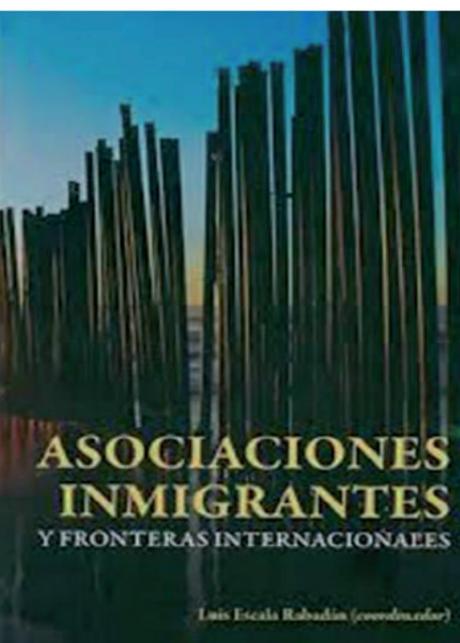
Recomendaciones Editoriales

Sociedades y desigualdades

Revista del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma del Estado de México
Publicación semestral
ISSN: 2448-5217



Recomendaciones Editoriales



Escala Rabadán, Luis (Coord.), 2016, Asociaciones inmigrantes y fronteras internacionales. México: El Colegio de la Frontera Norte, 321 páginas.

Recomendaciones Editoriales



Coyuntura demográfica

Revista sobre los procesos demográficos en México hoy Sociedad Mexicana de Demografía A.C (SOMEDE)
Publicación semestral
ISSN-2007-6355

Recomendaciones Editoriales

GRUPOS DE INTERÉS

Da click sobre la imagen 



Seminario de Investigación de Estudios Institucionales UAM Cuajimalpa



GRUPOS DE INTERÉS

Da click sobre la imagen 

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades